

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIONAL SECUNDARIA



TESIS

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS
EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE
EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO**

Bachiller: César Agustín Mamani Vilca

Bachiller: Julián Quispe Mendoza

Para obtener el Título Profesional de
Licenciados en Educación Secundaria:
Especialidad Lenguaje y Literatura

Asesora: Dra. Marcelina Arredondo Huamán

CUSCO – PERÚ

2021


Acta de Sustentación de Tesis

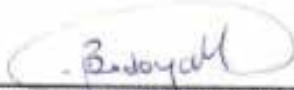
Acta de Sustentación Oral, Pública y Virtual del Trabajo de Tesis intitulado LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO, a cargo de los Bachilleres: JULIAN QUISPE MENDOZA Y CESAR AGUSTIN MAMANI VILCA, para optar al Título Profesional de LICENCIADOS EN EDUCACION SECUNDARIA: ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA.


Cusco, 18 de enero de 2021


En la Ciudad del Cusco, en el Salón de Grados Virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Siendo las diez horas del día lunes 18 de enero de 2021, se da inicio al Acto Académico de Sustentación Oral, Pública y Virtual del Trabajo de Tesis intitulado LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO, a cargo de los Bachilleres **JULIAN QUISPE MENDOZA Y CESAR AGUSTIN MAMANI VILCA**, aspirantes al Título Profesional de **LICENCIADOS EN EDUCACION SECUNDARIA: ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA**, en mérito a la RESOLUCIÓN D N°-24-2021-FEDyCs.C-UNSAAC, que señala fecha y hora de sustentación y a la Resolución NRO. CU- 330 - 2020-UNSAAC, que aprueba el Plan de Lineamientos de Adaptación Virtual para el Proceso de Inscripción de Proyectos de Investigación y Sustentación de Tesis Virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, que contempla, la sustentación de tesis a través de las plataformas oficiales de la UNSAAC, Classroom, Hangouts - Meet.google. Contando con la presencia en pleno del Jurado Calificador, el mismo que es Presidido por el MGT. FELIX GONZALO GONZALES SURCO, en su condición de Docente de mayor categoría y antigüedad de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación y Primer Dictaminante e integrada por el DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA, Segundo Dictaminante, DR. JORGE ALBERTO SOLIS QUISPE, Jurado Replicante, DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN, Asesora y Público presente. Seguidamente se dio lectura a la RESOLUCIÓN D N°-24-2021-FEDyCs.C-UNSAAC de fecha 11 de enero del presente año y al Reglamento Académico de Grados y Títulos correspondiente.


La Presidencia invita a los Graduandos para el sorteo, a efecto de determinar quién comienza con la sustentación; correspondiéndole al (a) Bachiller **JULIAN QUISPE MENDOZA**, iniciar con la exposición de los Capítulos I y II, luego continuara (e) la Bachiller **CESAR AGUSTIN MAMANI VILCA**, con los Capítulos III, IV y Conclusiones; conforme indica el Reglamento de Grados y Títulos; al término de la sustentación; el Jurado en pleno realiza las réplicas y observaciones, las que fueron absueltas por los graduandos. Finalmente el Jurado dio paso a la calificación secreta, resultando **APROBADOS** como sigue: para el Bachiller **JULIAN QUISPE MENDOZA**, el calificativo de **DIECISIETE (17)** puntos y para el Bachiller **CESAR AGUSTIN MAMANI VILCA**, el calificativo de **DIECISIETE (17)** puntos; de lo cual dan fe y firman, concluyendo el acto académico a las 10:00 horas con 20 minutos.

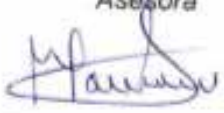

MGT. FELIX GONZALO GONZALES SURCO
Presidente y Primer Dictaminante


DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA
Segundo Dictaminante


DR. JORGE ALBERTO SOLIS QUISPE
Jurado Replicante


DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN
Asesora


Bach. JULIAN QUISPE MENDOZA
Graduando


Bach. CESAR AGUSTIN MAMANI VILCA
Graduando

DEDICATORIAS

Ofrendo este primer trabajo.

Para mi familia de toda la vida

Delia y Juniur, por su apoyo

Constante e incondicional

César

Para Dios y mis padres: Manuel y Rosa,

Autores de mi existencia:

A mis hermanos Francisco, Ricardo

Cirila y Rosa Mery.

Para mi fiel compañera Norma y

Mis tesoros: Rosa Patricia, Joel Manuel,

Wilar Asunción, Shiley Dulcinea

Y André Julián, con mucho amor

Julián

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, agradecer a Dios por permitirnos llegar al claustro de la San Antonio Abad, el cual, debemos reconocer la sapiencia de nuestros maestros que nos permitieron concretar los conocimientos adquiridos.

Agradecer a nuestros familiares quienes fueron el sustento emocional para seguir bregando en la tarea de lograr nuestros objetivos.

A la Dra. Marcelina Arredondo Huamán, nuestra asesora que viabilizó la posibilidad de realizar esta investigación.

Se suman a este esfuerzo a cada uno de los Dres. dictaminantes, replicantes y los responsables de la secretaría de la Facultad de Educación.

A la Institución Educativa de Secundaria de Romeritos de Cusco, a través del Director Mg. Abven Quispe Chacmani, que nos permitió ingresar a la problemática estudiantil.

Del mismo modo, a los alumnos y alumnas del 3ER Grado A y B.

Y a la plana de docentes del nivel secundario.

Todo ello, en aras de diagnosticar la problemática que facilitó localizar las consecuencias, los impases que generan desajustes en el proceso de la educación.

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO.

Conforme a lo exigido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, ponemos a vuestra consideración la tesis intitulada LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO. Cuyo contenido centra su estudio en la Violencia que se genera dentro de la familia, el cual repercute en el Rendimiento Escolar. Si bien es cierto, es una problemática latente de todos los tiempos que ocasiona inestabilidad en los estudiantes de la I. E. de Romeritos de Cusco, que en los docentes provoca dificultades en el proceso enseñanza- aprendizaje. El antecedente de esta investigación hace un paralelismo genérico, con ciertas diferencias en el entorno donde se desenvuelve. En relación a la investigación de la violencia intrafamiliar, se puede localizar variedad de trabajos donde el común denominador es el divorcio emocional en el hogar que luego se va transformando en rebeldía, sumisión, desinterés.

Los instrumentos que han generado interés en las respuestas, a excepción de unos cuantos que se resistieron, han permitido reflejar resultados que posibilitaron darle resguardo a la hipótesis

que respondieron a los objetivos que se planteamos. Esto permitió realizar conclusiones de la problemática de violencia intrafamiliar en función a los gráficos estadísticos, fiel reflejo de las respuestas de los estudiantes, corroborados con lo graficado por los mismos docentes encuestados.

Es nuestra investigación, fiel reflejo del esfuerzo que nos tocó desempeñar.

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco 2019. Material y métodos: estudio teórico sustantiva, descriptivo, de corte transversal. Una muestra de 70 estudiantes matriculados y asistentes del 3er grado “A” y “B”. Se utilizó como técnica la entrevista, encuestas y el registro de notas del año escolar 2018. Resultados: la edad predominante es 15 años (el 50.0%); sexo predominante femenino (del 52.85%). De los docentes encuestados el 90.99%, afirmaron que sí les perjudica la violencia intrafamiliar en el aprovechamiento escolar de los estudiantes; entre ellos, la Violencia Intrafamiliar de Tipo psicológico predomina en un 81.82%, (en opinión del 27.14% de los estudiantes), seguida del maltrato físico en un 09.09% (respuesta del 17.14% de los estudiantes). Entre las principales causas de la violencia intrafamiliar figuran el problema familiar en un 54.55%, seguido del consumo de alcohol en un 27.27% (en opinión de estudiantes 35.71% y por consumo de alcohol 8.57%). Hay predominancia de agresividad en un 45.45% de los estudiantes, respecto al nivel de rendimiento en proceso en un 81.82% tal como evidencia las actas de evaluación promocional de ambas sesiones. Finalmente, respecto a la actitud en la relación de convivencia escolar, los propios estudiantes afirman de manera contraria en un 51.43% y admiten el 07.14%. con un sí. **Conclusiones:** toda violencia repercute negativamente a los afectados y su cura es irremediable cuando se trata en menores; por lo mismo, afirmamos que no existe relación positiva entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar de los estudiantes, como se corroboró con el promedio estándar entre ambas secciones que arrojó la nota 13. Por lo tanto, se encontró alta violencia intrafamiliar en los estudiantes y un bajo rendimiento escolar.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, rendimiento escolar, estudiantes de educación secundaria

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the influence of domestic violence on the school performance of 3rd Grade students of the Romeritos de Cusco 2019 Secondary Educational Institution. Material and methods: substantive, descriptive, cross-sectional theoretical study. A sample of 70 enrolled students and 3rd grade “A” and “B” assistants. The interview, surveys and the record of grades for the 2018 school year were used as a technique. Results: the predominant age is 15 years (50.0%); predominantly female sex (52.85%). Of the teachers surveyed, 90.99% affirmed that domestic violence does harm them in the school achievement of students; Among them, Intrafamily Violence of a psychological type predominates in 81.82%, (in the opinion of 27.14% of students), followed by physical abuse in 09.09% (response of 17.14% of students). Among the main causes of intra-family violence are the family problem in 54.55%, followed by alcohol consumption in 27.27% (in the opinion of students 35.71% and alcohol consumption 8.57%). There is a predominance of aggressiveness in 45.45% of the students, with respect to the level of performance in process in 81.82%, as evidenced by the promotional evaluation records of both sessions. Finally, regarding the attitude in the relationship of school coexistence, the students themselves affirm in the opposite way in 51.43% and admit the 07.14%. with a yes. Conclusions: all violence has a negative impact on those affected and its cure is irreparable when it comes to minors; Therefore, we affirm that there is no positive relationship between intrafamily violence and the students' school performance, as corroborated with the standard average between both sections, which gave the grade 13. Therefore, high intrafamily violence was found in students. and poor school performance.

Keywords: Domestic violence, school performance, secondary school students.

INTRODUCCIÓN

Una investigación no genera importancia cuando quienes la encausan no sienten esa actitud de sentir el valor al problema en el cual se sienten inmersos. En cada rincón de nuestro planeta donde se habita, quedan vacíos emocionales causados por los que administran un hogar y las víctimas lamentablemente en su gran mayoría son el sexo débil y quienes la experimentan y la sufren son los menores de edad.

Es así hemos elaborado esta investigación intitulada LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO. La investigación consta de cuatro capítulos que caracterizan la secuencialidad de la problemática y se ha ordenado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. Planteamiento del Problema.

A través de este capítulo buscamos describir el problema de estudio, en cual, nos permitió valernos de la realidad del objeto del problema, mediante la observación de las actitudes de quienes más adelante han sido nuestros informantes. La teoría de la problemática en sí, confluyen para darle el rigor necesario mediante las variables de estudio y a través de la cual se plantea la problemática.

CAPÍTULO II. Marco Teórico de la Investigación.

En este capítulo, se recomfortó el problema con los antecedentes que necesariamente son vinculantes dentro de la estructura normativa que exige un trabajo de investigación. Se suma

también los estudios realizados sobre esta materia, buscando enlazar los causales comunes desde otras perspectivas y otras realidades de tiempo y espacio. También se suman el rigor de las leyes que velan por víctimas de violencia como para afirmar que, en un país, la legislación está presente para dar cumplimiento a cualquier agravio dentro de la familia.

Dentro de las bases teóricas, se ilustran los conceptos de las variables, tomando en cuenta el enlace que se encadena, que desemboca a respuestas de una posible causa a través del planteamiento de la hipótesis.

CAPÍTULO III. Marco Metodológico.

Este Cuarto capítulo se centra en determinar al tipo, nivel, método y diseño de investigación. Del mismo modo, para señalar la muestra de estudio de la población estudiantil de la I. E. de Secundaria Romeritos de Cusco.

En este capítulo se describe el tipo de muestreo, las técnicas de observación e instrumentos de recolección de datos. En fin, la manera de operativizar el Marco Metodológico.

CAPÍTULO IV. Resultados y Discusión.

Este capítulo nos sirvió para generar resultados estadísticos de las encuestas obtenidas tanto de los docentes como de los estudiantes. Los docentes corroboran la existencia de violencia en la familia de los estudiantes y son conscientes que influyen en su aprendizaje.

En las Conclusiones se describen los resultados en función a los objetivos planteados. Así mismo, culminamos la investigación alcanzando las Recomendaciones respectivas.

ÍNDICE

DEDICATORIAS	III
AGRADECIMIENTO	IV
PRESENTACIÓN	V
RESUMEN	VII
INTRODUCCIÓN	IX
ÍNDICE	XI
ÍNDICE DE TABLAS	XV
ÍNDICE DE FIGURAS	XVIII
1 CAPÍTULO	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2 ÁREA GEOGRÁFICA DE INVESTIGACIÓN.	2
1.2.1 <i>Breve reseña de la Institución educativa Romeritos.</i>	2
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.4.1 <i>Problema general.</i>	9
1.4.2 <i>Problemas específicos.</i>	9
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	10
1.5.1 <i>Objetivo general.</i>	10
1.5.2 <i>Objetivos específicos.</i>	10
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	10
1.7 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
2 CAPÍTULO	15

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
2.1 ANTECEDENTES DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	15
2.1.1 <i>Antecedentes históricos.</i>	15
2.1.2 <i>Antecedentes de la investigación.</i>	16
2.1.3 <i>Bases legales de la investigación.</i>	25
2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
2.2.1 <i>Violencia intrafamiliar.</i>	29
2.2.2 <i>Clima familiar.</i>	30
2.2.3 <i>Violencia intrafamiliar.</i>	31
2.2.4 <i>Características de la violencia intrafamiliar.</i>	37
2.2.5 <i>Tipos de violencia intrafamiliar.</i>	38
2.2.6 <i>Causas de la violencia intrafamiliar.</i>	45
2.2.7 <i>Efectos de la violencia intrafamiliar.</i>	49
2.2.8 <i>Fases de la violencia intrafamiliar.</i>	52
2.2.9 <i>Otros tipos de violencias.</i>	53
2.2.10 <i>Agentes de la violencia intrafamiliar.</i>	59
2.2.11 <i>Los hijos.</i>	60
2.2.12 <i>Consecuencias de la violencia intrafamiliar.</i>	60
2.2.13 <i>Rendimiento escolar.</i>	66
2.2.14 <i>Trascendencia del rendimiento escolar.</i>	69
2.2.15 <i>Niveles del rendimiento escolar.</i>	70
2.2.16 <i>Factores que intervienen en el rendimiento escolar.</i>	71
2.2.17 <i>Bajo rendimiento escolar.</i>	74
2.2.18 <i>Causas del bajo rendimiento escolar.</i>	77
2.2.19 <i>Manifestaciones del bajo rendimiento escolar.</i>	78
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	79
2.3.1 <i>Violencia.</i>	79

2.3.2	<i>Violencia física.</i>	80
2.3.3	<i>Violencia psicológica.</i>	80
2.3.4	<i>Violencia social.</i>	81
2.3.5	<i>Intrafamiliar.</i>	81
2.3.6	<i>Incidencia.</i>	81
2.3.7	<i>Legislación.</i>	81
2.3.8	<i>Familia.</i>	82
2.3.9	<i>Adolescencia.</i>	82
2.3.10	<i>Conducta.</i>	82
2.3.11	<i>Educación.</i>	83
2.3.12	<i>Aprendizaje.</i>	84
2.3.13	<i>Cónyuges.</i>	84
2.3.14	<i>Maltrato.</i>	85
2.3.15	<i>Rendimiento escolar.</i>	85
2.3.16	<i>Bajo rendimiento.</i>	85
2.4	PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.	86
2.4.1	<i>Hipótesis general.</i>	86
2.4.2	<i>Hipótesis específicas.</i>	86
2.5	VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.	87
2.5.1	<i>Variable independiente.</i>	87
2.5.2	<i>Variable dependiente.</i>	87
3	CAPÍTULO	88
	MARCO METODOLÓGICO	88
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.	88
3.2	NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.	88
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	88
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.	89

3.4.1	<i>Población</i>	89
3.4.2	<i>Muestra</i>	89
3.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	90
3.5.1	<i>Técnica de entrevistas y encuesta</i>	90
3.5.2	<i>Técnicas de observación</i>	90
3.6	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	90
3.6.1	<i>Cuestionario sobre violencia intrafamiliar</i>	90
3.6.2	<i>Ficha de recolección de datos</i>	91
3.6.3	<i>Procedimiento de recolección de datos</i>	91
4	CAPÍTULO	92
	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	92
4.1	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	92
4.2	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS CON SUS GRÁFICOS ESTADÍSTICOS.....	100
4.3	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS ESTUDIANTES.....	118
4.4	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	140
	BIBLIOGRAFÍA	148
	ANEXOS	151
	MATRIZ DE CONSISTENCIA	152
	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	154
	169

Índice de Tablas

Tabla 1: Evolución de cifras de denuncias policiales en la región del Cusco, según tipos de violencias 2009-2017	5
Tabla 2: Ubicación Nacional de la Región Cusco según evolución de denuncias policiales por Violencias Intrafamiliar 2009 -2017.....	6
Tabla 3: Población general de trabajadores de la Institución Educativa, Nivel Secundario.	92
Tabla 4: Padres de Familia de la I. E. Romeritos Cusco. Año 2018.....	93
Tabla 5: Población total de Estudiantes de la I.E. Romeritos Cusco. Año 2018	93
Tabla 6: Población Estudiantil y resumen Anual de Resultados Generales del Rendimiento Escolar por Género y Grad.o.....	94
Tabla 7: Resultados Rendimiento Escolar por Género del 3er Grado “A” de Educación Secundaria 2018.....	95
Tabla 8: Resultados Rendimiento Escolar por Género del 3er Grado “B” de Educación Secundaria 2018.....	96
Tabla 9: Estadística final del 3ER Grado del Registro de Notas y Promedio general de Notas de la I. E. Romeritos.	97
Tabla 10: Tamaño de Muestra del 3er Grado de la I. E. Romeritos.	97

Tabla 11: Docentes y Registro de Estudios profesionales realizados.....	98
Tabla 12: Docentes que laboran en la I. E. Género y edad.....	98
Tabla 13: Docentes y asignaturas que desempeñan.....	99
Tabla 14: Estudiantes que sufren violencia intrafamiliar.....	100
Tabla 15: Tipos de maltrato que reciben los estudiantes.....	101
Tabla 16: Los que reciben maltrato dentro de la familia.....	102
Tabla 17: Miembros de la familia que maltratan a los estudiantes.....	104
Tabla 18: Móvil del maltrato.....	105
Tabla 19: Comportamiento en el aula.....	106
Tabla 20: Porcentajes de comportamiento.....	107
Tabla 21: Perjuicios en el Rendimiento escolar.....	109
Tabla 22: Dificultades en el aprendizaje.....	110
Tabla 23: Pronóstico del Rendimiento Escolar de los estudiantes.....	111
Tabla 24: Comunicación con los padres de familia.....	112
Tabla 25: Constatación de los padres de los malos resultados de sus hijos en el rendimiento escolar.....	113
Tabla 26: Comunicación de los PP FF sobre el rendimiento escolar.....	115

Tabla 27: Solicitud de consejería para solucionar rebeldía de sus hijos.....	115
Tabla 28: Influencia de la violencia en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.	116
Tabla 29: Datos de los estudiantes sobre sexo y edad.	118
Tabla 30: Convivencia de los estudiantes en el seno familiar.	119
Tabla 31: El ambiente en el hogar de los estudiantes.	121
Tabla 32: Maltrato dentro de la familia.	122
Tabla 33: Tipos de maltrato.	123
Tabla 34: Los miembros de familia que maltratan.	125
Tabla 35: Circunstancias del maltrato.....	126
Tabla 36: El carácter o temperamento producto del maltrato.....	127
Tabla 37: El carácter o temperament igual a sus padres.	129
Tabla 38: Problemas de violencia y su relación en su entorno escolar.....	130
Tabla 39: Relación de agrado en la I. E.	131
Tabla 40: Los problemas y la necesidad de comunicarse con el professor.	132
Tabla 41: Desmotivación por causa de la violencia.....	133
Tabla 42: Violencia familiar y afectación en el rendimiento escolar.	135

Tabla 43: A pesar de la violencia, deseos de ser el mejor estudiante.	136
Tabla 44: Deseos de seguir estudiando a pesar de la violencia.	138

Índice de Figuras

Figura 1: El solapamiento de los anillos de los conflictos.....	33
Figura 2: Estudiantes que sufren violencia intrafamiliar.	100
Figura 3: Frecuencia del tipo de maltrato recibido.	102
Figura 4: Los que reciben maltrato dentro de la familia.	103
Figura 5: Miembro de la familia que maltrata más.	104
Figura 6: El móvil del maltrato.....	106
Figura 7: Comportamiento en el aula.....	107
Figura 8: Porcentajes de comportamientos.	108
Figura 9: Perjuicio en el rendimiento escolar producto de la violencia.....	109
Figura 10: Dificultades en el aprendizaje.	110
Figura 11: Pronóstico de los docentes sobre el rendimiento escolar de los estudiantes.	111

Figura 12: Hacen partícipe a los padres luego del incumplimiento de sus tareas.....	112
Figura 13: Constatación de los padres de familia por los malos resultados del rendimiento escolar.	114
Figura 14: Presencia de los padres de familia por el rendimiento escolar de sus hijos. .	115
Figura 15: Los padres de familia, solicitan consejería para mediar la rebeldía de sus hijos.	116
Figura 16: Influencia de la personalidad producto de la violencia.	117
Figura 17: Datos de los estudiantes sobre sexo.	119
Figura 18: Edad de los estudiantes.....	119
Figura 19: Convivencia de los estudiantes en el seno familiar.	120
Figura 20: El ambiente en el hogar del estudiante con violencia.	121
Figura 21: Maltratos dentro de la familia.	122
Figura 22: Tipos de maltrato.....	124
Figura 23: Miembros de familia que maltratan.....	125
Figura 24: Circunstancias del maltrato.	127
Figura 25: El carácter o temperamento producto del maltrato intrafamiliar.	128
Figura 26: Carácter o temperamento igual a sus padres.	129

Figura 27: Problemas de violencia y su relación en el entorno escolar.	130
Figura 28: Relación de agrado en la I. E.....	132
Figura 29: La necesidad de comunicar los problemas al profesor.....	133
Figura 30: Violencia y problemas con el deseo de estudiar.....	134
Figura 31: Violencia familiar y problemas con el rendimiento escolar.....	136
Figura 32: Violencia y deseos de ser el mejor estudiante.	137
Figura 33: Deseos de seguir estudiando a pesar de la violencia.	139

1 CAPÍTULO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Área de investigación.

Por las características de las variables de la investigación, el trabajo que se plantea, corresponde al ámbito social – educativo pedagógico muy referido al campo Psicológico, que va a viabilizar el descubrir de las características y manifestaciones del fenómeno en estudio en un momento determinado.

Este aspecto de investigación presume alcanzar la interpretación del carácter social y psicológico del rendimiento escolar de los estudiantes del tercer grado de educación secundaria Romeritos de Cusco, que ha de permitir trabajar sobre los hechos y acontecimientos reales, midiendo, clasificando, analizando e interpretando el fenómeno de la violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento escolar, que tiene existencia en determinado tiempo y espacio; pues ésta permitirá dar a conocer los acontecimientos y resultados que se desea a través de esta investigación.

Nuestras variables tienen que arrojar una verdad en la forma de cómo se encausan, dado que las incidencias de la primera hacia la segunda, son muy significativas; por lo que, se debe demostrar tal como suceden los hechos producidos sobre el rendimiento escolar, lo que se desea comprobar a través de esta investigación.

1.2 Área geográfica de investigación.

El trabajo de investigación tiene como área geográfica la Institución Educativa Nacional de Romeritos de Cusco, registrado con código 0735035-0 51014, ubicada en la Av. Cusco s/n, Urbanización San Borja, del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento de Cusco. Perteneciente a la UGEL Cusco.

1.2.1 Breve reseña de la Institución educativa Romeritos.

Esta Institución Educativa fue creado en 1925 como Escuela de Varones N° 729 “Pablo La Torre” que funcionaba en la Casa de los Bustos, actual Hotel El Libertador, ubicada entre la Calle San Agustín y la Calle Romeritos, de éste último salió el nombre que en la actualidad se conoce.

Su funcionamiento se realiza en la Urbanización San Borja, esta Institución Educativa inauguró su nuevo y moderno local en el año de 1970, desde esta fecha presta servicios a la comunidad cusqueña. Cabe aclarar que en el año de 1998 por Resolución Directoral N° 1388 del 20 de octubre se le denominó “Colegio Estatal Mixto Romeritos- Cusco.

1.3 Descripción del problema.

“No hay país ni comunidad a salvo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos invaden los medios de comunicación. Está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un azote ubicuo que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros. Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente” Informe mundial sobre la violencia y la salud, OPS-OMS-Washington, D.C. 2002.

La afirmación en el texto que antecede, describe los impactos de la violencia, que se halla en toda esfera del accionar humano, nadie escapa, somos afectados de alguna manera y en cualquier circunstancia, basta recordar el refrán: cuando los poderosos lidian, los débiles sufren las consecuencias, tal espectro se traslada al entorno familiar, que en mayor grado sufren los niños y niñas en los hogares, en las calles y en algunas instituciones educativas. Esta descripción sobre violencia, manifiesta lo que está registrado y reportado, sin embargo, a diario se generan violencias de toda índole que jamás se declara. Todo este fenómeno acciona el poder intrínseco que tiene el hombre ya sea por mito o vivencia circunstancial, realidad descrita que corroboramos con los datos siguientes:

- *En América Latina es uno de los lugares que posee el mayor índice de violencia intrafamiliar, evidenciándose en países como El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Perú, Nicaragua y otros; el 40% de adolescentes son víctimas de violencia dentro del núcleo familiar. OPS-OMS (2002).*

En la patria peruana, el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, en el “Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual”, informe estadístico de febrero del 2018, declara la OPS-OMS refiriéndose a la violencia contra las mujeres lo siguientes:

- *Violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual se registraron en febrero del presente año, un total de 19,461 casos de violencia.*
- *El INEI, informó que el 47,4% de adolescentes, fueron víctimas de violencia psicológica o física en los últimos 12 meses por parte de alumnas/os de la institución educativa. El 42.7% fueron víctimas de violencia psicológica y el 18,4%*

de violencia física, mientras que el 13,7% manifestaron ser víctimas de violencia psicológica y física a la vez. Según indicadores de desarrollo humano revelan que el 39.8% de adolescentes entre 12 y 17 años, respecto al desarrollo de sus capacidades se encuentra en riesgo porque no cumplen con las competencias de acuerdo a su etapa de vida, debido a situaciones de pobreza y violencia a la que están expuestos.

Estas consecuencias dejan profundas huellas en los estudiantes de inicial, primaria y secundaria a nivel nacional, con estas consecuencias presentan un rendimiento escolar con logros por debajo de lo esperado que no cubren expectativas de los propios padres de familia y las autoridades educacionales, corroborándose con los resultados de las pruebas nacionales e internacionales PISA (2018) nuestra patria se encuentra ubicada en 64 lugar poco expectante de los 77 países evaluados.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017), a nivel nacional se registró en el año 2017 la cantidad de 187,270 casos de violencia intrafamiliar en adolescentes de uno y otro sexo. De lo que se desprende que la violencia según sexo es: el 85% en mujeres y el 15% corresponde a varones. Otros de los datos señalan: el 2017, entre enero y febrero, un total de 12,979, de las cuales corresponde casos de violencia a mujeres en 11,131 y en varones de 1,848. Lo que pretendemos es comparar el crecimiento de violencia entre enero y febrero del 2017 y 2018, esta última arroja un total de 19,471 casos y va en crecida.

Para ilustrar citamos lo último de los datos que se registran a través de los informativos masivos a nivel del Cusco, Región al que se ubica en el tercer lugar de las características seleccionadas, esta ubicación es alarmante para nuestras autoridades y el desarrollo del aprendizaje

de los hijos, lo que se corrobora con datos estadísticos confiables se tiene denuncias registradas en la PNP por Violencia Familiar acumuladas en los periodos 2009- 2017. Según tipo de violencia que se muestran en los siguientes cuadros:

Tabla 1: Evolución de cifras de denuncias policiales en la región del Cusco, según tipos de violencias 2009-2017

Tipo de violencia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total general	%
Física	55,291	52,711	57,819	64,439	62,882	65,380	66,989	73,413	76,011	574,935	49%
Psicológica	29,326	29,376	38,366	38,491	39,170	42,829	42,468	54,927	69,969	384,922	33%
Sexual		704	849	1,204	557	685	1,522	1,350	1,943	8,814	1%
Otros	11,132	12,428	13,810	18,555	23,692	26,980	26,746	34,798	39,347	207,488	18%
Total general	95,749	95,219	110,844	122,689	126,301	135,874	137,725	164,488	187,270	1,176,159	100%

Fuente: Regiones policiales, Frentes Policiales, Policía Nacional del Perú. Fecha de actualización: 18 de mayo. Elaborado: Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Como se observa, en cada tipo de violencia, las cifras se han incrementado. Demostrando que esta problemática sigue siendo latente y con mayor magnitud, ubicándose nuestra región del Cusco en tercer lugar a nivel nacional del Perú.

Tabla 2: Ubicación Nacional de la Región Cusco según evolución de denuncias policiales por Violencias Intrafamiliar 2009 -2017

Regiones	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total general	Posición
Lima	40,235	36,238	46,892	44,482	40,944	44,222	46,185	52,341	60,437	411,976	1
Arequipa	11,832	10,917	10,103	10,732	12,207	13,362	12,999	16,275	18,696	117,123	2
Cuzco	5,450	4,015	4,628	6,986	8,546	9,044	8,999	10,549	11,341	69,558	3
Piura	2,567	4,058	3,849	6,146	6,455	7,435	7,479	10,089	9,779	57,857	4
La libertad	3,937	4,886	4,768	5,370	5,545	5,414	5,770	8,128	9,051	52,869	5
Lambayeque	3,352	2,666	3,697	4,448	4,226	4,970	4,849	6,324	8,073	42,605	6
Junín	1,749	2,426	3,031	5,227	5,134	4,688	4,415	6,638	8,308	41,616	7
Callao	3,993	4,231	4,175	4,250	4,468	4,111	4,092	4,231	6,626	40,177	8
Huánuco	725	899	2,285	4,784	5,679	7,445	7,030	6,129	4,567	39,543	9
Ica	2,002	2,787	2,984	3,194	4,015	4,859	4,936	5,825	7,439	38,041	10
Ancash	2,618	3,062	3,097	3,516	4,054	4,079	4,549	4,159	5,170	34,304	11
Tacna	2,834	2,858	2,607	2,824	3,238	3,234	3,023	3,072	3,748	27,438	12
Cajamarca	1,209	1,847	2,005	2,464	3,264	3,150	2,842	4,196	4,521	25,498	13
Puno	2,052	2,333	2,198	1,898	2,135	2,791	3,351	3,651	3,427	23,836	14
Moquegua	2,427	2,312	2,188	2,336	2,309	2,351	2,194	2,306	1,970	20,393	15
San Martin	634	1,232	1,448	1,692	1,606	1,990	2,191	4,325	4,949	20,067	16
Ayacucho	1,529	1,440	1,720	2,116	2,182	2,071	2,243	2,573	4,124	19,998	17
Apurímac	1,086	1,201	1,835	2,108	1,982	2,083	1,777	2,562	3,321	17,955	18
Tumbes	875	1,176	1,280	1,505	1,520	1,595	1,419	2,339	2,587	14,296	19
Loreto	1,764	1,801	1,357	1,418	1,066	1,289	1,477	1,690	1,889	13,751	20
Ucayali	1,058	1,253	1,163	1,862	1,547	1,381	1,376	1,433	1,793	12,866	21
Madre de dios	75	234	1,570	1,093	1,848	1,940	2,011	2,107	1,423	12,301	22
Amazonas	547	169	645	854	1,297	1,349	1,206	1,770	1,926	9,763	23
Huancavelica	929	853	1,010	1,061	757	748	830	1,278	1,461	8,927	24
Pasco	270	325	309	323	277	273	499	498	644	3,418	25
Total general	95,749	95,219	110,844	122,689	126,301	135,874	137,742	164,488	187,270	1,176,176	

Fuente: Regiones policiales, Frentes Policiales, Policía Nacional del Perú. Fecha de actualización: 18 de mayo. Elaborado: Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar.

A nivel local, somos testigos de cómo este fenómeno ataca en los hogares del Cusco, presentando una violencia intrafamiliar, que si bien no es visible por la disfrazada característica y oculta que se desconoce, que en algunos contextos sale a relucir en los noticieros radiales,

televisivos y prensa escrita como el diario digital Cusco en su portada. De fecha 11 de enero 2019, registró 1, 841 casos de violencia contra la mujer durante el 2017.

Miércoles, 7 marzo, 2018 “Según los datos de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el año 2017 se registraron un total de 1,848 casos de violencia hacia la mujer y otros integrantes de la familia en la región Cusco, cometidos por personas que consumieron alcohol o drogas”. Corroborada por datos del “El Comercio” de fecha 18.06.2018 “Se recibieron más de 245 mil solicitudes de medidas de protección en el 2017, Corte Suprema informó que casos de violencia familiar no se pueden atender de forma efectiva debido a que existe una excesiva carga procesal”

Entre enero y abril de 2019, los CEM en Cusco atendieron 4,114 casos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual, de los cuales 3,617 casos (87.9%) de víctimas fueron mujeres. En tanto, se registraron seis casos de tentativa de feminicidio atendidos en los CEM de la región.

Por otro lado, creemos que el hogar es una primera instancia, donde se supone que los hijos deben vivir protegidos por sus padres y que los hijos deben desarrollarse de la mejor forma posible; pues, tienen la certeza que en casa vive la familia y por lo tanto, ese linaje hará todo lo posible por brindarles un ambiente ideal y adecuado que les permita su crecimiento y desarrollo integral.

Se considera que el hogar es la célula básica de la sociedad donde nacen los niños y reciben los primeros hechos afectivos, cognitivos y físicos; es el núcleo donde el niño además recibe de sus progenitores las necesidades básicas: alimento, vestido, techo, amor, cariño, afecto, cuidados físicos y muchos otros que por derecho natural y legal les asiste, sobre todo, es el centro social

único y vital para la enseñanza-aprendizaje de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc. que luego serán reforzadas y fortalecidas en la escuela.

Pero, no viene sucediendo así en estos tiempos que el ambiente familiar se ve enrarecido por una serie de problemas que afectan al estudiante como falta de orientación paterna y de control en el hogar por la escasa educación y orientación psicológica de los padres, causas como la escasez económica y pobreza, que ocasionan erróneamente enfrentamientos de padres, separación y abandono de los hijos por motivos de trabajo; particularmente nos referimos a la violencia intrafamiliar, el mayor problema de impacto, que provoca una serie de graves consecuencias, que van desde el trauma psicológico, los impactos físicos y un bajo nivel de desarrollo cognoscitivo.

El contexto de la vivienda de donde provienen los estudiantes de la Institución Educativa Romeritos, responden a problemas de violencia intrafamiliar, debido a que proceden de los Asentamientos Humanos, Asociaciones de Pro Vivienda y pueblos jóvenes en un promedio de 87%, donde los habitantes en su mayoría pertenecen a la clase popular; de la misma forma en algunos casos son de la Zona Urbana, donde se destaca por un marcado predominio de asuntos de violencia familiar, que visto a nivel del distrito y provincia del Cusco, resulta de por sí característico, recurrente y problemático.

1.4 Formulación del problema.

1.4.1 Problema general.

¿De qué manera influye la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?

1.4.2 Problemas específicos.

- ¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que existe en el ambiente educativo de los estudiantes del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?

- ¿Cuáles son las causas que generan la violencia intrafamiliar de los estudiantes del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?

- ¿Cuál es el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?

- ¿Qué tipos de violencias se evidencian en el comportamiento de los estudiantes del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?

- ¿Cómo es la actitud en la relación de convivencia que tienen los estudiantes del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?

1.5 Objetivos de la investigación.

1.5.1 Objetivo general.

Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

1.5.2 Objetivos específicos.

- Identificar los tipos de violencia intrafamiliar de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

- Determinar las causas que generan la violencia intrafamiliar en los hogares de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

- Identificar el nivel de rendimiento académico que poseen los alumnos con violencia intrafamiliar del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

- Identificar los tipos de violencia en el comportamiento de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

- Describir la actitud en la relación de convivencia de los alumnos del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

1.6 Justificación.

La justificación nos exige formularnos una interrogante: ¿Por qué es importante tratar este problema?, y respondemos diciendo que la patria, requiere estudiantes que logren aprendizajes pertinentes y de calidad en la educación básica regular, debidamente preparados y promovidos

desde las instituciones educativas, es una tarea constante de la educación peruana conforme al segundo objetivo estratégico del PEN-2021 (2007) “La educación que queremos para el Perú”, los docentes, la sociedad civil y padres de familia, como actores del proceso educativo debemos buscar soluciones a sus limitantes, con el fin de que los estudiantes sean parte e impulsores del proceso de socialización del futuro, con una civilización sin problemas de violencia en el futuro. Pero, en este proceso actual, los escolares atraviesan diversas dificultades materiales, familiares, sociales y sentimentales, asunto que nuestras autoridades y la sociedad no erradican como es la Violencia Intrafamiliar que ataca a nuestros estudiantes, a raíz de la convivencia de parejas familiares inestables en el hogar de los estudiantes del 3er Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco, siendo víctimas principales devienen en la inseguridad emocional en su edad escolar y su consecuente desequilibrio en el rendimiento escolar; es la razón principal del presente proyecto de investigación, fenómeno que genera desequilibrio en el ámbito, biológico, psicológico, moral y social, el que provoca un inconveniente para el normal desarrollo del estudiante; considerando además que a nivel nacional, regional y local cada año, se reportan ingentes denuncias por violencia familiar, desde agresiones verbales, físicas, psicológicas, sexuales entre otras, hasta muertes (reporte de adjuntía 002-2018, Defensoría del Pueblo/ Lima Perú). Según datos estadísticos reportados se exhibe que el promedio de casos de violencia familiar se da en 4 de cada 10 familias, y estamos hablando de una cifra alarmante. A nivel nacional, las mujeres casadas y en estado de convivencia han formulado sorprendentes denuncias sobre violencias sufridas por parte de sus cónyuges; este hecho calificado como actitud negativa en la convivencia familiar, amerita seguir investigando, en vista que el problema social familiar está latente con más fuerza y por más que se haya investigado y sugerido las formas de solución, hasta hoy no hay hallazgo de una medida efectiva, este es el hilo conductos de nuestra investigación.

Luego, nos preguntamos: ¿Por qué es importante solucionar este problema?

En el caso de la población estudiantil investigado, compromete y dificulta el estado emocional del estudiante del 3er Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Romeritos de Cusco y con las consideraciones que la violencia dentro de la familia no es un fenómeno reciente, por el contrario, ha sido una característica de la vida familiar aceptada desde tiempos atrás y en nuestra actualidad va en crecida, generando mayor inestabilidad psicológica emocional en los estudiantes de Educación Básica Regular; asimismo, compromete también el accionar de la docencia mejorando los resultados del producto que se espera. Esta violencia intrafamiliar trasciende el nivel escolar y social, tradicionalmente escondido y silenciado; por ello es necesario enfrentar y buscar procesos que mengüen sus orígenes, causas y frenar en lo sucesivo.

Y esta investigación, ¿Qué beneficio trae a la educación?

La investigación se justifica en el hecho que los resultados servirán para evidenciar el nivel de rendimiento escolar anualmente y la crecida del mal en los hogares de los estudiantes; además, servirá como antecedente del problema e instituir programas de prevención contra la violencia intrafamiliar, acción que coadyuve a la solución de los múltiples problemas del estudiantado; de igual forma, reforzar la reflexión de los padres de familia por ser responsables del hogar, proponiendo jornadas informativas sobre la problemática de la Violencia Intrafamiliar y las consecuencias irremediabables en los hijos; teniendo como temática todos los tipos, formas características que no conviene a la futura sociedad donde vamos a vivir.

¿Quiénes se benefician con esta investigación?

Los directos beneficiarios serán los docentes y estudiantes, luego los padres de familia, para que de manera directa o indirecta puedan impulsar estrategias y formas para contrarrestar la presencia del mal en los hogares de los estudiantes, buscando diversos espacios que articulen con los padres de familia, con quienes se debe enfrentar para erradicar el mal de la violencia en los hogares donde hay presencia de este mal. Seguidamente, esta investigación servirá como base de datos para las futuras investigaciones que busquen superar este fenómeno que ataca a los estudiantes.

De igual forma los resultados alcanzados, permitirán a los docentes de aula e investigadores establecer nuevos diseños de estrategias metodológicas más adecuadas para el tratamiento de los colegiales afectados y mejoren su rendimiento académico.

Los propios datos que se muestran, son la principal justificación de la investigación como enmarcamos en los reportes estadísticos de la temática en la parte descriptiva del fenómeno.

1.7 Limitaciones de la investigación.

En principio, estamos seguros que existirán taxativas en el desarrollo de la investigación que ha de ejecutarse, formulando y reflexionando sobre la necesidad de delimitar el tema, vale decir, concretando el análisis en el conocimiento de los principales factores que inciden en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes del 3er Grado de Secundaria de la I.E. Romeritos Wanchaq-Cusco, producto de la violencia intrafamiliar.

En cuanto al tratamiento del tamaño de la muestra, se dan casos como hemos podido percatar en las investigaciones que anteceden, los estudiantes algunas veces no respondieron con objetividad y consciencia o simplemente evaden las interrogantes por factores de desconocimiento y rebeldía, esto también será una dificultad, sin embargo esta investigación debe basar su análisis en función a la tasa de respuesta real de los que serán encuestados, vale decir, aquellos que devolvieron y/o proporcionaron correctamente llenadas las respuestas requeridas.

En lo posible, será la estrategia a manejar que permita alcanzar con objetividad las respuestas de las encuestas para su análisis e interpretación y esta refleje la problemática actual.

2 CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes de trabajo de investigación.

2.1.1 Antecedentes históricos.

Con referencia a la problemática como trabajo de investigación, paralelamente a los numerosos estudios sobre violencia contra la mujer llevados a cabo durante los últimos decenios, que han servido de base para las políticas vigentes expresada en la Ley N° 30364, (2015) y modificada en parte por el D. L. Nro.1386, del año 2018, la comunidad científica y numerosas entidades oficiales de diversos países, han ido aplicando, cada vez con mayor frecuencia, estudios basados en muestras mixtas de hombres y mujeres, encaminados a evaluar los comportamientos violentos de ambos miembros de la pareja. En contra de las tesis oficiales predominantes, las conclusiones globales de esos estudios, que suman ya varios centenares, arrojan niveles similares de perpetración de violencia por hombres y mujeres.

- En una recopilación publicada en 2009, Javier Álvarez Deca (2012), presenta los resultados de 230 estudios empíricos internacionales sobre violencia en la pareja, realizados durante los últimos 30 años en 24 países. Todos esos estudios cumplen el requisito indispensable de evaluar los comportamientos de ambos miembros de la pareja heterosexual. Según las conclusiones de esa publicación, la violencia física es ejercida en proporciones similares por hombres y mujeres, iniciada con mayor frecuencia por las segundas. El mismo autor ha elaborado una recopilación de 58 estudios sobre violencia en la pareja, publicados todos ellos en 2009, cuyos

resultados coinciden con los de la recopilación anterior. Por último, Álvarez Deca (2012) ha publicado una monografía en la que se presenta las conclusiones de 400 estudios sobre violencia en la pareja, que corroboran y refuerzan el valor de los resultados descritos. Por lo tanto, parece claro que hay un desfase entre las conclusiones de la comunidad científica, que constatan la bidireccionalidad de la violencia en la pareja, y las políticas vigentes, basadas en el paradigma de género.

- Del mismo modo, se realizó un estudio descriptivo, sobre la influencia del medio familiar en niños de 9 a 11 años desde junio de 1998 hasta febrero de 1999. La muestra quedó constituida por 12 niñas y 18 niños con conductas agresivas, evaluados y diagnosticados en el Departamento de Psicología del Policlínico “Dr. Tomás Romay” en Cuba; la muestra estuvo conformada, además, por los padres de estos niños. A todos ellos se les aplicó una serie de técnicas con el objetivo principal de describir las características del medio familiar y su influencia en las conductas agresivas de los infantes. Se concluyó en que como características del medio familiar predominaron las familias disfuncionales incompletas, con manifestaciones de agresividad, alcoholismo, mala integración social y familiar, rechazo hacia los hijos e irresponsabilidad en su cuidado y atención.

2.1.2 Antecedentes de la investigación.

Habiéndose revisado los estudios que anteceden en esta materia a tratar, hemos visto por conveniente seleccionar y es como sigue:

- 1) Tesis Internacional:

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR; SUS EFECTOS EN EL ENTORNO FAMILIAR

Y SOCIAL. Para la obtención del Título de Abogado, realizado por Leonardo Jorge Ocampo Erique de la Universidad Nacional de Loja Ecuador. 2016.

Llegó a las siguientes conclusiones:

Primera.- La violencia intrafamiliar por sus resultados, ha provocado en la sociedad y sobre todo en la familia serios problemas de salud en la víctima que van desde problemas físicos, psicológicos, y emocionales.

Segunda.- La violencia intrafamiliar tiene especial efecto en la familia de manera directa contra los hijos quienes se ven afectados de forma psicológica, y sobre todo psicopedagógica, ya que se altera su comportamiento en la sociedad y sobre todo en su educación.

Tercero.- Otro de los efectos que tiene la violencia intrafamiliar en los hijos tiene que ver con el deficiente rendimiento escolar, integración de pandillas juveniles, abandono del hogar y en el mayor de los casos en el alcoholismo entre otros.

Cuarta.- La violencia intrafamiliar es causa de problemas que se presentan en la sociedad sobre todo en el vecindario, los cuales se ven afectados en su tranquilidad e integridad, sembrando en ellos temor y miedo al agresor.

Quinta.- La violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema de carácter y tratamiento a nivel mundial ya que los estudiosos demuestran que lejos de disminuir este mal, se incrementa y cada vez con más violencia siendo la principal afectada la mujer acarreado con ella sus hijos y el resto de la familia.

Se deduce de esta tesis, que la violencia intrafamiliar produce serios problemas físicos, psicológicos que trasciende al problema psicopedagógico comprometiendo al rendimiento escolar, alterando el comportamiento en el entorno social. Provocando abandono del hogar para integrar los pandillajes, alcoholismo, generando intranquilidad y zozobra.

Como se puede analizar, los efectos de la violencia intrafamiliar se describen como en los resultados de nuestra investigación, con trascendencia en la rebeldía al abandonar el hogar, la afectación por el rendimiento escolar y lo que es peor irradia en los daños físicos y emocionales del estudiante.

2) Tesis Nacional:

VIOLENCIA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ANANIAS SUMARI MENDOZA” DEL ANEXO DE PALLCCA DEL DISTRITO DE SACSAMARCA DE LA PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – AYACUCHO, 2016, para optar el título de segunda especialidad profesional de psicología educativa y tutoría presentado por: Quintín Huaccachi Palomino.

Cuyo objetivo general fue determinar si existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er. y 4to. Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Ananías Sumari Mendoza del anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016, habiéndose logrado demostrar el propósito planteado y quien arriba a las siguientes conclusiones:

- Se evidencia presencia de violencia familiar en los estudiantes del 3er y 4to Grado de Educación Secundaria de la I.E. Grado de Secundaria de la I.E. Ananías Sumari Mendoza del

anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho. La violencia es ejercida mayormente por el padre y se ejecuta de manera física y verbal.

- Se evidenció alta magnitud de violencia familiar en los estudiantes con 73.9%, 21.7% con violencia familiar media y 4.4% con baja magnitud de violencia, las cuales se dan por diversos conflictos y educación dentro de la familia.

- Asimismo, existe regular rendimiento escolar en los estudiantes (91.3%) y buen rendimiento únicamente en 2 estudiantes (8.7%) teniendo como promedio ponderado 12.86 de nota final en general. No se evidenció estudiantes con excelente nivel de rendimiento escolar, lo cual es preocupante en la comunidad educativa.

- Se halló relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar en los estudiantes, con un valor r de Pearson de -0.296 y -0.274 con un nivel de confianza del 95%, afirmándose que la violencia familiar influye en el rendimiento escolar de los estudiantes, considerando que los estudiantes con regular rendimiento escolar manifestaron alto grado de violencia familiar.

Este primer antecedente nos demuestra la existencia objetiva de la violencia familiar en la vida de los estudiantes de 3°. y 4to. Grados, de la I.E. Ananías Sumari Mendoza del anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Region Ayacucho, conforme a la primera conclusión, luego la segunda nos demuestra de la incidencia de la violencia familiar en un fuerte porcentaje del 73.9%, al que la tercera conclusión nos indica que no hay destacado rendimiento escolar esperada si no de regular para bajo, finalizando la última conclusión de que hay violencia en el seno de los hogares e influye negativamente en el rendimiento escolar.

Cabe generalizarse con esta investigación que en las demás instituciones educativas del interior del país la violencia intrafamiliar en los estudiantes es inminente.

3) Tesis Nacional:

VIOLENCIA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5027 ARTURO TIMORÁN - LA PERLA CALLAO, 2015. Tesis para optar el grado académico de: Maestra en Psicología Educativa. Autora: Br. Laura Torres Medina.

Tuvo como Objetivo General: Determinar la relación entre la violencia familiar con el rendimiento escolar de los estudiantes de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015.

Arribó a las siguientes conclusiones:

a) Existe relación negativa y significativa entre violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015. Porque el valor del coeficiente de correlación de Spearman calculado es de -0,427. Además, p - valor obtenido es $0,001 < 0,05$.

b) Existe relación negativa y significativa entre violencia física y rendimiento escolar de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015. Porque el valor del coeficiente de correlación de Spearman calculado es de -0,339. Además, p - valor obtenido es $0,001 < 0,05$.

c) Existe relación negativa y significativa entre violencia psicológica y rendimiento escolar de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015. Porque el valor del coeficiente de correlación de Spearman calculado es de -0,402. Además, p - valor obtenido es $0,001 < 0,05$.

En la primera conclusión señala como resultado que existe una relación negativa entre las variables: violencia familiar y rendimiento escolar, la relación es negativa entre la violencia física y rendimiento escolar y la tercera conclusión señala una relación negativa significativa entre violencia psicológica y violencia escolar de los sujetos de la investigación.

Esta investigación corrobora con nuestro propósito.

4) Tesis local:

“INTEGRIDAD PSICOSOMÁTICA EN ADOLESCENTES DEL 4° AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO LUNA DEL CUSCO EXPUESTOS A ACTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN” de Jimmy Enríquez Abal y César Eduardo Ata Avilés, Universidad Andina del Cusco Facultad de Derecho y Ciencia Política Cusco – Cusco Perú 2018,

El objetivo general ha sido determinar el grado de influencia de la Violencia Familiar en el Derecho a la Integridad psicosomática de los adolescentes del 4° Año de Educación Secundaria de la institución Educativa Humberto Luna del Departamento del Cusco. y Determinar el grado de influencia de la Violencia Familiar en el Derecho Fundamental a la Educación de los adolescentes

del 4º año de educación secundaria de la institución educativa Humberto Luna del departamento del cusco. Siendo las siguientes conclusiones:

PRIMERA: La dimensión violencia física, de la variable violencia familiar incide negativamente en el desarrollo psicológico de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna del Cusco. Dichos resultados demuestran que, a mayor violencia familiar, maltrato físico, psicológico. Es mayor la vulneración del derecho fundamental a la educación.

SEGUNDA: La dimensión integridad psicosomática de la variable violencia familiar incide negativamente en el desarrollo psíquico los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna del Cusco. Dichos resultados demuestran que, a mayor violencia familiar, en el maltrato físico y psicológico es mayor la vulneración del derecho fundamental a la educación. TERCERA: La dimensión violencia física, de la variable violencia familiar incide negativamente [en] la capacidad cognitiva y el derecho fundamental a la educación de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna del Cusco. Dichos resultados demuestran que, a mayor violencia familiar, en el maltrato físico y psicológico es mayor la vulneración del derecho fundamental a la educación.

CUARTA: La dimensión integridad psicosomática de la variable violencia familiar incide negativamente en la calidad de educación de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna del Cusco. Dichos resultados demuestran que, a mayor violencia familiar, en el maltrato físico y psicológico mayor es la vulneración del derecho fundamental a la educación (calidad).

Apreciando las conclusiones, demuestra en la primera conclusión que la violencia familiar incide negativamente en el desarrollo psicológico de los estudiantes del Cuarto Grado de Educación Secundaria del Colegio Humberto Luna – Cusco, la segunda califica a la violencia como vulneración al derecho fundamental a la educación, la tercera conclusión afirma que la violencia familiar incide negativamente en la capacidad cognitiva del estudiante y la cuarta rotundamente concluye que la violencia familiar incide negativamente en la calidad de educación de los estudiantes ; la similar a nuestra población de estudio, tal es el nivel de influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar, bastante significativo y preocupa definitivamente a quienes estamos vinculados de manera directa en la labor educativa, problema que de repente suene trillado, porque hablar de violencia familiar es como hablar del pan de cada día; por lo tanto, es una voz de alerta para tomar consciencia del papel importante que juega la familia dentro de la educación de los hijos y por ende de la sociedad.

5) Tesis local:

“CONFLICTOS FAMILIARES Y SU INFLUENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS EDUCANDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN GAMARRA DE ANTA-CUSCO”, realizada el año 2006 por los tesisistas: Julia Choque Huamán (Especialidad Primaria), Gladis Fernández Cusi (de Matemática e Informática).

Cuyas conclusiones más importantes fueron las siguientes:

- Los conflictos familiares, influyen y afectan negativamente en la autoestima de los estudiantes, en un 72.1% del cuadro N° 06 indican que sus padres discuten constantemente debido a problemas familiares en gran parte son generados por factores económicos, alcoholismo, celos

y otros. Y un 27.9% indican que sus padres no discuten, porque simplemente viven con uno de ellos. Estos porcentajes obtenidos por los estudiantes encuestados, es alarmante y preocupante, un gran porcentaje de los alumnos viven en un ambiente con pocas condiciones para el desarrollo de su autoestima.

- El 85.7% de profesores encuestados en el cuadro N° 07 manifiestan que el rendimiento escolar es regular y el 14.3% manifiesta que el rendimiento es deficiente, debido a varios factores, problemas económicos familiares, alcoholismo, falta de interés, dedicación a otras actividades, etc.

- En el cuadro N° 15 de los profesores encuestados, manifiestan que la conducta del estudiante dentro del proceso de aprendizaje, es apático con un 50%, 35.7% desinterés y finalmente la rebeldía con un 14.3%. un 53% de los estudiantes encuestados en el Cuadro siguiente, afirman sentirse feliz a veces, es una sensación que experimentan de vez en cuando jugando, bromeando con las personas de su entorno.

No es necesario hacer un análisis exhaustivo para darse cuenta que los problemas y/o conflictos familiares, afectan las dimensiones cognoscitivas, afectivas y conductual de los estudiantes.

Acotando algo más, decimos que la primera conclusión reafirma que los propios estudiantes están conscientes de las consecuencias que acarrea la violencia familiar, que incluso identifican los móviles que generan cuya coincidencia es el 72.1% de los encuestados. Entonces las causas son de orden económico de las familias, luego, la falta de comunicación, seguida del alcoholismo y las discusiones entre los miembros de la familia.

2.1.3 Bases legales de la investigación.

Para instar a los beneficiarios de esta investigación, que buscan defender a los niños y jóvenes escolares violentados y abandonados, basta recordarles el imperio fundamental de la Constitución en su parte preliminar: DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD, CAPÍTULO I, DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA.

El Artículo 1º señala que: La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Y en su siguiente Artículo 2º, expresa que Toda persona tiene derecho:

A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece. Luego, precisa en sus demás numerales e incisos de este artículo: Inciso 22, A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

Y el numeral 24. A la libertad y a la seguridad personales. En consecuencia, el inciso: h. señala irrefutablemente, que: Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o a tratos inhumanos o humillantes.

Si para un Estado, Nación o País, lo esencial son la salud física y moral de sus habitantes, quienes deben vivir satisfechos, en paz, en tranquilidad, ocupados en el trabajo, con la seguridad integral, libres de sus decisiones basados en la razón humana y la libertad, quedando prohibido el libertinaje bajo precepto de ser encarcelado; entonces: es el Estado y sus gobernantes que no tienen herramientas efectivas para contrarrestar el fenómeno de la violencia intrafamiliar y demás

violencias y violaciones de los derechos personales, familiares y sociales, muy a pesar de que se tiene una Constitución efectiva, completadas con todas las leyes, Decretos Legislativos, Resoluciones y hasta estatutos, que se desprenden del Código Magno, complementado a ellas, las declaraciones universales y continentales; entonces valdría hacerse algunas preguntas: ¿Quiénes fallan en este país?, ¿Son las leyes que pueden estar mal hechas? o ¿los operadores de ellas no ejercen su competencia de manera eficaz y suficiente? ¿Por qué el Jefe de familia no teme a las sanciones carcelarias y sigue cometiendo infracciones en contra de sus propios hijos, su esposa(o) y familia?, ¿Serán los términos del matrimonio y convivencias familiares muy triviales que favorecen la continuidad de este fenómeno? Estas interrogantes nos sirvan de base y guía para buscar reflexiones en nuestros argumentos y propuesta de mejores ideas para luchar en contra del mal de la violencia intrafamiliar.

Seguidamente nuestra Constitución, en su segundo capítulo, derechos sociales y económicos, en su Artículo 7º ordena que: Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.

Con estos componentes básicos como conocimientos generales importantes, pasamos a indicar que la norma legal queda vislumbrada en la Constitución Política del Estado concerniente a la Educación es el siguiente:

2.1.3.1 Ley General de la Educación 28044.

Corroborar con el fin de la educación y otros aspectos que se norman por su importancia.
Art. N° 02. “La educación es un proceso de enseñanza- aprendizaje que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus

potencialidades, la creación de la cultura y al desarrollo de la familia y la comunidad nacional, latino-americano y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”.

- Art. N° 31°: “Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país”.

Código Civil.

- Sobre la familia indica: Art. N° 233: “La regulación jurídica de la familia tiene por finalidad contribuir a su consolidación y fortalecimiento en la armonía con los principios y normas proclamados en la Constitución Política del Perú”.

- Art. N° 235: “Los padres de familia están obligados a proveer el sostenimiento, protección, educación y formación de sus hijos menores según su situación y posibilidades”. Este imperio no tiene resonancia en la práctica, dado que no se ve disminuir las causas de la violencia familiar.

2.1.3.2 Ley de la no violencia familiar.

Promulgada en diciembre de 1993, aprueba las normas sobre la política del estado y la sociedad frente a la violencia familiar, con el objeto de erradicar la violencia familiar, que luego estipula la posibilidad de desarrollar una diversidad de acciones entre las cuales se encuentra lo siguiente:

- Fortalecer los valores éticos y el respeto a la dignidad de la persona y los derechos de la mujer desde la formación escolar y extraescolar. Desarrollar campañas de difusión de los derechos de la mujer. Establecer mecanismos legales eficaces para las víctimas de la violencia familiar. Constituir las denominadas “Comisarías de Mujeres”, también llamadas Delegación de mujeres. Promover la creación de hogares temporales de refugio para las víctimas de violencia. Tampoco es efectiva este precepto, porque no va directamente a las causas de la violencia familiar

- La ley establece que la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, son las entidades competentes para intervenir frente a los actos de violencia familiar.

- La Policía Nacional mediante las comisarías de mujeres o menores, recibe las denuncias y realiza las investigaciones preliminares.

Legislación última y modernizada sobre violencia familiar.

Citamos la Ley Nro. 30364, Promulgada el 22-NOV-2015, ley sustantiva cuyo objeto es para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Para tal efecto, establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados, con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus

derechos. Esta norma tiene algo avanzado en cuanto a la penalización de los infractores de ella y en contra de los miembros de la familia.

2.1.3.3 Código del niño y el adolescente.

Norma aprobada por Decreto Ley 26102 del 05 de abril de 1993, ha significado un avance considerable en la protección que se confiere al menor y a la mujer en tanto madre del menor y madre del adolescente.

2.2 Bases teóricas de la investigación.

2.2.1 Violencia intrafamiliar.

El CMP Flora Tristán en su publicación Ruta Crítica (1998), define a la Violencia intrafamiliar: *como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.*

La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece... (Díaz-Martínez A, Esteban-Jiménez R).

Las estadísticas a nivel del mundo, van variando a medida que transcurre el tiempo, como indican, los más vulnerables son los niños como seres indefensos. El género que es abusado

empieza con el sexo femenino y como responsable de los hijos de la familia, el hogar se debilita y todo el peso de la violencia recae en los menores de edad y precisamente donde se manifiesta es en la escuela, en sus actitudes y sus compromisos como tal, se ve desmembrada.

Los expertos en este tipo de violencia en el seno del hogar establecen que existen diversos denominadores comunes que vienen a identificar al maltratador. Por lo mismo advertimos nosotros con esta cita textual que si se exploran las múltiples aportaciones teóricas, es posible observar una amplia variabilidad así como importantes desacuerdos en relación a aquellos comportamientos que debieran incluirse dentro de dicha categoría, María Gonzales (2012), que nos da a entender el mundo de las definiciones y conceptualizaciones.

2.2.2 Clima familiar.

El clima familiar está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia significativa tanto en la conducta, como el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes, de Zimmer-Gembeck y Locke, 2007, por Moreno, Estévez, Murgui y Musitu.

Al hablar de clima familiar, podemos ubicarlos en dos puntos específicos, como lo establecen en seguida.

Un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente fundamentado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza e intimidad y la comunicación familiar abierta y empática; se ha constatado que estas dimensiones potencian el ajuste conductual y psicológico de los hijos, Lila y Buelga, (2003); Musitu y García (2004).

De las apreciaciones de los autores señalados, se deduce el bienestar o malestar ocasionado por la interacción de la variedad de los distintos miembros de la familia. Sin considerar lo malo o lo bueno o como señalan “positivo o negativo”:

El clima familiar son todas las condiciones favorables resultante de la convergencia de las personas que la integran la unión conyugal, estas vivencias familiares intervienen en la dinámica interna de cada integrante, la calidad de sus pensamientos, sentimientos y emociones presentes y reciprocas que generan un clima favorable donde está inmerso el niño o la niña, el cual le provoca un impacto interno. Si este clima es de calidad negativa obviamente predispondrá una facilidad para asimilarlo o producirá un impacto doloroso que puede gradualmente constituirse en un trauma que afecte su personalidad.

Frente a esta problemática, resumimos lo importante que es generar un clima familiar que comprenda una madurez emocional con trascendencia psicológica que conlleve a promover una convivencia donde participe el carisma, la educación, los valores y sobretodo la solidaridad de su entorno familiar y social.

2.2.3 Violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar tiene varias acepciones entre ellas violencia familiar, violencia doméstica, maltrato familiar; para el estudio se empleará el término intrafamiliar; el prefijo “intra” preposición latina que significa dentro de, en el interior de. Es decir, intrafamiliar significa dentro de la familia o en el interior de la familia, puede propiciar la desavenencia entre sus miembros. Ante esto, se considera que dicha violencia ocurre entre los propios miembros de la familia, provenga del padre, de la madre o de los hijos.

Existen varios autores y especialistas de la violencia intrafamiliar, entre los más actuales y destacados se presentan algunos posicionamientos.

Para GARCÍA G. (2008), de la Tesis “Violencia Intrafamiliar y Rendimiento Académico” define la Violencia: como un acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, raza, con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos. La violencia afecta a todos los sectores sociales y se expresa tanto en el ámbito público como privado, tiene un impacto de corto, mediano y largo plazo en las personas, las familias y comunidades, sus repercusiones se perciben en lo familiar, laboral, escolar, social, salud y económico, es un fenómeno multidimensional que requiere un tratamiento integral para su cabal conocimiento, detección y prevención.

Las violencias en el seno de la familia son “lesiones fatídicas y no fatídicas, discapacidades cognitivas e incapacidad de desarrollo, y las consecuencias psicológicas y emocionales de experimentar o ver un trato doloroso y degradante que no pueden entender ni evitar... Entre estas se incluyen los sentimientos de rechazo y abandono, problemas para demostrar afecto, traumas, miedo, ansiedad, inseguridad y falta de autoestima. Se ha demostrado que la exposición a la violencia o el trauma de una persona en fase de crecimiento altera el desarrollo del cerebro, ya que interfiere con los procesos normales de desarrollo neuronal”.

La Organización Panamericana de Salud editó el Informe mundial sobre la violencia y la salud para la Organización Mundial de la Salud en 2002, apela a la siguiente explicación: “*El Informe mundial sobre la violencia y la salud recurre a un «modelo ecológico» para intentar comprender la naturaleza polifacética de la violencia. Dicho modelo, que empezó a utilizarse a*

finales de la década de 1970 y se aplicó ulteriormente a otras áreas de investigación de la violencia, está todavía en fase de desarrollo y perfeccionamiento como instrumento conceptual. Su principal utilidad estriba en que ayuda a distinguir entre los innumerables factores que influyen en la violencia, al tiempo que proporciona un marco para comprender cómo interactúa.”. Que adjuntan en su Pág. 11.



figura 1: El solapamiento de los anillos de los conflictos.

EXPLICACION: En el modelo, el solapamiento de los anillos ilustra cómo los factores de cada nivel refuerzan o modifican los de otro. Así, por ejemplo, un individuo de personalidad agresiva tiene más probabilidades de actuar violentamente en el seno de una familia o una comunidad que acostumbra a resolver los conflictos mediante la violencia que si se encuentra en un entorno más pacífico. Op.Cit. pag.12.

Podemos reafirmar diciendo que son consecuencias de todos los trastornos que transporta el ser humano en su cerebro como resultado de sus vivencias acumuladas en etapas infantiles, adolescente y juvenil; son las frustraciones tempranas en su inmadurez, que han sido acumuladas en la sub conciencia, como un presupuesto oculto, el cual con cierto estímulo genera cambios en su compostura personal y reacciona frente a otra persona débil en su gran mayoría; irónicamente diríamos que, nunca reaccionan contra otro más fuerte que él o ella.

Se puede precisar a la violencia familiar como "una forma de relación o interacción disfuncional en la familia que causa daño a la persona. Se caracteriza por la existencia de una desigualdad de poderes entre sus miembros, donde el que tiene falsa autoridad, lo usa en forma irracional mediante acciones u omisiones físicas, psíquicas y/o emocionales que se dan en forma crónica, permanente o periódica. Lo que altera el equilibrio y armonía de la familia y perjudica el bienestar, la integridad física y psicológica; la dignidad, la libertad y el derecho al pleno desarrollo de los miembros de la familia." Esto afirma Verónica Cervantes S. Revista de Investigación en Psicología - Vol. 13, N.º 1 (2010) Pág. 131 UNMSM.

Igualmente corroboramos ampliando que la violencia en la familia, es llamada también violencia doméstica, es toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar, este puede ser por afinidad, sangre o afiliación y que transforma en agresores las relaciones entre ellos causando daño físico, psicológico, sexual, económico o social a uno o varios de ellos. El clima intrafamiliar violento tiene hondas repercusiones sobre la autoestima infantil.

La violencia intrafamiliar es un problema de salud pública, importante en todas las sociedades y que afecta dramáticamente la calidad de vida de las familias que viven esta situación, sea cual fuere su condición sociocultural y económica en las que se encuentren inmersos. El término de violencia intrafamiliar alude a todas las formas de abuso concretados y que tienen lugar entre quienes tienen un vínculo afectivo. Y como todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de la familia. Cabe señalar que cuando se habla de acciones no solo hace referencia a aquellas que son tangibles o evidentes y que dejan huella corporal, sino también se incluyen actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos, como la negligencia o las omisiones, teniendo

repercusiones en las dos esferas de los individuos: la física y la emocional “que se reflejan en el estado de salud de quien las vive o en los casos extremos de abandono”.

Los investigadores afirman que la violencia intrafamiliar en la actualidad se ha catalogado como un grave problema en la que se encuentran inmersos alguno o varios integrantes de la familia, pues no solo estos maltratos provienen de los padres sino también de otros familiares como hermanos mayores, tíos o padrastros. Dentro de los tipos de violencia que más se evidencian en los adolescentes son los de tipo psicológico y físico. Es un periodo donde los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables. Es una etapa de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que, si no se trata satisfactoriamente, puede llevar a problemas afectivos y de comportamiento en la vida adulta. Por regla general, se considera que comienza aproximadamente entre los 10 y los 13 años y termina entre los 18 y los 22 años. Suele subdividirse en adolescencia temprana y tardía. E ahí, la importancia de erradicar la violencia intrafamiliar, para que los futuros pobladores sean hombres ideales y reales con práctica de valores axiológicos capaces de garantizar la paz en su convivencia.

De hecho, la adolescencia se caracteriza por ser un momento vital en el que suceden gran número de cambios que afectan a todos los aspectos fundamentales de una persona. Las transformaciones tienen tanta importancia que algunos autores hablan de este periodo como de un segundo nacimiento.

A lo largo de esos años, se modifica la estructura corporal, los pensamientos, identidad y las relaciones que mantenemos con la familia y la sociedad. El término latín “adolescere”, del que se deriva el de adolescencia, señala este carácter de cambio: “adolescere”, significa “crecer”,

“madurar”, la adolescencia constituye así una etapa de cambios que, como nota diferencial respecto de otros estadios, presente el hecho de conducirnos a la madurez.

Corresponde aquella violencia cuyos protagonistas (agresores y víctimas), mantienen algún tipo de relación de parentesco (lazos de sangre- real o supuestos o matrimonio). Algunos autores reducen su significado y la identifican con la violencia que tiene lugar en el seno del hogar, es decir, entre personas que conviven. “otros lo amplían para incluir a personas que no necesariamente son familiares ni conviven con la víctima; pero son sentidas por ésta como miembro de su intimidad; de esta manera se incluye la violencia ejercida por novios, ex novios y en general ex parejas”.

Gran parte de las investigaciones de violencia intrafamiliar, se centran al estudio de tres colectivos: mujeres, niños y ancianos que son considerados los tipos más comunes de violencia de este tipo. En casi todas las sociedades, hasta épocas muy recientes, no hubo un rechazo explícito hacia las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar. Así es como se puede considerar que no eran actos condenables, salvo que se haga público algún caso especialmente dramático. Formaban parte de la esfera íntima, de aquel espacio que debía ser protegido del resto de la sociedad y en gran medida, continúa siendo así. Es de esta manera como ciertos movimientos, los feministas, por ejemplo, luchan no solo por actos rechazables y denunciables que toman como punto de partida en las relaciones familiares, sino su consideración como un problema social.

La Organización Panamericana de la Salud (2012), ha definido a la violencia intrafamiliar como: “Toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo del otro miembro de la familia”.

La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales que están por debajo de sus realizaciones potenciales, de modo que, cuando el potencial es mayor que lo efectivo, y de ello es evitable, existe violencia como el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, humillar, etc.

2.2.4 Características de la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar, alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre miembros de la familia, de manera que la relación de abusos es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro, y se da en un contexto de desequilibrio de poder (Silva, 1998). Para establecer que una situación determinada es un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica. Con ello se hace referencia a la violencia familiar, es decir, a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan un vínculo intrafamiliar.

Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia familiar presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo que conduciría a un incremento de los problemas de salud. Muchos padecen de depresión y enfermedades psicosomáticas. También estas personas muestran una disminución moderada en el rendimiento laboral; mientras que los niños y adolescentes presentan problemas de aprendizaje, trastorno en la conducta y problemas interpersonales. Los niños que fueron víctimas de violencia o que se criaron dentro de ese contexto, tienden a reproducirlas en sus futuras relaciones.

Entre las principales características de los menores que sufren violencia de los padres podemos citar:

- Pobre autoestima, por los mensajes destructivos que afectan su personalidad.
- Incapacidad para depender de uno mismo.
- Conducta agresiva, problemas de disciplina y a veces de comportamiento.
- Miedos a establecer relaciones nuevas o de comenzar actividades nuevas.
- Ansiedad y miedo.
- Problemas en la institución escolar.
- Sentimiento de tristeza u otros síntomas de depresión.

A menudo el daño psicológico en los menores, no se refleja hasta la adolescencia y quizá hasta aún más tarde, cuando muchos de estos se ven convertidos en padres de familia y comienzan a actuar de la misma manera como fueron criados por sus padres, convirtiéndose en una especie de herencia conductual.

Como conclusión resumimos que las características fundamentales de los actos de violencia son la imposición, la arbitrariedad, el abuso físico, moral o verbal, que impele a hacer algo en contra de otra persona y contra su voluntad.

2.2.5 Tipos de violencia intrafamiliar.

Existen ingentes autores e instituciones como OMS (2002), Vázquez (2011), el CMP Flora Tristán, a través de la revista y el Centro CADEP José María Arguedas (1998). Escuela de Investigación Criminalística- DIRINCRI PNP (2012), como la Ley Nro. 30364 del 22 de

noviembre del 2015, en su artículo 8°, tratan y tipifican las diversas clases de violencia intrafamiliares, los cuales quedan resumidos como sigue:

2.2.5.1 Violencia física.

Esto Implica algún daño contra la integridad corporal del individuo. Es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones; jalar el cabello, forzarla a tener relaciones sexuales. Es también limitar sus movimientos de diversas formas: encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventarle objetos y producirle la muerte. La violencia física, tiene un impacto directo en el cuerpo de la persona maltratada, aunque el espacio emocional es el más afectado, cuando la violencia no termina en muerte. Otra forma de violencia física, consiste en realizar actos violentos alrededor de las personas.

Puede presentarse bajo las formas de pellizcos, puñetazos, cachetazos o privación de la ingesta de alimentos con la intención de disciplinarlo, golpes con objetos sólidos, patadas, empujones, arañazos y contusiones con diversos objetos, quemaduras, heridas.

Sus indicadores son: hematomas o contusiones en diferentes estados de cicatrización, marcas y señales de golpiza en las extremidades inferiores y superiores del cuerpo. En suma, el Maltrato físico se refiere a cualquier lesión infligida (Hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamiento, etc.), no accidental que provocan un daño físico o enfermedad en un niño.

2.2.5.2 Violencia psicológica.

De Ardito V., La Rosa C. (2004). De Tesis “Ineficacia de las Medidas de Protección en la Prevención del Femicidio”. Se refiere a las acciones que pueden afectar la salud mental de la víctima, sea adulta o menor de edad, alterando su equilibrio emocional y generando un efecto destructivo sobre su personalidad depresión, disminución de las capacidades para enfrentar situaciones difíciles, propensión al suicidio. La violencia psicológica puede manifestarse mediante insultos, amenazas, humillaciones, malos tratos o inclusive a través del silencio.

I. C. H y Bertolt Brecht. De Tesis “Ineficacia de las Medidas de Protección en la Prevención del Femicidio”. Tal como se desprende de lo indicado, la violencia psicológica afecta el aspecto subjetivo de la persona, su salud mental, generando un desequilibrio manifestado en depresión, inseguridad, motivando incluso suicidio etc. manifestándose en forma de “(...) intimidación, amenazas, insultos, control, aislamiento y devaluación de la persona”.

En las dos definiciones resalta una forma de violencia psicológica que comparece en la salud mental, sin importar la edad que conlleva a una serie de daños emocionales, como el de perder la autoestima, la personalidad, provocando inseguridad para accionar en la vida, hasta puede llegar al suicidio.

Los sub tipos que se conocen:

- El engaño, comprendiendo las promesas no cumplidas.
- Las amenazas.
- Las salidas ofensivas (abandonar un lugar con actitud grosera).
- Las posturas agresivas.

- El comportamiento hostil.
- El gritar.
- El burlarse.
- El poner apodos.
- El silencio deliberado.
- Las palabras altisonantes.
- Los calificativos despectivos.

2.2.5.3 Violencia sexual.

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y lugar de trabajo”.

La Violencia Sexual, implica el uso de la fuerza física, la coerción o la intimidación psicológica para hacer que una persona lleve a cabo un acto sexual u otros comportamientos sexuales indeseados.

Es la violencia que tiene la característica de ser traumatizante, el cual habitualmente requiere de terapias para alcanzar su recuperación, hecho que genera pesares de por vida.

Esta violencia sexual tiene particularidades finitas e inmensas y no necesariamente es el acto en sí, va desde simples miradas absorbentes que incomodan al agresor.

De este género y tenemos:

- **Maltrato sexual:** Se podría definir el abuso sexual como “el tipo de contacto sexual por parte de un adulto o tutor, con el objetivo de lograr excitación y/o gratificación sexual”

La violencia sexual se puede presentar como acoso sexual, abuso sexual, violación o incesto.

- **Acoso sexual:** Se da por la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que frecuentemente está en desventaja. El acosador sexual busca someterlo a sus deseos sexuales.

- **Abuso sexual:** Consiste en tocar y acariciar el cuerpo de otra persona contra su voluntad, así como la exhibición de los genitales y en la exigencia a la víctima de que satisfaga sexualmente al abusador. Se puede dar de manera repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador, quien se vale de su poder y autoridad para llevarlo a cabo, sea descubierto. Dada la posición de autoridad de los adultos, el abuso sexual hacia los menores es mucho más frecuente de lo que se piensa. Este tipo de violencia es inadmisibles y se puede dar en todos lados incluso en la casa, en la escuela, en el trabajo o en la calle.

- **Los agresores sexuales** pueden ser supuestos amigos, vecinos, familiares lejanos o cercanos y llegan a ocurrir casos en los que los agresores son el padrastro o la madrastra, incluso el padre o la madre.

- **Violación:** Es un acto de extrema violencia física y emocional. Consisten en la penetración con el pene, los dedos o cualquier objeto en la vagina, el ano o la boca en contra de la

voluntad de la víctima, quien es amenazada para mantener la violación en secreto. A veces se usan armas. Es un hecho gravísimo e inadmisible que envilece a quien lo ejerce.

- **Incesto:** Es el contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco, ya sea civil o consanguíneo. Esta relación puede ocurrir con o sin el consentimiento de una de las personas; los actos sexuales frecuentemente se presentan con acoso, con violencia física o incluso con violación. Es conveniente hablar con los hijos para evitar que sean presas fáciles.

Por lo regular, las personas que sufren violencia sexual, no cuentan a nadie lo que les sucede. Se debe generalmente por amenazas o erróneamente se sienten culpables de lo que les pasa. Cuando la violación es cometida por un familiar cercano, la víctima se encierra todavía más en sí misma, debido a que su lealtad a la unión familiar le impide decirlo, pues teme que al enterarse la familia se separe. En los menores, los ancianos y las personas con alguna incapacidad, el asunto es más grave, porque cuando se atreven a denunciar el acto, se les acusa de fantasiosos o mentirosos y de querer dañar al agresor. Por si fuera poco, estas víctimas viven amenazas y de un constante estado de terror.

La violencia sexual se manifiesta por:

- Asedios en momentos oportunos.
- Burla de su sexualidad sea en público, en privado o ambos.
- Acusación de infidelidad.
- Exigencia para ver material pornográfico.
- Ignorar o negar sus necesidades y sentimientos sexuales.
- Tocar de manera no consentida, forzar a tocarlo o a mirar lo que la pareja no desea.

- Privar de momentos de amor y cariño.
- Pedirle sexo constantemente o con amenazas.
- Forzarla a desvestirse, incluso delante de los hijos.
- Salir con otras personas y contar aventuras amorosas.
- Impedir el uso de métodos de planificación.
- Exigirle sexo después de haberla golpeado.

2.2.5.4 Violencia económica.

Que es reflejada en situaciones de pobreza y la marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidades de acceso a la educación y la salud. Además, esta violencia “socioeconómica o estructural”, que constantemente provoca violencia en quienes la padecen y la desahogan sobre las personas vulnerables más cercanas físicas y emocionalmente, como las esposas e hijos.

Esta violencia es generada por el desempleo, el alto costo de la manutención y la vivienda familiar; la angustia por la creciente inseguridad, agresión y temor a la delincuencia; los insoportables niveles de ruido, insalubridad y contaminación ecológica, etc.

La violencia económica es un tipo de violencia definida por la Ley 30364, como la acción u omisión que causa menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona. Una modalidad de violencia que pasa desapercibida en las relaciones personales y familiares, pero que afecta la vida de muchas mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y

personas adultas mayores (Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar).

Los Sub tipos o formas:

- Reclamo de cómo gastan el dinero que se les da.
- Prohibición para trabajar o estudiar.
- La acusación de que la pareja de ha gastado el dinero destinado al hogar en otras cosas de menor importancia.
- La amenaza de no dar dinero.
- Proveer de dinero por actividad sexual.
- Proveer de dinero a los hijos siempre y cuando logren notas aprobatorias y altas, caso contrario no.
- Amenazas de echar al cónyuge e hijos de la casa sin soporte económico.
- Destruir o tomar recursos del cónyuge y/o hijos.

2.2.6 Causas de la violencia intrafamiliar.

Gonzaga (2017), citado por Santamaría (2011), manifiesta que: La violencia es una situación que bien puede presentarse en todas las clases sociales, aunque parece ser un poco mayor en niños y adolescentes que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza. Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos y se ha visto la influencia en alguna manera de las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la persona recaiga en el niño.

Pero, además, dice otro autor que, en muchos de los casos, quien comete el abuso tiene antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia o es una persona que tiene muy poca capacidad de controlar sus impulsos. Quintin Huaccachi (2017).

Entonces, a partir de la cita nosotros inferimos, que las causas de la violencia provienen de la familia que sembró violencia cuando el violento era muy niño o niña, quiere decir que solamente se repite con mayor o menor intensidad y repercusión. Quiérase o no, está latente este mal en la sub conciencia del sujeto violento, es aquí donde se debe centrar y atacar con tratamientos para evitar la consecuencia. Pero, a la vez hacemos notar, quién o qué entidad se dedica a detectar tempranamente estos traumas para remediarlos a los niños y jóvenes portadores de este mal, hace poco entró a prueba en las I. E. como JEC con equipo de Psicólogos, pero ahí quedó.

Se consideran las siguientes causas:

a) **La situación de la mujer.**

La situación de la mujer, tiene que ver con la postergación a que se ha sometido en todas las órdenes de la vida social frente al varón. Esto influye su proceso de socialización básicamente represivo. El servicio al padre y más tarde al marido. Su predominante reclusión en el hogar frente a la sociedad y su menor participación en los asuntos públicos. Tanto de la sociedad civil como de la sociedad política. También desde luego, su dependencia económica del varón y su menor oportunidad de trabajo merecido e indebidamente remunerado.

El estudioso Corsi, Jorge (1992) en la cita de Violeta Bermúdez Valdivia, Op.Cit., refiere que “Adicionalmente, investigaciones realizadas desde el campo de la salud nos informan de otros problemas. Así, se afirma que las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro

del hogar”, presentan un debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, depresión, etc.). Estas personas también registran una marcada disminución en su rendimiento intelectual que afecta sus actividades laborales y educativas (ausentismo, dificultad de concentración); los niños y adolescentes que son víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje (...)

Estos problemas, en muchas realidades humanas, gestan situaciones crónicas en la salud, que se convierten en una constancia en la somatización de enfermedades físicas y se adhieren a situaciones psicológicas de gravedad, que necesariamente comprometen a un tratamiento psiquiátrico.

b) La Pobreza.

Por pobreza se entiende como la privación de los bienes económicos esenciales para la satisfacción de las necesidades propias de la vida cotidiana del ser humano. La pobreza es un factor de violencia estructural innegable en la teoría y en la realidad.

La pobreza, margina de diversas maneras al ser humano de la satisfacción de sus necesidades esenciales y con ello lo priva de muchos de sus derechos fundamentales. Sin embargo, la pobreza en el Perú adquiere otras connotaciones subsidiarias de la violencia.

El pobre, se siente marginado en la democracia, porque la entiende también como un contenido de justicia social

El pobre se siente, además, utilizado, en un indicio que permite la sospecha del delito. El pobre sufre los embates del proceso judicial.

c) La cultura y tradición.

Valores dominantes y actitudes que la sociedad en su conjunto fomenta y mantiene hacia ellos, cómo deben ser, cómo debe educárseles, en qué clase de personas adultas deben convertirse.

d) Ignorancia.

Falta de conocimiento sobre los derechos y obligaciones que les asiste como padres, esposos y el respeto por la dignidad humana. Al respecto, la abogada Violeta Bermúdez Valdivia (1997), afirma que “los conceptos equivocados de superioridad del varón y la inferioridad de la mujer, los roles mal direccionados tanto al varón como a la mujer, hacen creer que el varón no debe hacer lo que corresponde a la mujer y ella, a su vez no tiene injerencia en la labor del marido”. Gravísimo error conceptual que viene de la antigua tradición familiar social.

e) Alcoholismo.

La ingesta cotidiana de toda clase de bebidas alcohólicas que genera pérdida del control emocional y la ecuanimidad.

f) Drogadicción.

Consumo de diferentes tipos de drogas que alteran el normal comportamiento de las personas, trastornando el carácter.

g) Problemas con la Familia.

Alejamiento, desacuerdos con los padres políticos y hermanos, que no han sido analizados adecuadamente y tomados como pretextos irracionales para descargar su cólera en contra de los hijos.

h) Infidelidad.

La presencia de relaciones extramatrimoniales, alteran las relaciones en la pareja, generando inestabilidad que perjudican la armonía del matrimonio.

i) Abandono del hogar y obligaciones.

Cuando la esposa deja el hogar por influencias familiares o no cumple con los quehaceres de la casa.

j) Incompatibilidad de caracteres entre cónyuges.

La incomprensión por formas de conducta y temperamentos diferentes.

k) Rechazo a la paternidad.

Cuando la esposa y la pareja, no quiere hijos por causas incongruentes.

l) Celos. Sentimiento de inseguridad.

2.2.7 Efectos de la violencia intrafamiliar.

Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar qué tipo de efectos tiene dicho fenómeno, entre los que se encuentran: la disfunción de la familia,

el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales.

Los efectos pueden ser clasificados en:

2.2.7.1 Los efectos psicofísicos.

Son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto. Los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato; en los adolescentes, por ejemplo, producen una baja en su rendimiento escolar porque las tensiones emocionales dificultan la concentración. En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la familia.

2.2.7.2 Los efectos psicosociales.

Se dividen en internos y externos. Los primeros son aquellos que generan la marginación. La exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer, esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones intrafamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados las y los niño(a)s en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.

Todo este tipo de conductas ocasionadas por la violencia, trae consigo la determinación diferentes tipos de conducta que se señala a continuación:

Tipos de conducta.

a) **Persona agresiva.** Tiene como efectos los conflictos interpersonales como culpa, frustración; tiene imagen pobre de sí mismo porque hiera a los otros, pierde oportunidades, está sumido a la soledad, la adicción. No respeta los derechos, se aprovecha de los otros, está siempre a la defensiva. Escoge al contrario por contradecir y su objetivo es ganar. En resumen: ofende. Se impone por la fuerza. No escucha sugerencias y juega al “yo gano, tu pierdes”.

Su objetivo es ganar. Su característica es la mirada fija, voz alta, hablar rápido, con fluidez y aflora gestos de amenaza.

b) **Persona pasiva.** Tiene como efectos los conflictos interpersonales como la depresión, auto imagen pobre de si, sumido en la soledad, constante pérdida de oportunidades, mucha tensión y adicción a lo negativo. No respetan sus derechos y ocasiona que se aprovechen de él, siente mucha frustración y se siente inhibido. Deja a otras personas a escoger por él.

Su objetivo es evitar conflictos. Su característica es la voz baja, rehúye a la mirada, de postura hundida, disfraza la sonrisa y generalmente mantiene las manos apretadas. En resumen: evita hablar. Se pliega a lo que dicen los demás. No defiende sus puntos de vista.

c) **Persona asertiva.** Su efecto es resolver los problemas, sentirse a gusto con los demás y consigo mismo. Está siempre relajado, crea la mayoría de las oportunidades, es bueno para él y para su entorno. Respeto los derechos de los demás, se proyecta en función a objetivos, siempre expresivo. En resumen: habla con efectividad y propiedad. Expone sus ideas en forma lógica y sin contradicciones. Juega al “yo gano, tu ganas”.

Su objetivo es crear, comunicar y el respeto mutuo. Su característica es el contacto directo, el hablar con fluidez, utiliza los gestos adecuados, las manos sueltas por la seguridad, la postura firme con tono de voz normal y adecuada.

2.2.8 Fases de la violencia intrafamiliar.

Cuando una pareja está empezando a formar su relación, es muy difícil que aparezca la violencia. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad, por entonces, de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia.

Para Walker Leonore (1979), la violencia conyugal tiene un ciclo de tres fases, las que difieren en duración según los casos y son:

2.2.8.1 Acumulación de tensión.

En esta primera fase, comienza los primeros desacuerdos y el maltrato psicológico basado en la idea de control. Las tensiones se manifiestan con insinuaciones, sarcasmo, menosprecios, ira contenida, entre otras. El agresor, por su lado, busca desestabilizar a la víctima, mientras que ella va adoptando una serie de medidas para calmar la situación y minimizar o negar el problema. Episodio agudo de violencia.

Juego de la cual, empiezan las agresiones físicas hasta calmar la descarga emocional.

2.2.8.2 Estallido de la tensión.

Se caracteriza por la pérdida total de control que se manifiesta con agresiones verbales, ataques físicos o sexuales por parte del agresor. Las consecuencias más importantes lamentables

para la víctima se producen en esta fase quienes, además, se muestran incapaces de reaccionar ante dichos ataques.

2.2.8.3 Luna de miel o arrepentimiento.

El agresor toma conciencia de lo que ha hecho y se esfuerza por mantener a su pareja a su lado, muestra arrepentimiento, pide perdón, llora y promete que no lo volverá a hacer. Esto hace que la víctima, a pesar de todo, renueve sus esperanzas en que su pareja cambie y tenga pensamientos como: “con el tiempo cambiará”, “yo sé que en el fondo él no es así”, “solo está estresado”, entre otras. Muchas veces, el agresor incluso trata de influir sobre familiares y amigos para que convengan a su pareja de que lo perdone.

De estas tres fases lo que caracteriza a la agredida es el perdón a raíz de promesas recibidas que en raras ocasiones se cristalizan. Más adelante estas fases han de ser un círculo vicioso de repetición de un patrón de conductas.

2.2.9 Otros tipos de violencias.

Por el ámbito que se da la violencia:

- a) **Violencia social.** - Producida en el ámbito social, producto de las contradicciones sociales.
- b) **Violencia familiar.** - Producida en el seno de la familia, generada por los integrantes de la magna familia.
- c) **Violencia escolar.** - Producida en el ámbito escolar, originada por los agentes de la educación sean profesores, auxiliares, estudiantes.

d) Violencia doméstica.

La violencia doméstica y física hacia el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños. La violencia doméstica, es un mal social que deriva en gran parte de los mitos que rodean a los roles femeninos y masculino aprendidos desde la infancia.

El hombre es el fuerte, el que domina, el jefe de familia, el que no llora ni muestra sus emociones. En cambio, la mujer es atenta, obediente, sumisa, sacrificada, da todo por los demás, sigue a su marido "hasta que la muerte los separe".

La Violencia Doméstica es la práctica de una serie de tácticas coercitivas que los abusadores usan para obtener y mantener control y poder sobre su pareja. La persona abusada se vuelve codependiente de su marido (el agresor), aún después de ser golpeada. Es frecuente escuchar esta frase: "Es que yo lo quiero tanto". Personas que llevan años soportando golpes dicen: "Yo no me separo porque lo quiero". Es imposible querer a una persona que te está tratando como si fueras un animal, eso es depender de esa persona. Sobre ello la familia les aconseja que mantengan esa relación por "el bien de tus hijos".

Generalmente un padre que golpea a su mujer, golpeará a sus hijos. Se les hace mucho más daño a los hijos cuando ven que su padre golpea a su madre. Para los niños pequeños la madre es la base de toda su vida, la base de su afectividad, la base de su seguridad. Si una madre es pegada, sus hijos se derrumban afectivamente.

A veces las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación.

Otras veces no se separan debido a las amenazas de su pareja que declara se agudizará la violencia hasta la muerte, si intenta separarse.

En una situación de violencia, los hijos también sufren. El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desórdenes psicológicos y en violencia y delincuencia.

La mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad individual es dañada. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas; su autoestima se menoscaba hasta creer ella misma que merece tales insultos y golpes. Las mujeres que soportan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y mental.

e) Violencia pública cotidiana.

Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto a las reglas, la falta de paciencia para soportar las colas, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendidos en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

f) Violencia política.

Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, manejo de algunas instituciones y las prácticas de

nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

No se puede entender el problema de la violencia política sin conceptualizar a la política como la organización y aplicación sistemática de determinadas relaciones de poder, como la articulación de un conjunto de medios para la consecución y la preservación de este. La política organiza el poder, la otorga forma estatal y viabiliza un proyecto socioeconómico de clase. En este marco, la violencia es parte activa de la estructura social, no es solo un instrumento o medio de lucha, sino sobre todo, un modo de conflicto.

g) Violencia cultural.

La violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en este triángulo, introducido por Galtung J., en tres partes:

- **La violencia directa**, la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia.

- **La violencia estructural**, (la peor de las tres), que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.

- **La Violencia cultural**. A través de programas de asistencialismo de la política estructural de un país que genera desigualdades en la administración, violencia de los medios de comunicación con programas televisivos que generan descontento y deforman el ideal de la sociedad.

A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural o justificadas por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de desigualdad social (económica, sanitaria, racial, etc.) y reciben el espaldarazo de discursos que justifican estas violencias.

- **Violencia televisada.** La relación entre la violencia de los medios de comunicación y la agresión, es cíclica. Las personas que ven escenas violentas en televisión, aprenden patrones de comportamiento agresivo y fantasean sobre estas escenas, sobre todo si el carácter violento se premia con dicho comportamiento. Más tarde, ellos representan estos modelos cuando se enfrentan a un problema social y responden agresivamente.

“Los niños son una audiencia especial para la televisión. Cuando los adultos ven la televisión, evalúan lo que ven contra lo que saben de, cómo el mundo funciona y cómo las personas se comportan o deben comportarse entre sí. Los niños no pueden editar lo que ven”.

h) Violencia delincuencial.

Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los

jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; la responsabilidad es de todos.

En la actual situación, de violencia delincencial en el Perú, lo relevante no es el incremento de las tasas, sino el aumento de la letalidad de las agresiones. Lo cual se expresa en el aumento de los homicidios y de los robos a mano armada. Y en este gobierno nacionalista se ha incrementado esta violencia delincencial.

i) Violencia conductual.

Se trata de aquella en que la persona muestra un desajuste en su propia conducta, es decir muestra su agresividad en todo instante y con ello trata a los demás. En este caso, se apodera hasta de algunos elementos para mostrar su actitud violenta.

Maltrato infantil: Para Grussman y otros (1995), es cualquier acción u omisión, no accidental que provoque un daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores. Igualmente, estos autores definen diferentes tipos de maltrato o abuso infantil:

- **Abandono y abuso emocional:** El abuso emocional generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, como por ejemplo insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono. También aparece en la forma de constante bloqueo en las iniciativas infantiles por parte de algún miembro de la familia (Echeburúa, 1993).

- **Abandono físico:** Es un maltrato pasivo y se presenta cuando las necesidades físicas del niño como alimentación, abrigo, higiene y protección no son atendidas en forma contingente o permanente por ningún miembro del grupo familiar (Finkelhour, 1997).

- **Niños testigo de violencia:** Se refiere cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres. Estos niños presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

- **Violencia conyugal:** Difícilmente este tipo de violencia se hace visible hacia los demás, ya que esto ocurre solamente cuando hay daños graves físicos o psicológicos.

2.2.10 Agentes de la violencia intrafamiliar.

2.2.10.1 *El padre y/o pareja.*

Cabeza de familia, considerado todavía como el proveedor de los recursos económicos, pero muy ajeno a la crianza de los niños y bebés con responsabilidades públicas. Es autoritario generalmente, ausente física y psicológicamente en el discurrir cotidiano de los hijos y de la esposa, pero agresivo, autoritario, temido y consultado en la toma de decisiones de los hijos y de la esposa, imponiendo siempre lo suyo, muy arbitrario en muchos casos.

2.2.10.2 *La madre y/o pareja.*

Ligada al esposo por un compromiso afectivo y dependiente por razones económicas y en la toma de decisiones. Acepta la condición de sumisión, dedicada a querer y servir al marido y a la crianza de los hijos que deben ser igualmente amados, educados.

Esta mujer, necesariamente debe ser educada, orientada culturalmente en un proceso de socialización que busque la postergación de sí misma a favor de los otros.

2.2.11 Los hijos.

Dependientes de los padres y sobre los cuales se ejerce un estricto control, deben establecer límites y sea coherente con la disciplina, el objetivo es ayudar a que los niños elijan los comportamientos aceptables y aprendan a auto controlarse. Es posible que pongan a prueba los límites que usted establece, pero son imprescindibles para que ellos se conviertan en adultos responsables.

2.2.12 Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Toda acción tiene sus consecuencias, estas pueden ser buenas o malas; como nuestra investigación está orientado a describir las negativas, entre las más comunes podemos citar en un primer grupo:

a) **Mortales:** Homicidios, suicidio.

b) **Afectivos:** Lesiones, fracturas, obesidad grave, síndromes de dolor crónico, síndromes de intestinos irritables, trastornos gastrointestinales, enfermedades somáticas, hábito de fumar, abuso del alcohol y drogas. Comportamiento sexual arriesgado, inactividad física, trastornos en la alimentación, en los hijos desmotivación en sus obligaciones como estudiante.

c) **Psicológico:** Estrés post-traumático, ataque de pánico, angustia, ansiedad, abulia, aislamiento, depresión, bulimia, fobias, autoestima baja.

Luego, especificamos las otras consecuencias:

- **Miedo.** El miedo es una reacción ante un peligro extremo real o imaginario, que perturba el estado anímico del ser humano. La violencia de los padres de familia hacia sus hijos, genera una sensación de miedo y temor ante sus padres.

- **Angustia.** La angustia es distinta al miedo y a los otros estados anímicos semejantes, ya que siempre se refiere a algo determinado. La angustia ciertamente es un modo de hundirse en una nada, pero es a la vez la manera de salvarse de esa nada, siempre que amenaza con aniquilar al hombre angustiado, es decir es una manera de salvarse del infinito y de todo su engaño.

- **Frustración.** La frustración viene hacer una situación de impedimento en la satisfacción de una necesidad motivada ´por circunstancias sociales o psíquicas y que puede tener como consecuencia una conducta social psíquicamente rara.

- **Rebeldía.** En una actitud de incumplimiento a las órdenes tomada por un individuo indócil, duro y terco. En algunos casos, esta persona comienza a insubordinarse y perpetuar el orden social.

- **Evasión.** Se entiende como el acto de huir, fugarse de una situación que se torna insoportable para el individuo. Se dan casos en que hay sujetos que cuando cometen algún delito que merece ser castigado. Tienden a retirarse hacia otras latitudes donde no pueden ser ubicados. Lo mismo ocurre con los hijos, especialmente en la etapa de adolescencia, puesto que, en este periodo de la vida, pretenden liberarse o independizarse de los padres, lo cual es causa para los diferentes conflictos entre padres e hijos; inclusive entre hermanos en el hogar. Por este hecho, algunas veces los hijos toman la decisión de evadirse de su hogar en busca de un bienestar supuesto que muchas veces no se hace realidad.

- **Problemas escolares.** El bajo rendimiento escolar, la falta de atención, las conductas violentas hacia sus compañeros, la introversión y problemas de conducta, son señales de que la colegial sufre violencia intrafamiliar. Los padres y en menor medida los maestros, son generadores de violencia hacia los menores.

Hasta hace muy poco, la sociedad empezó a dejar de ver la violencia de los padres como algo natural, normal y sin remedio. Hoy sabemos que la violencia se adquiere, se legitima y desafortunadamente se repite. También sabemos que se puede prevenir y que es posible salir de un círculo de violencia.

d) La mala conducta.

Mucho se ha hablado de los que infringen las reglas disciplinarias, de malos hábitos, de pésimas actitudes e incluso, de mala conducta sistemática; pero, ¿en qué consiste la mala conducta? Se dice que un alumno presenta mala conducta cuando, de una manera habitual y sistemática, quebranta todas las reglas disciplinarias implantadas en el aula y en toda la institución educativa, es decir, se le ha hecho costumbre violar hasta las mínimas normas de convivencia que deben prevalecer en un organismo social de este tipo; se trata del educando que no obedece a nada ni a nadie, que encarna al abusador por excelencia, que atrae sobre sí las quejas de los padres de sus compañeros por las continuas agresiones de que los hace objeto y que se ha convertido en un dolor de cabeza, ya no sólo de su maestro, sino de toda la escuela.

En resumen, podría decirse que estos “estudiantes” sufren de una especie de inadaptación, a veces muy severa, a todo lo que representa el sistema escolar; el problema es que, por lo general, terminan por trasladar esta situación a otros planos: sea el hogar, la comunidad, etcétera, y con los

resultados que cualquiera podrá imaginarse. Pero fuera de lo anterior, que sería el caso extremo, la mala conducta o violaciones a las reglas, como ocurre en todas las cosas, se presenta en diversos niveles de importancia; esto es, las faltas pueden ir desde las leves hasta las muy graves. Las transgresiones más comunes suelen ser:

1) Incumplimiento en la tarea.

Podría pensarse que el hecho de no cumplir con la tarea no puede representar un problema de conducta, sino en todo caso, algo relacionado con el aprovechamiento y la responsabilidad; sin embargo, si la situación se torna crónica y los “no me dio tiempo”, “era demasiado”, “me llevaron con el doctor”, “nadie me ayuda en casa”, “tuve que lavar el patio”, “acompañé a mi papá” y otras justificaciones más por el estilo, son las respuestas cotidianas de los alumnos de siempre cuando no entregan la tarea o la presentan incompleta, entonces se convierte en una cuestión conductual, puesto que si el maestro lo pasa por alto y no toma alguna medida para corregir la situación, el mal ejemplo puede cundir entre los demás.

2) La Inquietud.

A los niños inquietos les es muy difícil concentrarse, y las clases les parecen interminables y aburridas. Es posible que les falte madurez y que esta sea la razón por la que siempre llevan escondidas algún juguete, hasta que el maestro se los recoge provocándoles un enorme disgusto; o si no, juegan con su regla, lápices, bolígrafos o lo que esté a la mano. Y si el docente se descuida o abandona el salón por cualquier motivo, se levantan y andan de aquí para allá alborotando y molestando a quien se pueda.

3) La plática inoportuna en aula.

Surge en el peor momento, cuando el maestro está desarrollando su clase después de haber hecho un gran esfuerzo para captar la atención de los educandos. Todo maestro ha observado que cuando los niños (o niñas) no logran controlar sus deseos de platicar se debe a la compañía que tienen. Lo más práctico es cambiarlos de sitio sentándolos con compañeros con los que no mantengan demasiada amistad o que no se distraen con facilidad; pero de ninguna manera se les debe colocar junto a estudiantes con quienes tengan algún problema o les sean antipáticos.

4) La discusión.

Las discusiones se inician por las causas más simples y lo mejor que se puede hacer, por principio de cuentas, es apartar a los antagonistas habituales e incluso enseñarles a que se eviten mutuamente. Llevando a cabo la separación, las cosas tendrán que calmarse, y aprovechando esa tranquilidad, entonces sí, podrá hablarse con cada uno, por separado, para investigar las causas de esa enemistad y si no es posible lograr que se conviertan en los “grandes amigos”, por lo menos se debe tratar de desarrollar en ellos una actitud tolerante, que, si se llega a transformar en hábito, en mucho les va a ayudar en su vida futura.

5) El lenguaje obsceno.

Los profesores jamás deben aceptar que el uso de un lenguaje vulgar, corriente y hasta obsceno, es lo más normal en determinadas zonas urbanas. Si los padres y quienes rodean al niño lo utilizan de una manera habitual, esto no quiere decir que también deberá permitirse su empleo en la escuela; aparte de ser inaceptable en una institución educativa puesto que es un factor relajante de la disciplina, contrario a la sólida formación que pretenden inculcar los maestros y de

la que ellos tienen que ser ejemplo, lo más seguro es que venga asociado a otras formas graves de mala conducta.

6) Los agresores.

Son bastante comunes los casos de los niños (y hasta las niñas) que acostumbran diversas formas de contacto físico brusco o, definitivamente, agresiones humillantes y dolorosas; éstas consisten en manotazos en la cabeza, espalda y glúteos; puñetazos en los brazos y en el estómago, empujones, jaloneos, apretones en brazos, antebrazos, muñecas, manos y hasta cuello; así como pellizcos y puntapiés. Resulta muy triste comprobar que a estos alumnos les es imposible controlar sus tendencias, y deben hacerlo, pues de lo contrario crecerán y serán adultos inmaduros incapaces de respetar las normas establecidas por la sociedad.

7) Los antagonistas.

Otro gran problema que sólo puede ser evitado por medio de la vigilancia constante del maestro, son las peleas donde los protagonistas pretenden ocasionarse mutuamente auténticos daños físicos. A veces se presentan porque las víctimas se cansaron de los abusadores y se enfrentan decididamente; o si no, los “rudos” abusadores pelearon entre sí para demostrar quién es el mejor; también, algunos estudiantes acostumbran azuzar a otros para que peleen y los diviertan a ellos, en el momento que el educador llega tarde, sale del aula, se va temprano o no se presenta; es decir, en cualquier instante en que el profesor no se encuentre al frente de su grupo. En la mayoría de los casos, se inician con simples discusiones que terminan en insultos y luego en golpes. En este caso, se debe hablar con los padres de quienes hayan participado en la pelea, haciendo de su conocimiento lo ocurrido. Asimismo, se tienen que tomar en cuenta las

circunstancias; no es correcto darle el mismo trato al escolar que nunca antes había dado muestras de agresividad y que sólo se defendió de algún abusador, que al que provocó el problema y la pelea.

8) Los robos.

Cuando se refiere a robos mayores, como el hurto de algún aparato de audio, un teléfono celular, un juguete electrónico, un reloj de pulsera, alguna cantidad de dinero o una alhaja, los infractores caen en la categoría de conducta pésima, y por lo tanto deben ser tratados de manera específica. Por lo general aquí se trata de pequeños hurtos relacionados con objetos muy vistosos y poco comunes, como una figura de moda, una goma, un lápiz, una regla o alguna libreta muy especiales; y es que ocurre algo muy curioso: muchos niños creen que pueden emplear los útiles de sus compañeros como si fueran propios, y lo que es más, quien se sienta junto al dueño de algo muy atractivo, automáticamente asume parte de la propiedad del objeto. Y no importa que el propietario señale muy claramente que nadie puede tocarlo sin su autorización; en cuanto abandone su asiento el artículo desaparecerá.

2.2.13 Rendimiento escolar.

Derivaremos algunas definiciones para analizar y contrastar para luego construir nuestro concepto:

Para Joaquín S. Cano (“El rendimiento escolar y sus contextos”, Revista Complutense de Educación Vol. 12 Núm. 1(2001): 15-SO), el rendimiento escolar es una dimensión del rendimiento académico y es un índice de valoración de la calidad global de la educación. Por su parte, el rendimiento escolar es también multidimensional con tres niveles de entre los cuales el

rendimiento individual del alumno es uno de esos niveles, y está en función de las calificaciones y niveles de conocimiento.

El rendimiento escolar tiene un carácter complejo y multidimensional. Existe una concepción tradicional del rendimiento que se considera satisfactoria cuando va unido a “buenas calificaciones” y un alto nivel de conocimientos asimilados; pero también una concepción insatisfactoria cuando los alumnos alcanzan calificaciones negativas.

Citada por Huaccachi Palomino (2019) Aceros & Angarita (2003), define al “rendimiento escolar como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular”.

Deduciendo a partir de la premisa, el rendimiento escolar es expresión de la relación del nivel de logro o éxito que se consigue después del proceso enseñanza aprendizaje, aquel propósito que debe obtener en proceso promocionalmente, el que se llama rendimiento académico en el campo educativo.

En el Perú el fracaso escolar tiene cifras altísimas. Solo seis de cada diez alumnos terminan el colegio sin repetir algún grado y sin tener cursos desaprobados. Aunque este no es un indicador preciso, sí constituye una señal de baja calidad que además implica mayor gasto para la misma cantidad de alumnos.

Esto se debe entre otros, a que la cobertura se amplió sin que el sistema se adecuara a las necesidades de poblaciones diferentes, como las rurales, zonas donde el fracaso escolar es aún mayor.

“Éxito que alcanzará un estudiante al efectivizar su tarea de estudiar. Este éxito, es considerado, tanto en sus manifestaciones cuantitativas y cualitativas”.

Manifestaciones de nivel de logro del desarrollo de las competencias humanas promovidas de un periodo de la actividad educativa. Sin embargo, el obtener promedios aprobatorios, no siempre significan un real aprendizaje, muchas veces y más aún en nuestra realidad, son más bien los que indican una mera memorización mecánica de contenidos que luego, ni siquiera se entienden. Pero indicadores de algo que no funciona bien en la actividad educativa.

En el rendimiento escolar, tienen incidencia factores diversos, especialmente la motivación por los estudios y la actividad educativa.

“Al resultado de esfuerzos educativos, involucrada la comprobación de dos situaciones. La existencia o la carencia de capacidades y aptitudes para el estudio”.

Resultados relacionados con las capacidades de los sujetos de aprendizaje, sobre todo por las condiciones personales y psicológicas, este último trasciende en la calidad de aprensión. Consecuentemente este resultado puede ser satisfactorio o deficiente: satisfactorio cuando se ha logrado el aprendizaje significativo por el alumno, y deficiente, cuando el alumno no responde a los objetivos a lograrse en la actividad educativa. Por tanto, precisamos mejor nuestra concepción en el sentido de que el rendimiento escolar es pues lograr un nivel educativo eficiente y competente, donde el estudiante puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, aptitudinales, procedimentales y actitudinales en la práctica de la vida, para el cual fue preparado.

2.2.14 Trascendencia del rendimiento escolar.

Por su naturaleza compleja y social, en el rendimiento escolar, confluyen una serie de factores y sujetos de la educación.

“El rendimiento escolar, es el fin de todas las fuerzas y todas las iniciativas de los padres de familia, docentes y alumnos; es más que el esfuerzo del maestro, el de los alumnos, porque ellos satisfacen y cristalizan la existencia de este”.

En la enseñanza y aprendizaje interviene no solamente el maestro, sino también los padres de familia y alumnos; todos participan para lograr un rendimiento eficaz. El maestro quiere que todos sus alumnos tengan un buen rendimiento escolar. Pero el esfuerzo del maestro no basta, sino que también los alumnos y con mayor razón los padres de familia; deben ofrecer las condiciones adecuadas para el rendimiento de sus hijos.

El rendimiento escolar se convierte en una contribución esencial para el desarrollo de la personalidad de los alumnos. Estas deben emerger del proceso de aprendizaje más maduro y dotado de recursos superiores para afrontar con éxito los problemas de la familia.

El origen de un óptimo motivo de rendimiento, depende del medio social, que se ve influido de manera decisiva en la primera infancia a través de los padres y de su estilo educativo. De mayor importancia para la génesis del motivo de rendimiento, parece ser la totalidad de la familia. Puede hablarse de familia incompleta, no solo cuando ha muerto uno de los padres, o cuando el matrimonio está separado, sino también, sociológicamente cuando no hay armonía en la familia. Los hombres con bajo motivo de rendimiento, provienen más a menudo de los llamados BROKEN HOMES (hogares rotos), cuyas causas eran el divorcio de los padres, la separación de uno de los

cónyuges y la muerte del padre o la madre. Para el profesor, esta informalidad es una indicación importante de que la familia incompleta o cualquier causa, como la violencia intrafamiliar, puede desconcertar la génesis del motivo de rendimiento.

2.2.15 Niveles del rendimiento escolar.

El rendimiento escolar, hace referencia al nivel de aprovechamiento que logra el alumno a partir de los criterios educativos instituidos en determinado contexto socio- cultural para su observancia en el ámbito escolar. Implica una dimensión que abarca desde el mínimo, hasta el más alto aprovechamiento.

En la práctica institucional del colegio, podemos nombrar:

- Logro destacado “excelente” (18-20). Es cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado (MINEDU, 2012). Dicho de otra manera, cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.
- Logro previsto “bueno” (14-17). Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado. Quiere decir que en este nivel de rendimiento los estudiantes expresan que los objetivos programados han sido “aprendidos” de forma aceptable.
- En proceso “regular” (10-13). Cuando el estudiante, está en camino de lograr o no ha logrado los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable y lograrlo.

- En inicio “malo” (00-10). Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

Cuando hablamos de Bajo Rendimiento Escolar, según García (2008) “Se dice que un estudiante tiene un bajo rendimiento escolar cuando no logra o tiene muchas dificultades para alcanzar los objetivos programados en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Lo definimos como una curvatura que decae en el proceso de estudios. Las causas se han descrito como un factor de violencia intrafamiliar que muchas veces genera hasta desaprobados o la pérdida del año escolar.

El bajo rendimiento escolar es un desempeño inferior respecto al grado de aprovechamiento obtenido a lo largo de un curso; es decir, que no se alcanza el nivel promedio de desarrollo escolar; causando reprobación, bajas calificaciones, falta de interés, mala conducta, etc.

2.2.16 Factores que intervienen en el rendimiento escolar.

En la cita de A. Lamas (2015), Martí, (2003). Expresa que en el rendimiento académico intervienen factores como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la autoestima o la relación profesor-alumno; cuando se produce un desfase entre el rendimiento académico y el rendimiento que se espera del alumno, se habla de rendimiento discrepante; un rendimiento académico insatisfactorio es aquel que se sitúa por debajo del rendimiento esperado. En ocasiones puede estar relacionado con los métodos didácticos.

De hecho, que hay diversos factores que influyen en el rendimiento escolar, y podemos mencionar algunos como:

a) **Inteligencia.** Los resultados en los test de inteligencia o aptitudes no explican por sí mismos el éxito o fracaso escolar, sino más las diferentes posibilidades de aprendizaje del alumno. Aunque la mayor parte de las investigaciones encuentran que hay correlaciones positivas entre factores intelectuales y rendimiento. Como es de conocimiento, hay alumnos que obtienen altas puntuaciones en las tradicionales pruebas de cociente intelectual, cuyos resultados escolares, no son especialmente brillantes, incluso en algunos casos son negativos.

Entre las variables intelectuales, la que tiene mayor capacidad predictiva del rendimiento académico, es la aptitud verbal (comprensión, fluidez oral escrita).

La comprensión lingüística, influye considerablemente en los resultados escolares, dado que el componente verbal desempeña una relevante función en el aprendizaje.

b) **Motivación.** Motivar, es dar razones que pueden mover a los alumnos en la consecución de una meta. La motivación es muy importante en el ambiente escolar, pues el maestro, como mediador en el proceso educativo, puede crear un ambiente que motiva al aprendizaje y a la realización de tareas. De lo contrario, si el ambiente escolar es aburrido, repetitivo, rutinario, el rendimiento del alumno, se puede ver afectado por su falta de motivación respecto al ambiente.

c) **Características Personales del Niño (Adolescente).** Es común escuchar que cada persona es diferente. Esta es una realidad palpable, incluso entre hermanos. Estas características personales e individuales son vitales también en el ámbito educativo. No se puede pretender que todos los niños sean alumnos con promedios excelentes. O que todos se adapten a un determinado

método de aprendizaje. Por eso se debe conocer a los hijos y alumnos para exigirles de acuerdo a sus propias posibilidades y no de acuerdo a un cien por ciento predestinado para todos.

d) **Dinámica Familiar.** Por regla general, cuando se está viviendo una situación problemática o tensa en casa, como el divorcio de los padres, peleas constantes, violencia física, psicológica o problemas económicos, esto se ve reflejado en el rendimiento escolar del niño. Aunque los padres luchan para que los niños se mantengan al margen de los problemas. Los niños son muy repetitivos, intuitivos y perceptivos y cualquier problema siempre los afecta. La preocupación y el desempeño de los padres, da lugar a que el rendimiento escolar sea bajo o deficiente. El rendimiento se ve afectado especialmente en procesos básicos para el aprendizaje como la atención, la concentración y la motivación.

e) **Problemas de Salud.** Si los estudiantes están pasando por problemas de salud, esto es una condición obvia para que el rendimiento escolar se vea afectado. Sin embargo, dentro de este factor podemos mencionar problemas que muchas veces no son percibidos por los padres o profesores, hasta mucho tiempo después, como lo pueden ser problemas de vista o del oído. Esto es muy común, pues muchas veces los niños no manifiestan a los adultos que no ven bien el pizarrón o que no entendieron las instrucciones porque en realidad, no oían bien. por eso, es muy importante descartar cualquier problema de tipo fisiológico ante Una Caída Del Rendimiento Escolar.

f) **Ambiente y Cultura.** Otro factor que puede afectar, pues muchas veces las familias se trasladan de sus lugares de origen a otros lugares o incluso países, ya sea en busca de un mejor nivel de vida o por requerimientos del trabajo de alguno de los padres, entre otras razones.

En fin, cualquiera que sea la causa, la adopción del medio ambiente cultural, es un factor que puede determinar el rendimiento escolar, pues el educando tiene que adaptarse no solo a nuevos amigos o sistema educativo, sino a toda una nueva cultura.

g) **Relación Maestro- Alumno.** También es un factor que puede ayudar a motivar o desmotivar el aprendizaje. Si bien es cierto que no hay maestros perfectos, ni alumnos perfectos, también es cierto que un maestro interesado realmente en sus alumnos, empático, que proyecta amor a su trabajo, puede hacer la diferencia en la vida de sus alumnos, por lo tanto, ayudar el rendimiento escolar, más allá de su tarea de enseñar puramente el contenido programado.

h) **Sistema Educativo.** También es otro factor importante. No todos los colegios son para todos los alumnos. Ahora hay cantidad de colegios y cada uno tiene un nivel de exigencia diferente enfocado a la expectativa del alumno que quiere formar. Muchas veces los padres inscriben en un colegio a su hijo, porque de allí salió ella o él, porque es de prestigio, porque se oye que es bueno, etc. Y quieren a toda costa que el niño estudie en esa institución. Pero se les olvida pensar en las características individuales del niño: hay niños que pueden en aulas de 45 alumnos, hay alumnos que necesitan atención más personal, hay niños que pueden funcionar con dos idiomas a la vez. Hay otros que no. Hay niños que funcionan con un método personalizado, otros no. En fin, estas características individuales pueden afectar también el rendimiento escolar.

2.2.17 Bajo rendimiento escolar.

El bajo rendimiento escolar es un problema con múltiples causas y repercusiones y en el que están implicados factores de diversa índole, de entre los que podría destacar tres: factores individuales del alumno (referidos a diversos ámbitos, desde lo cognitivo hasta lo motivacional),

factores educativos (relacionados con contenidos y exigencias escolares, con la forma de trabajar en el aula y de responder a las necesidades que presentan algunos alumnos), y factores familiares (relacionados con la mayor o menor contraposición cultural entre un ámbito y otro, Palacios, (2000) y otros, fracaso escolar es compleja por razones tanto teóricas como prácticas las cuales se ubican sobre todo en el carácter polisémico del concepto y en su uso diverso en diferentes contextos. En efecto, bajo esta etiqueta se incluyen, confunden o superponen los límites de temas similares o colaterales como la reprobación, la repitencia y el abandono escolar, por mencionar sólo los más representativos.

Se considera como la dificultad en el rendimiento a nivel del proceso educativo, las razones son múltiples generados por situaciones de vivencia del educando como manifestación individual, de esto se dice:

“Dificultad grave que puede experimentar un alumno con inteligencia normal o superior para lograr los objetivos en forma normal, de acuerdo con su edad; dificultad que acabará con la repetición de materias y finalmente, en no superar los estudios”.

De esta afirmación, se entiende el no haber logrado los objetivos propuestos causados por problemas psicológicos, sociales, que se han podido gestar en la familia que a la vez genera la falta de motivación o interés propio del individuo, con el consecuente resultado de notas escolares y promocionales deficientes.

El cual genera que el sujeto no logre alcanzar las metas propuestas, ni logre equilibrar el grado de inteligencia que posee, esto producirá alteraciones en su personalidad. Por lo tanto,

repercute en su rendimiento global, tanto como en su personalidad y su adaptación normal al tipo de vida que lo rodea.

Situación académica de no alcanzar la potencialización del desarrollo mental dentro del marco ejecución de la actividad educativa; ocasionada por una diversidad de factores internos y externos del educando. O también por la pérdida de interés y/o motivación por la actividad educativa; considerando que la disposición del aprendizaje significativo es imprescindible para alcanzar el potencial humano.

Al tratar del bajo rendimiento escolar, se describe una dificultad a nivel del proceso educativo que es múltiple y variado en sus manifestaciones individuales y en las causas que lo originan.

Manifestación del no logro de metas u objetivos propuestos; es decir es decir cuando se presentan problemas psicológicos, sociales, familiares o simplemente, a falta de motivación o interés propio del individuo trayendo como consecuencia el resultado de sus notas escolares y promocionales deficientes.

Sin duda que hay una íntima relación entre la capacidad intelectual y el grado de eficiencia alcanzado en algunos aspectos básicos del aprendizaje, como la lectura, la escritura, la gramática y la aritmética, por citar sólo unos cuantos. También se ha comprobado que un niño con coeficiente intelectual alto generalmente logra buenos resultados en los aspectos mencionados, mientras que un alumno poco dotado intelectualmente presenta dificultades en dicho aprendizaje.

Incluso habrá que mencionar que es muy común que estos últimos tengan retrasos escolares que van de uno a dos años. La causa es que un coeficiente intelectual bajo el promedio viene

acompañado de ciertas dificultades para la elaboración de las ideas y el pensamiento en actividades superiores, obstaculizando la abstracción y el juicio: sus ideas surgen lentamente y su lenguaje interior es muy pobre. ¿La causa? Para la elaboración del pensamiento es indispensable que el alumno disponga de un vocabulario activo suficiente y de las funciones del lenguaje totalmente desarrolladas; y puesto que en la enseñanza escolar se maneja una buena cantidad de conceptos abstractos, este tipo de alumnos no puede avanzar al ritmo del resto del grupo

Expresión del no logro de la actualización o potencialización de las competencias humanas definidas para un periodo de ejecución de la actividad educativa; generalmente producto de una diversidad de factores intrínsecos y/o extrínsecos. y en el caso específico de la investigación, es por falta de interés y/o motivación por la actividad educativa; pues la disposición hacia el aprendizaje significativo, es indispensable para la realización de esto.

2.2.18 Causas del bajo rendimiento escolar.

Los resultados negativos de las actividades educativas, están sujetos a una serie de factores. Muchos de ellos extraños a la situación docente, al control del profesor y de la dirección que compromete el rendimiento del aprendizaje, inhabilitado a algunos alumnos para la promoción (enfermedades, desnutrición, dificultades económicas, agotamiento, desajuste psicológico, problemas familiares, el mal clima institucional, etc.).

Para explicar el bajo rendimiento escolar, podemos hacer referencia a tres órdenes o razones:

- Razones que dependen de su medio familiar.
- Razones que dependen de la escuela y de las condiciones pedagógicas.

- Razones que dependen del (a) niño(a).

No es raro que contribuyan también fuertemente a un bajo rendimiento escolar, otras circunstancias, como la falta de dotación de material adecuado, mala organización interna de la escuela, régimen escolar anticuado y progresivo, personal administrativo y auxiliar mal escogido o negligente, falta de una dirección activa, dinámica y vigilante.

Igualmente, es cierto que la insatisfacción que causa a los padres el bajo rendimiento escolar del niño, es uno de los factores que les lleva a soportar más éste último y los vuelve irritables y versátiles en sus reacciones. El bajo rendimiento escolar puede entonces ser considerado como un medio de mantener una situación conflictual, como medio de vengarse de los agravios que puedan haberle impuesto su familia. Pensamiento que bloquea toda buena iniciativa y por ende, no asimila los conocimientos impartidos en cada sesión.

2.2.19 Manifestaciones del bajo rendimiento escolar.

El no logro de los objetivos educacionales en su plenitud, se manifiesta en una serie de indicadores en el comportamiento de los sujetos principales de la actividad educativa, como son los siguientes aspectos:

- Falta de interés por el estudio, desconfianza e inseguridad de sí mismo.
- Evasión de sus responsabilidades, falta de hábito y métodos para el estudio.
- Agresividad con sus profesores, amigos y en casa con sus padres y hermanos si los tiene (tipo renegado).
- Demuestran falta de voluntad para llevar a cabo lo que desean, como mejorar sus notas.
- Falta de integración al grupo (compañeros de aula, amigos o persona de su entorno).

- Expresiones por complejo de culpa, variabilidad en su estado de ánimo.
- Búsqueda de cariño, comprensión y apoyo en el seno de su familia.
- Tarda más que la mayoría de los niños en hablar.
- Presenta dificultades de concentración y atención (por ejemplo, no termina las tareas).
- Se esfuerza y no obtiene una mejoría.
- Presenta angustia o rechazo hacia la tarea escolar.
- Esta perdido en horas de clases.
- Tiene “cuadernos en blanco”, no tiene su material.
- No logra mantener la información relativamente ordenada.
- Muestra sentimientos de incapacidad frente a las obligaciones.

Manifestaciones que agravan cada vez más las posibilidades de desarrollo de las virtudes humanas en su plenitud. Especialmente del nivel de motivación que sientan los estudiantes por la actividad educativa, dependerá su desarrollo intelectual y por tanto, su rendimiento escolar.

2.3 Definiciones conceptuales.

2.3.1 Violencia.

Violencia intrafamiliar es “todo acto mediante el cual se discrimina, ignora, somete y subordina a la persona en los diferentes aspectos de su existencia los cuales afecta la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral, física y psicológica en el hogar, en el trabajo, en instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Se considera también la violencia ejercida por razones de etnia y sexualidad, la tortura, la trata de personas, la prostitución

forzada, el secuestro, ataques tanto físicos como psicológicos”. Un comportamiento que provoca daño o sufrimiento hacia otra persona.

La violencia es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

En un fenómeno interpersonal de dominación de un sujeto sobre otro, de un grupo sobre otro, de una clase social sobre otra. Afecta a los protagonistas a quien la ejerce y quien la padece.

2.3.2 Violencia física.

Agresión contra la integridad corporal del individuo, configurada en formas diferentes como es: patadas, puñetes, cachetadas, latigazos, palazos, baldazos de agua, golpes con objetos, empujones, etc. Es una situación en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual, una o más de una de las personas sale perjudicada y agredida.

2.3.3 Violencia psicológica.

La violencia psicológica o emocional se presenta por medio de acciones verbales que pueden ser cometidas tanto por hombres como por mujeres: insultos, griteríos, comparaciones, desprecios, prohibiciones, privaciones, etc.

2.3.4 Violencia social.

Inoperancia del estado por falta de protección, alimentación, higiene, formación educacional, extravíos en la vía pública, accidentes, consumo de drogas y tipo de abandono en la sociedad.

2.3.5 Intrafamiliar.

Significa dentro de la familia o en el interior de la familia, se empleará el término intrafamiliar; el prefijo intra, preposición latina que significa dentro de o entre paredes.

2.3.6 Incidencia.

Acción de influir o efecto que causa una cosa o sujeto como circunstancia en alguien. Acontecimiento, suceso, acaecimiento. Hecho. Ocurrencia.

2.3.7 Legislación.

Se denomina legislación a todo el conjunto de leyes que existen en un Estado mediante el cual se regulan los comportamientos de los individuos pertenecientes al territorio de un país. En este sentido, es el ordenamiento jurídico, todo el sistema o conjunto de preceptos que pueden encontrarse en un país y que responden a un sistema jurídico específico, entendiendo a éste último como todo el conjunto de instituciones del gobierno, las normas, las creencias y las concepciones sobre lo que se considera “derecho”, del cuál debería ser su función y las maneras de aplicarlo, perfeccionarlo, enseñarlo y estudiarlo en dicha sociedad determinada.

2.3.8 Familia.

La familia es un núcleo compuesto por personas unidas por lazos de parentesco consanguíneo o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de organización familiar, pero algo muy importante es que, en la familia, las personas que conforman ese grupo van a tener relaciones de parentesco y afectivas.

También se concibe familia por linaje o sangre, la constituye el conjunto de ascendientes, descendientes y colaterales con un tronco común y los cónyuges de los parientes casados.

2.3.9 Adolescencia.

Etapa de maduración entre la niñez y la juventud. El término denota el periodo desde el inicio de la pubertad hasta la madurez y suele empezar en torno a la edad de catorce años en los varones y de doce años en las mujeres. Aunque esta etapa de transición varía entre las diferentes culturas y lugares; en general se define como el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente.

Su etimología proviene de “adolescere”, que significa “crecer”, “madurar”; la adolescencia constituye así una etapa de cambios que, como nota diferencias respecto de otros estadios.

2.3.10 Conducta.

Forma o manera de conducirse ante los demás. Se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. El término se puede emplearse como sinónimo de comportamiento.

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida.

2.3.11 Educación.

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones se adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente y de calidad, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

2.3.12 Aprendizaje.

Se denomina aprendizaje al proceso de adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia vivida. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

La pedagogía establece distintos tipos de aprendizaje. Puede mencionarse el aprendizaje por descubrimiento (los contenidos no se reciben de manera pasiva, sino que son reordenados para adecuarlos al esquema de cognición), el aprendizaje receptivo (el individuo comprende el contenido y lo reproduce, pero no logra descubrir algo nuevo), el aprendizaje significativo (cuando el sujeto vincula sus conocimientos anteriores con los nuevos y los dota de coherencia de acuerdo a su estructura cognitiva) y el aprendizaje repetitivo (producido cuando se memorizan los datos sin entenderlos ni vincularlos con conocimientos precedentes).

2.3.13 Cónyuges.

Etimológicamente, el término cónyuge proviene del latín coniux, coniugis que expresa unión y que curiosamente proviene de la palabra iugum, es decir, yugo.

Son aquellas personas cuya relación personal, está basada en la convivencia y el matrimonio existentes entre ellos y que da lugar a un tejido de derechos y deberes recíprocos, que en las sociedades modernas, están presididos por el principio de plena igualdad y subordinado su ejercicio y actuar a los intereses de la familia. Los cónyuges están obligados a vivir juntos.

Un cónyuge es uno de los miembros de una pareja. Para ser más precisos, en términos legales se refiere a cada individuo en la institución matrimonial. Los cónyuges establecen un vínculo de carácter civil o religioso, lo cual se plasma en una ceremonia en la que ambos se comprometen a respetarse y darse apoyo mutuo.

2.3.14 Maltrato.

El maltrato es la acción y efecto de dañar, lastimar, destruir herir, vulnerar (tratar mal a una persona, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una forma de agresión en el marco de una relación entre dos o más personas. El término maltrato, se trata de una palabra que emana del latín, ya que está conformada por la suma de tres partes latinas: male, que es sinónimo de “mal”; el verbo trahere, que se puede traducir como “tratar”; y el sufijo -trahere, que es equivalente a “recibir la acción”.

2.3.15 Rendimiento escolar.

Éxito que alcanza el estudiante, tanto en sus manifestaciones físico intelectuales cuantitativas como cualitativas. Producto obtenido por el proceso de enseñanza – aprendizaje relacionado directamente con el logro esperado o destacado de los objetivos del aprendizaje.

2.3.16 Bajo rendimiento.

Situación en la que el estudiante no consigue alcanzar las metas normales para el grado de inteligencia que posee, de tal modo que toda su personalidad comprometida, es alterada repercutiendo en su rendimiento global como persona y en la adaptación sana y eficaz al tipo de vida que lo rodea.

2.4 Planteamiento de la hipótesis de la investigación.

2.4.1 Hipótesis general.

La violencia intrafamiliar influye de forma negativa en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er año de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.

2.4.2 Hipótesis específicas.

- Los diversos tipos de violencia intrafamiliar influyen negativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.
- La ingesta de alcohol, pobreza económica, falta de trabajo y carencia de orientación familiar de los padres de familia, son las principales causas que generan la violencia intrafamiliar en el hogar de los estudiantes del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.
- La violencia intrafamiliar repercute negativamente en el nivel de rendimiento escolar de los estudiantes del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.
- La violencia intrafamiliar provoca diversas actitudes violentas en la conducta de los alumnos del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.
- Existen diversas actitudes negativas en la convivencia de lo(a)s alumno(a)s del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria Mixta “Romeritos” de Cusco.

2.5 Variables de la investigación.

2.5.1 Variable independiente.

La violencia intrafamiliar.

2.5.2 Variable dependiente.

Rendimiento escolar.

3 CAPÍTULO

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación.

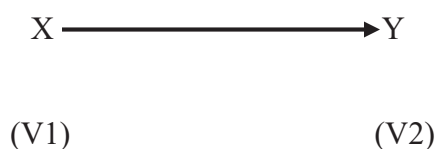
El tipo de investigación es teórico – sustantiva. Por la naturaleza del problema, determina y orienta a explicar desde un punto de vista teórico de la forma cómo influye la violencia intrafamiliar en los estudiantes del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.

3.2 Nivel de la investigación.

El nivel de investigación es, descriptivo y explicativo. Porque busca la descripción que tienen las dos variables de la investigación; luego se explicará esa realidad bajo un sustento teórico con la orientación de los antecedentes con el fin de conocer las causales del problema social (violencia intrafamiliar).

3.3 Diseño de la investigación.

El trabajo de investigación, corresponde al diseño No Experimental porque se trata de buscar y recoger la información pertinente con respecto a la Violencia Intrafamiliar para explicar el problema de las incidencias en el Rendimiento escolar de los estudiantes del 3er. Grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco, correspondiendo el siguiente esquema:



“X”, Variable Independiente. La violencia intrafamiliar, que influye en la variable dependiente.

“Y”, Variable Dependiente. El rendimiento escolar de los estudiantes del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.

3.4 Población y muestra.

3.4.1 Población.

La población está constituida por todos los 326 estudiantes de 1ro a 5to grados, docentes, padres de familia y de la Institución Educativa Secundaria Romeritos del Distrito de Wanchaq, de la Provincia y Región del Cusco.

3.4.2 Muestra.

La muestra estuvo conformada por todos los estudiantes del 3er grado, dos secciones “A” y “B” de la Institución Educativa Secundaria Romeritos del Distrito de Wanchaq Cusco, de la Provincia y Región del Cusco – En la cantidad de 72 estudiantes matriculados y asistentes. De quienes hacemos constar que el día de la aplicación de la encuesta faltaron dos estudiantes, a quienes exceptuamos y la muestra final constituye los 70 estudiantes.

3.4.2.1 Tipo de muestreo.

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia. En este caso, los investigadores escogen a la muestra considerando a los sujetos que cumplen satisfactoriamente con los requisitos de inclusión.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.5.1 Técnica de entrevistas y encuesta.

En la entrevista con los estudiantes del tercer grado de ambas secciones, se les explicó sobre el propósito de la visita, como la aplicación del cuestionario, el mismo que se ha suministrado, habiendo respondido a cada pregunta propuesta sin ningún problema.

3.5.2 Técnicas de observación.

Esta técnica permitió obtener información relativa al avance académico de los estudiantes, es decir los investigadores hicieron observación in situ a los sujetos de la investigación en relación a las dimensiones de las variables.

3.6 Instrumentos de recolección de datos.

Se utilizaron 3 instrumentos:

3.6.1 Cuestionario sobre violencia intrafamiliar.

El instrumento es de elaboración propia de los investigadores y consta de las siguientes partes:

- a) 01 Solicitud al Sr. Director, sobre datos sociodemográficos (edad, sexo, grado de estudios y logros escolares).
- b) 01 cuestionario de 15 preguntas dirigida a los docentes para conocer la existencia de la violencia familiar en los estudiantes.

- c) 15 preguntas dirigidas a los estudiantes para conocer la magnitud de la violencia familiar.

3.6.2 Ficha de recolección de datos.

Mediante este instrumento se recopiló las notas promocionales de la población estudiantil, obtenidos al término del año académico 2018 incluida del 3er Grado “A” y “B” de educación secundaria.

3.6.3 Procedimiento de recolección de datos.

Se procedió con la aplicación de la encuesta a los 70 estudiantes y la observación del rendimiento escolar, teniendo el siguiente procedimiento:

- a) Se pidió la autorización a las autoridades de la institución educativa para llevar a cabo la investigación.
- b) Se preparó el instrumento para la muestra de estudiantes a aplicarse la encuesta.
- c) Posteriormente se fijó el día para la aplicación del reactivo, al que todos los estudiantes respondieron satisfactoriamente.
- d) Seguidamente, una vez recabado el informe del Sr. Director de la institución educativa sobre resultados finales de evaluación final de las áreas, se hizo una verificación e interpretación del rendimiento de los estudiantes.
- e) Finalmente, se ha procesado toda la información obtenida de la muestra de estudiantes referidos, mediante el uso del formato Excel, en tablas y gráficos con sus respectivos frecuencias y porcentajes, desprendiéndose de ella, un análisis e interpretación deductiva.

4 CAPÍTULO

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación de resultados.

Luego de la codificación, se procedió al procesamiento de los datos mediante programas estadísticos: Microsoft Excel. Posteriormente se hizo el diseño de las tablas y gráficas estadísticas que reflejan los porcentajes con frecuencias absolutas y promedios requeridos para analizar las variables de estudio.

Para el análisis de datos se utilizó el método estadístico, el análisis observacional y la síntesis de datos.

Tabla 3: Población general de trabajadores de la Institución Educativa, Nivel Secundario.

	Trabajadores	Total	%
Población	Docentes	17	73.91
	Administrativos	04	17.39
	Auxiliares	02	8.70
Total		23	100.00

Fuente: CAP y Registro de docentes de la Dirección de la I.E. Romeritos.

Interpretación: Respecto a la población de padres de familia se muestra en la tabla siguiente, a ellos no se ha realizado encuesta alguna, en vista que son parte del fenómeno del estudio, hay un desgobierno entre la organización de padres de familia y la institución que se ha evidenciado en reuniones generales, de la cual sería imposible lograr una información fidedigna y digno de crédito, por lo que solamente se muestra como dato.

Tabla 4: Padres de Familia de la I. E. Romeritos Cusco. Año 2018

Población	Padres De Familia	fi	%
Total Global		322	100

Fuente: Padrón de Secretaria de APAFA de la I.E.S. Romeritos Cusco.

Interpretación: La población total de padres de familia que se detalla en el cuadro, según manifiesta la Institución Educativa, está compuesta por padres que también tienen más de dos hijos entre los niveles de primaria y secundaria.

Tabla 5: Población total de Estudiantes de la I.E. Romeritos Cusco. Año 2018

Población	Alumnos	Secciones				Sub Total	%
		A	%	B	%		
1°	38	11.66	38	11.66	76	23.32	
2°	36	11.04	35	10.74	71	21.78	
3°	35	10.74	37	11.35	72	22.09	
4°	26	7.96	25	7.67	51	15.63	
5°	28	8.59	28	8.59	56	17.18	
Total	164	50.30	162	49.70	326	100.00	

Fuente: Nomina de matrículas oficiales 2018 I.E.S. Romeritos Cusco

Interpretación: El 100% de la población de la investigación equivale a los 326 estudiantes agrupados de 1ero a 5to grados, entre varones y mujeres y, la muestra de estudio corresponde al 3er Año de secundaria, de dos secciones entre mujeres y varones, que hacen un total de 72 alumnos equivalentes al 22.09%. un poco más que segundo, cuarto y quinto grados.

Tabla 6: Población Estudiantil y resumen Anual de Resultados Generales del Rendimiento Escolar por Género y Grado

Situación	Total	Sub Total		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
		V	D	V	D	V	D	V	D	V	D	V	D
Matriculados	326	144	182	33	43	36	35	34	38	16	35	25	31
Aprobados	190	66	124	16	29	13	22	14	20	13	27	11	26
Desaprobados	11	6	5	2	1	1	3	2	1	0	0	1	0
Requieren Recuperación	97	61	36	12	9	19	6	15	12	3	5	11	4
Retirados	6	3	3	0	0	1	0	2	1	0	2	0	0
Postergación de evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladados	22	8	14	3	4	2	4	1	4	0	1	2	1

Fuente: Nomina de matrículas oficiales 2018 y resumen estadístico de resultados de evaluaciones anuales a diciembre del 2018.

Análisis e interpretación: Del 100% de la muestra de investigación compuesta por 72 estudiantes del tercer Grado, al cierre del año escolar han sido desaprobados el 4.2% (03 estudiantes) con más de tres cursos y los 37.5% (27 alumnos) requieren recuperación hasta de tres asignaturas, que sumados entre los que desaprobaron y requieren recuperación, hacen 41.7%. Ello nos muestra una primera evidencia del bajo rendimiento o carencia de logro satisfactorio, cuyas causas por su puesto son diversas, siendo uno de ellos la incidencia de la violencia familiar en los estudiantes; asimismo, existen notas bajas desde 09 a 16 (04 estudiantes), el promedio de las notas es de 13. Estuvieron lejos de escalar a la nota 14. No han logrado superar el nivel de proceso en gran cantidad de ellos, habiendo pocos estudiantes que ocupan niveles de logro destacado en la escala de 18 a 20 de calificación.

Otro de los casos que se muestra según la tabla podemos inferir que, hay 03 alumnos retirados por causas desconocidas y 05 alumnos fueron trasladados a otros centros educativos.

Tabla 7: Resultados Rendimiento Escolar por Género del 3er Grado "A" de Educación Secundaria 2018.

Consolidado de Notas de Evaluación Final del 3ER Grado "A" J. E. ROMERITOS 2018

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Género	Promedio Final	Comportamiento	Situación Final	Asignaturas RR	
01	ALIAGA UTANI, Kiara	M	16	AD	A	0	
02	ALVARADO CANDIA, Mijhael	H	13	A	RR	1	
03	AMAO MAMANI, Antonio	H	14	A	RR	1	2017
04	APAZA ROJAS, Tiffage	M	13	A	A	0	
05	CAMERO PACCO, Ruth Cinthia	M	11	A	RR	2	
06	CANAL GUZMÁN, Yérbay	M	15	A	A	0	
07	CCASSANI MOZO, Yerald Aldayr	H	12	A	D	4	
08	CHACÓN DEL CASTILLO, Piero Fernando	H	14	A	A	0	
09	CHAMBI GUTIÉRREZ, Joel Serapio	H	14	A	A	0	
10	CRUZ QUISPE, Ruth Nohemi	M	14	A	A	0	
11	CURSE QUISPE, Karen	M	13	A	RR	1	
12	CUSI PIZARRO, Ruth Clarisa Cynthia	M	16	AD	A	0	
13	FLORES CRISPÍN, Bertha Eufalia	M	12	A	RR	2	
14	GUZMÁN CHACÓN, Ana Julia	M	14	A	A	0	
15	HANCCO MEZAHUANCA, Katherin Lizet	M			T		
16	HANCCO NINA, Winnie Gissel	M	14	A	A	0	
17	HUARCAYA RAMOS, David	H	14	A	A	0	
18	HURTADO VILLALTA, Yesenia	M	15	A	A	0	
19	INGLÉS DEL ÁGUILA, Rodrigo Fernando	H			R		
20	MENDIGURI HUAMÁN, Luis Fernando	H	13	A	A	0	
21	PANTIA VARGAS, Ahmed Bryan	H			T		
22	PAUCAR CUTIPA, Karol Juanita Alexandra	M	14	A	A	0	
23	PFUÑO QUISPE, Davins	H	13	A	A	0	
24	PUNTUSIL ORMACHEA, Daniel	H	13		A	0	
25	QUISPE RAMOS, Lucía Gianela	M	13	A	RR	1	
26	RABELO GOMEZ, Justo	H			R		
27	RAMIREZ FERNANDEZ, Itker David	H	12	A	RR	3	2017
28	ROCCA LOAIZA, David	H	12	A	RR	1	
29	ROMÁN CHIPA, Ruby Aracely	M			T		
30	SANCHEZ PALOMINO, Bryan Andree	H	14	A	A	0	
31	TAIPICURI VALDEIGLESIAS, Ana	M	15	A	A	0	
32	TAPIA URRUCHI, Ruth Karina	M	12	A	RR	1	
33	TÁRRAGA TAIÑA, Luis Arony	H	12	A	RR	1	
34	TÁRRAGA TAIPE, Almendra Xiomí	M	15	A	A	0	
35	TTUPA SULLA, Jean Carlo	H	12	A	RR	1	
Resumen: A=18/ RR=11/ R=02/ T=03/ D=01/ RR 2017= 02							

Leyenda: D= Desaprobado/ A= Aprobado/ RR= Recuperar/ R= Retirado/ T= Traslado/ 2017= Asignatura de ese año por recuperar.

Tabla 8: Resultados Rendimiento Escolar por Género del 3er Grado "B" de Educación Secundaria 2018.

Consolidado de Notas de Evaluación Final del 3ER Grado "B" I. E. ROMERITOS 2018

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Género	Promedio Final	Comportamiento	Situación Final	Asignaturas RR	
01	AGUIRRE BAUTISTA, Yhon Antoni Wilson	H	11	A	D	4	2017
02	APAZA CONDORI, Herbert André	H	13	A	A	0	
03	ARCE HUAMANE, Lenin	H	13	A	RR	1	
04	BORDA URQUIZO, Luis Mario	H	13	A	RR	2	2017
05	CÁCERES YUNGURI, Andree Jhanmil	H	15	A	A	0	
06	CARMONA INCAPUÑO, Jaziel	M	14	AD	RR	1	
07	CHAUCA CHOQUEHUANCA, Yuliana Lili	M	12	A	RR	2	
08	CHEVARRÍA CCASANE, Daniela	M			R		
09	CHINO MERMA, Zoraida Mayumi	M	09		D	7	
10	CHURA QUISPE, Verónica	M	13	A	A	0	
11	CONDORI BARRIALES, Anthony	H	13	A	A	0	
12	CONDORI CÁCERES, Samuel	H	13	A	RR	1	
13	FUENTES BACILIO, Ronaldiño	H	12	A	RR	1	
14	GARCÍA AGUIRRE, Ángela Cecilia	M	14	A	RR	1	2017
15	HERMOZA QUISPE, Luz Marina	M	16	AD	A	0	
16	HUAMÁN HUAYHUA, Christian Michael	H	13	A	RR	3	2017
17	HUAMÁN SANAC, Paul David	H	12	A	RR	1	
18	HUAMANHORQUE SANTOS, Luis Brandon	H	13	AD	A	0	
19	HURTADO QUISPE, Jimena	M	13	AD	RR	1	2017
20	MAMANI LASTRA, Anly	M	14	AD	A	0	
21	NUÑEZ AGUILAR, Abel	H	13	A	RR	1	
22	NUÑEZ AGUILAR, Daniel	H	13	A	A	0	
23	NUÑEZ PACCO, Ana Cristina	M	12	A	RR	2	2017
24	OCHOA NUÑEZ, María Alejandra	M	15	A	A	0	
25	PALOMINO MIRANDA, Margoth	M	14	A	A	0	
26	RODRIGUEZ AGUADO, Yuli	M			T		
27	SOTO ARIAS, Josué Moisés	H	13	AD	RR	1	2017
28	SOTOMAYOR MEDINA, Wilderth Belkham	H	13	A	A	0	
29	SUAREZ QUISPE, Gian Piere	H	13	A	RR	1	
30	SULLA DIAZ, Leydy Grimaneza	M			T		
31	SULLCA BACA, Cintia Melina	M	15	AD	A	0	
32	SUMARI YAPO, Yeraldin	M	13	AD	RR	1	2017
33	SURCO CHACMANA, Stephanie	M	16	A	A	0	
34	SURCO SONCCO, Juan Emanuel	H	15	AD	A	0	
35	TAPIA COSSIO, Keiko Julia	M	13	A	RR	1	
36	USCA CANO, Gabriela	M	13	A	A	0	
37	ZÁRATE NUÑEZ, Yudy Mariela	M	14	A	A	0	
RESUMEN: A=16/ RR=16/ R=01/ T=02/ D=02/ RR 2017= 08							

Leyenda: D= Desaprobado/ A= Aprobado/ RR= Recuperar/ R= Retirado/ T= Traslado/ 2017= Asignatura de ese año por recuperar.

Fuente: Resultado de análisis emitido del Registro de Evaluación de la I. E. Romeritos.

Tabla 9: Estadística final del 3ER Grado del Registro de Notas y Promedio general de Notas de la I. E. Romeritos.

ESTADÍSTICA FINAL		
3ERO A	3ERO B	PROMEDIO DE NOTAS DEL 3ER GRADO A Y B DE SECUNDARIA
Promedio de las notas de 30 estudiantes (16, 11) es 13.4 = 13	Promedio de las notas de 34 estudiantes (16, 09) es 12.9 = 13	13.4 + 12.9 = 13.2 Promedio de Notas de 64 estudiantes, es de 13

Fuente: Análisis estadístico propio en función de las Notas de 09 a 16.

Tabla 10: Tamaño de Muestra del 3er Grado de la I. E. Romeritos.

Estudiantes del Tercer Grado Secciones “A” y “B”

Grados	Sección	Sexo		Total	%	Edades		
		M	F			14	15	16
3ero	A	18	17	35	48.62	18	16	01
	B	16	21	37	51.38	17	18	02
	TOTAL	34	38	72		100%		

Fuente.- Nomina de matrículas oficiales 2018 I.E.S. Romeritos Cusco.

Interpretación: Sobre las edades de los estudiantes entre damas y varones del 3er Año de las dos secciones, nos indica que los que 35 estudiantes tienen 14 años que corresponde al 48.6%. Los 34 estudiantes tienen 15 años, que corresponden al 47.2%. Y 03 estudiantes tienen 16 años, que hacen un 4.2%, haciendo la sumatoria el 100%.

Tratamiento de encuesta aplicada a los docentes que dictan clases en el Tercer Grado secciones “A” y “B”.

Tabla 11: Docentes y Registro de Estudios profesionales realizados.

A. Población de Docentes y Estudios Profesionales

Estudios Profesionales	fi	%
Universidad	11	100
Instituto Pedagógico	00	00
Otros	00	00
Total	11	100

Fuente. Dirección de la I.E. Registro de datos personales de docentes 2018.

Interpretación: El 100% de los docentes que enseñan el 3er Año de Secundaria, son egresados de las universidades.

Tabla 12: Docentes que laboran en la I. E. Género y edad.

B. Género y Edad de los Docentes que laboran

Docentes	fi	%
Masculino	05	45.45
Femenino	06	54.55
Total	11	100.00
Edad: Más de 20 Años hasta 34 Años	00	0.00
De 35 hasta 49 años	06	54.55
De 50 a más	05	45.45
Total	11	100.0
Años de servicio: Hasta 10 años	02	18.18
De 11 hasta 19 años	03	27.27
De 20 a más años	06	54.55
Total	11	100.00

Fuente. Registro de docente que laboran en la I.E.S. Romeritos Cusco 2018.

Interpretación: De los 11 docentes que enseñan en 3er grado “A” y “B”, 05 son varones, que corresponde al 45.5%. y 54.55%. son mujeres. En cuanto a las edades: 06 docentes son de 35 a 49 años, y 05 de ellos tiene más de 50 años. Respecto a los años de servicio: 02 docentes con 10 años de servicio. 03 docentes de 11 a 19 años y 06 docentes tienen más de 20 años de servicio.

Tabla 13: Docentes y asignaturas que desempeñan.

C. Asignaturas que imparten en todo el Colegio

Asignatura	fi	%
Comunicación (Agrupando)	03	17.65
Matemáticas	03	17.65
Ciencia, Tecnología y Ambiente	03	17.65
Educación Por el Arte	01	5.88
Historia, Geografía y Economía	02	11.76
Educación Física	01	5.88
Ingles	01	5.88
Religión	01	5.88
Educación Para El Trabajo	01	5.88
Aula De Innovación	01	5.88
Total	17	100.00

Fuente. Cuadro de distribución de asignaturas de la I.E.S. Romeritos Cusco 2018.

Interpretación: Corresponde a la población de docentes del nivel secundario. El 64.7% son 11 docentes encargados de la enseñanza del 3er Año.

4.2 Análisis de los resultados de las encuestas con sus gráficos estadísticos.

Tabla 14: Estudiantes que sufren violencia intrafamiliar.

1) ¿Tiene Ud. Estudiantes que sufren violencia intrafamiliar?

Estudiantes que sufren violencia	fi	%
a) Muchos	02	18.18
b) Algunos	09	81.82
c) Otros	00	0.00
Total	11	100.00

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

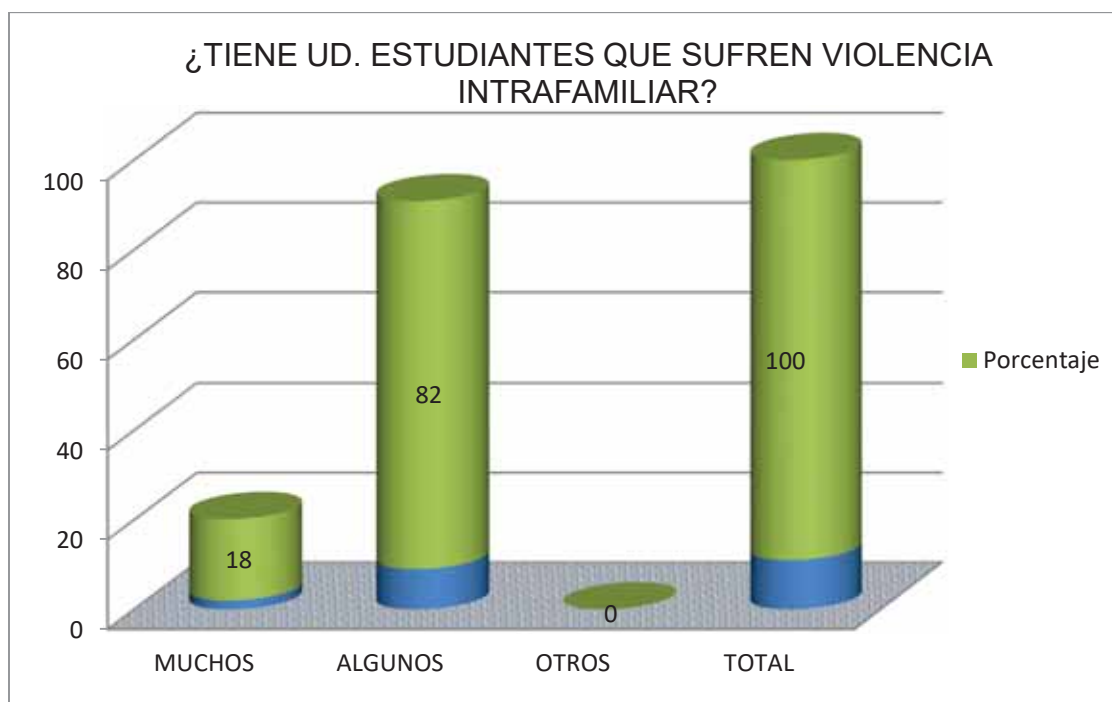


figura 2: Estudiantes que sufren violencia intrafamiliar.

Análisis e interpretación. Del total de docentes encuestados en el cuadro que antecede, el 81.82 % de ellos admiten que algunos estudiantes si presentan signos de violencia familiar en el hogar que residen. Habiendo otro grupo del 18.18% que asegura que si sufren violencia familiar. Lo que expresa que definitivamente hay evidencias de violencia intrafamiliar en el hogar de los estudiantes de la muestra seleccionada.

Tabla 15: Tipos de maltrato que reciben los estudiantes.

2) ¿Qué tipo de maltrato es el más frecuente?

Tipos de maltratos	fi	%
a) Maltrato Físico	02	09.09
b) Maltrato Psicológico	09	81.82
c) Abuso Sexual	00	0.00
d) Violencia Económica	02	09.09
e) Otros	00	0.00
Total	11	100.00

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

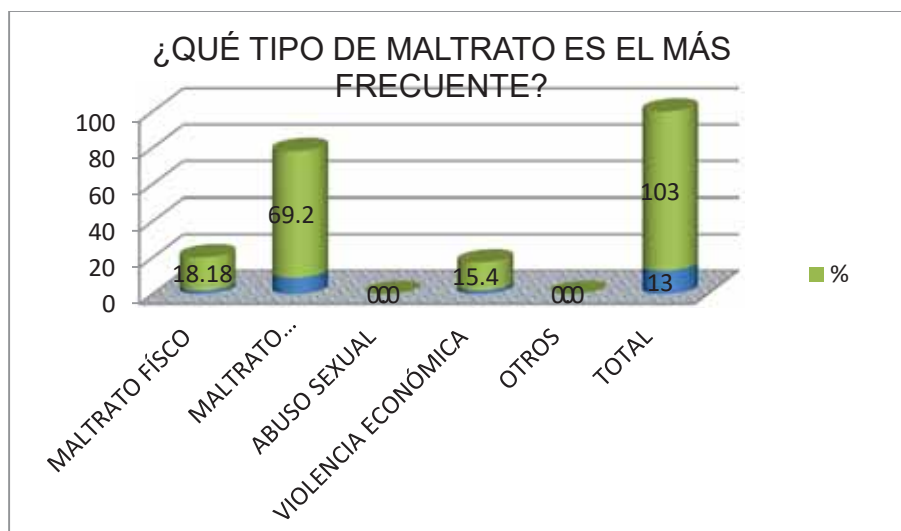


figura 3: Frecuencia del tipo de maltrato recibido.

Análisis e interpretación. Del 100% de los docentes encuestados el 18% de docentes indican que el 81,82% sufren mayormente de violencia psicológica, esto quiere decir: órdenes severas, griteríos constantes, insultos y desprecios, seguida de un 18.18% que corresponde a la violencia física y maltrato económico; ambas cifras siempre están presentes en casi todos los hogares. Lo que indica según la opinión de docentes, que la causa de la violencia intrafamiliar en su mayoría es la violencia psicológica y un menor porcentaje afirma que son violencias físicas y carencias económicas.

Tabla 16: Los que reciben maltrato dentro de la familia.

3) ¿Qué miembros de la familia de sus alumnos son los que sufren maltratos?

Los miembros de la familia que sufren maltratos	fi	%
a) Papá	00	0.00
b) Mamá	02	18.18
c) Hijos	09	81.82
d) Otros	00	0.00

Total	11	100.00
-------	----	--------

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

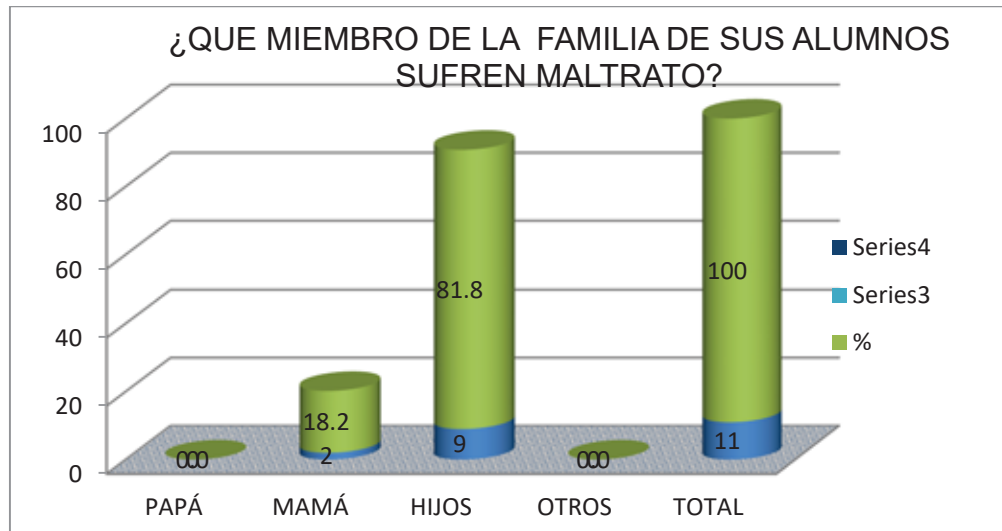


Figura 4: Los que reciben maltrato dentro de la familia.

Análisis e interpretación. Según la percepción de 09 docentes encuestados, equivalente al 81.82%, con suma claridad nos refiere que los miembros de la familia que más sufren los impactos de la violencia en primer lugar son los hijos, luego 02 docentes o el 18.18% indican que son las madres de familia. Según esta opinión, la gran mayoría percibe que la violencia se centra en la madre y los hijos que obviamente va a repercutir en el accionar educativo. Esto nos lleva a entender, que toda acción de violencia conlleva a traumas psicológicos, en los estudiantes y las madres de familia.

Tabla 17: Miembros de la familia que maltratan a los estudiantes.

4) ¿Qué miembro de la familia de sus alumnos es el que maltrata?

¿Quién maltrata más?	fi	%
a) Papá	04	36.4
b) Mamá	01	09.1
c) Ambos	05	45.4
d) Otros	01	09.1
Indique		
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

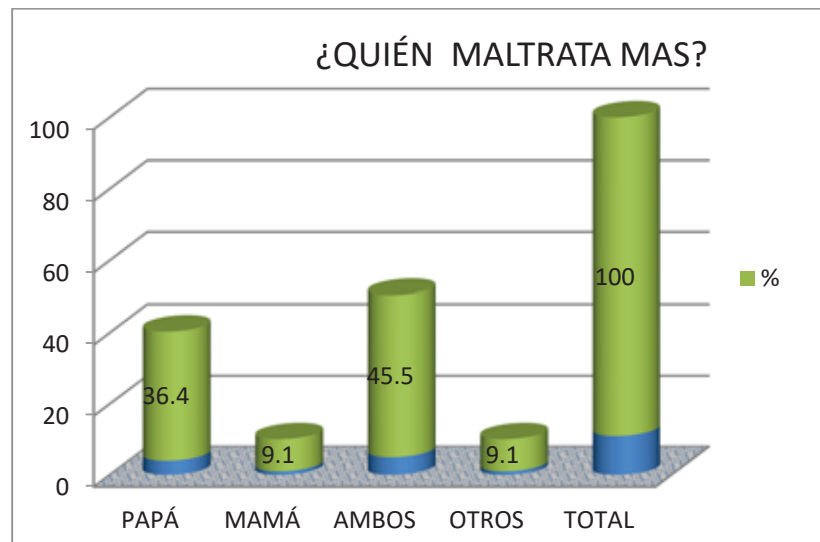


Figura 5: Miembro de la familia que maltrata más.

Análisis e interpretación. Respecto al sujeto que maltrata más, en un 45.4% de los encuestados nos refiere que ambos padres (varón y mujer) incurren en el maltrato al hijo, mientras que el 36.4% de los docentes han respondido que los papás maltratan más y un 09.1% afirman que

solo la mama maltrata al hijo o la hija, apareciendo otro porcentaje similar con intervenci3n de otros. Este hecho demuestra que la pareja en complicidad maltrata al hijo o hija, reflejando que siempre hay enfrentamientos en casa donde vive el estudiante.

Tabla 18: M3vil del maltrato.

5) 3Cu3l considera que es el m3vil para que se produzca el maltrato?

3Cu3l es el m3vil del maltrato?	fi	%
a) El alcoholismo	03	27.27
b) La ingesta de droga	00	0.00
c) Problemas familiares	06	54.55
d) El machismo	00	0.00
e) Otros	02	18.18
Total	11	100

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

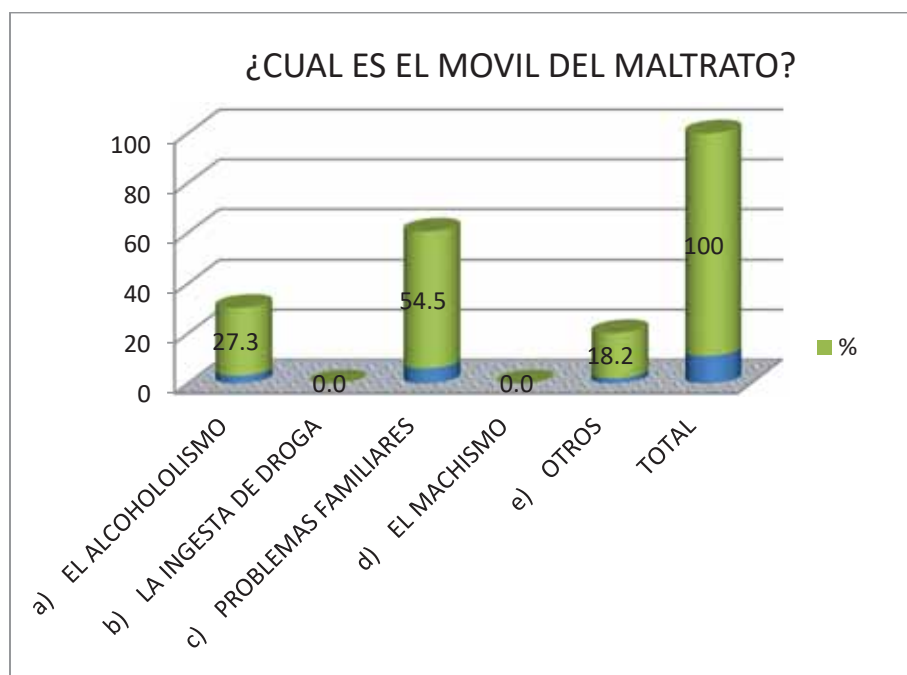


Figura 6: El móvil del maltrato.

Análisis e interpretación. El cuadro nos muestra en un 54.55% de los 11 encuestados emiten que los móviles del maltrato son causados por los problemas familiares en su mayoría, siendo en un 27.27% el consumo del alcohol y finalmente el 18.18%, otros causantes que motivan.

Tabla 19: Comportamiento en el aula.

- 6) Los estudiantes que han sido objeto de violencia dentro de la familia, manifiestan en el aula comportamientos de:

Comportamientos en el aula	fi	%
a) Agresividad	05	45.45
b) Tendencias patológicas	02	18.18
c) Conducta introvertida	03	27.27
d) Conducta extrovertida	01	09.1
e) Otros		
Total	11	100.00

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.



Figura 7: Comportamiento en el aula.

Análisis e interpretación. La tabla muestra que el 45.45% de los encuestados contestan que la conducta de los alumnos violentados es en su mayoría la agresividad, luego se aprecia un 18.18% de tendencias patológicas, seguida de los 27.27% por aquellos alumnos que tienen una conducta introvertidas que no demuestra su autonomía en el aprendizaje y un 09.1%, los de conducta extrovertida. Esto indica que los efectos de la violencia intrafamiliar en el hogar de los estudiantes son muy altas.

Tabla 20: Porcentajes de comportamiento.

7) El tipo de comportamiento que manifiestan los estudiantes, ¿son más negativos que positivos?

Porcentaje de comportamientos	fi	%
a) Más del 50 %	05	45.45
b) Menos del 50 %	06	54.55
total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

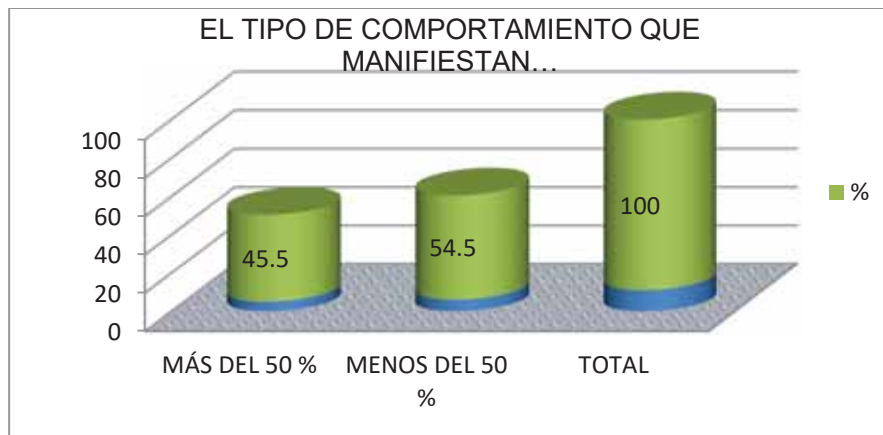


Figura 8: Porcentajes de comportamientos.

Análisis e interpretación. Haciendo cálculos en porcentajes equilibrados entre la conducta positiva y negativa en la conducta de los estudiantes, se tiene más del 45.45% de los encuestados afirman de conducta negativa y el 55% afirma que son menos negativos. Esto significa que a pesar de tener violencia en el hogar gran parte de los estudiantes según los docentes no practican conductas negativas en sus aulas.

Tabla 21: Perjuicios en el Rendimiento escolar.

8) ¿Cree que las agresiones en todas sus formas que se gestan en la familia, perjudican el rendimiento escolar de sus alumnos?

Perjuicios en el rendimiento escolar	fi	%
a) Si	10	90.99
b) No	00	0.00
c) A veces si	01	09.01
d) A veces no	00	0.00
total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

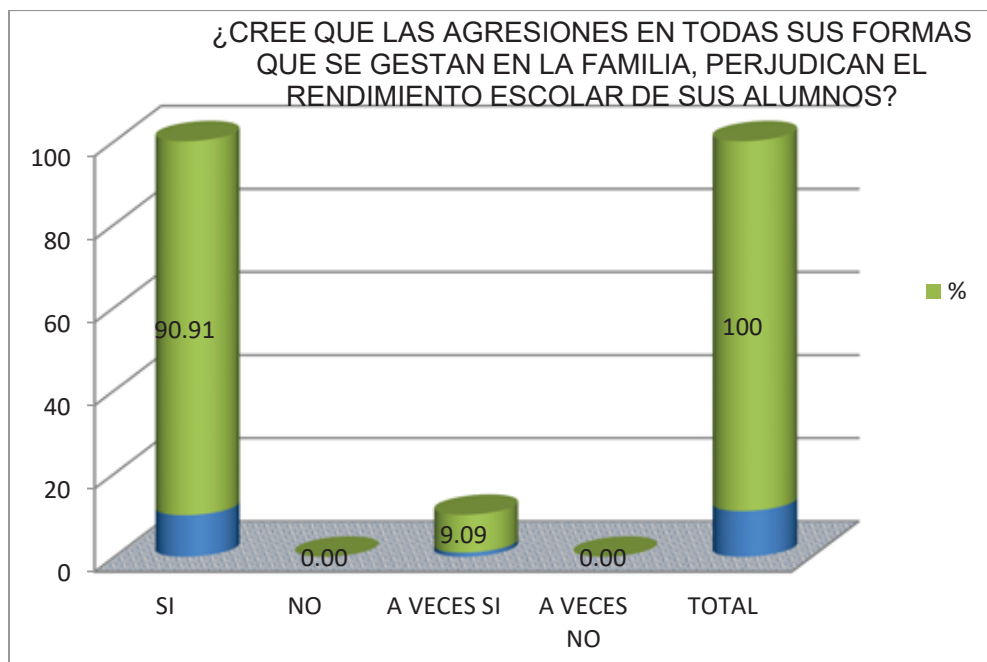


figura 9: Perjuicio en el rendimiento escolar producto de la violencia.

Análisis e interpretación. 90.9% de los docentes encuestados contestaron aseverando que, si perjudica las agresiones en todas formas causada en sus hogares a los estudiantes, luego el

09.01% de la encuesta respondieron con cierta duda de a veces sí. Deducción, que toda forma de violencia perjudica el rendimiento escolar.

Tabla 22: Dificultades en el aprendizaje.

9) ¿Los alumnos con esos cuadros de violencia tienen dificultades en su aprendizaje?

Dificultades en el aprendizaje	fi	%
a) Si	10	90.99
b) No	00	0.00
c) ¿De qué forma?	01	09.01
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

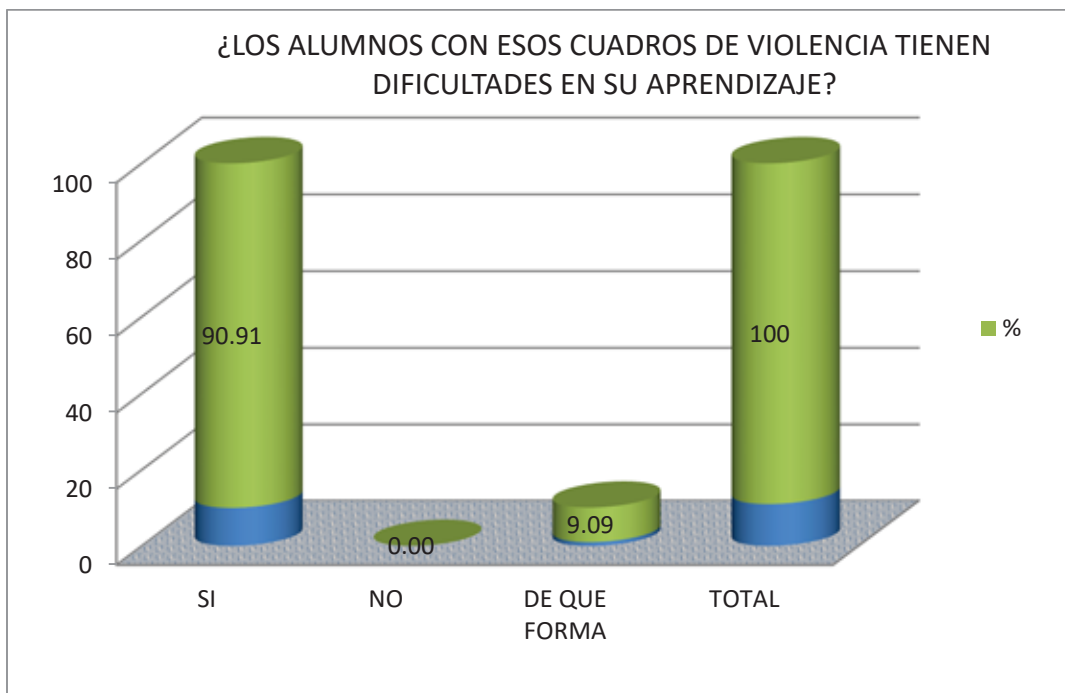


Figura 10: Dificultades en el aprendizaje.

Análisis e interpretación. De los docentes encuestados, el 90.99 afirman que los alumnos si dificultan en su aprendizaje aquellos estudiantes que presentan signos de violencia intrafamiliar, mientras que el 09.01 % explicaron y refieren de otras formas de aprendizaje.

Tabla 23: Pronóstico del Rendimiento Escolar de los estudiantes.

10) ¿Cómo es el rendimiento escolar de sus alumnos?

Rendimiento escolar	fi	%
a) Excelente	00	00.00
b) Bueno	01	09.09
c) Regular	09	81.82
d) Malo	01	09.09
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

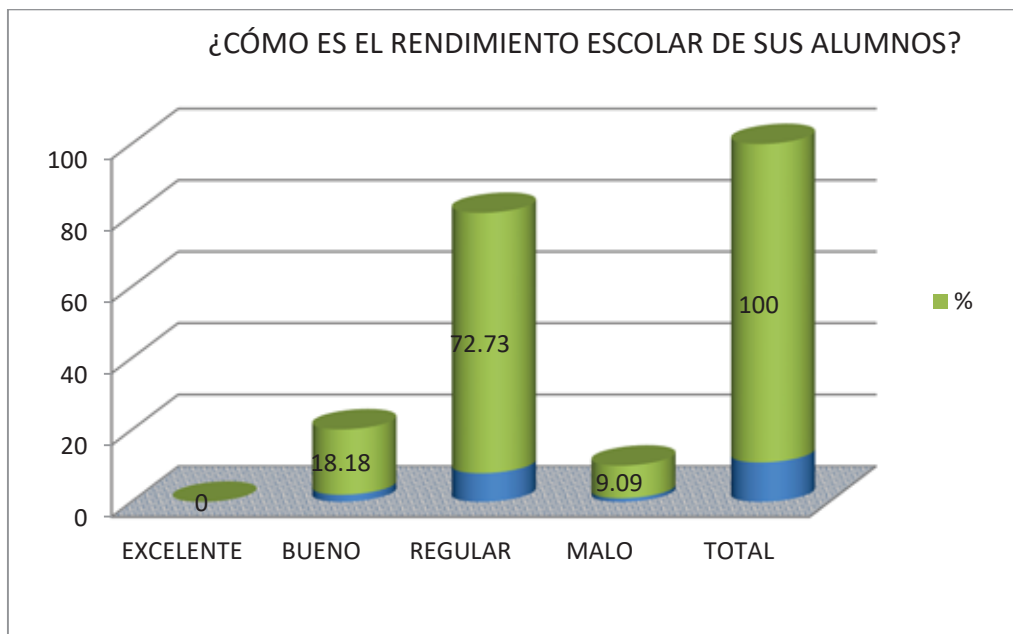


Figura 11: Pronóstico de los docentes sobre el rendimiento escolar de los estudiantes.

Análisis e interpretación. De la encuesta se desprende que el 81.82% de los docentes afirman que el rendimiento de sus alumnos es regular, mientras que el 09.09% afirma que es bueno y otro similar señala que es malo el rendimiento. Cabe explicarse este hecho de que el cuadro nos confirma que el rendimiento escolar es de regular para malo y hay un 09.09% que se ubica en poca cantidad como buenos.

Tabla 24: Comunicación con los padres de familia.

11) Cuándo los estudiantes no cumplen con sus deberes, ¿comunica de inmediato a sus padres?

Comunicación con los padres	fi	%
a) Si	06	54.55
b) No	00	0.0
c) Algunas veces	05	45.45
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

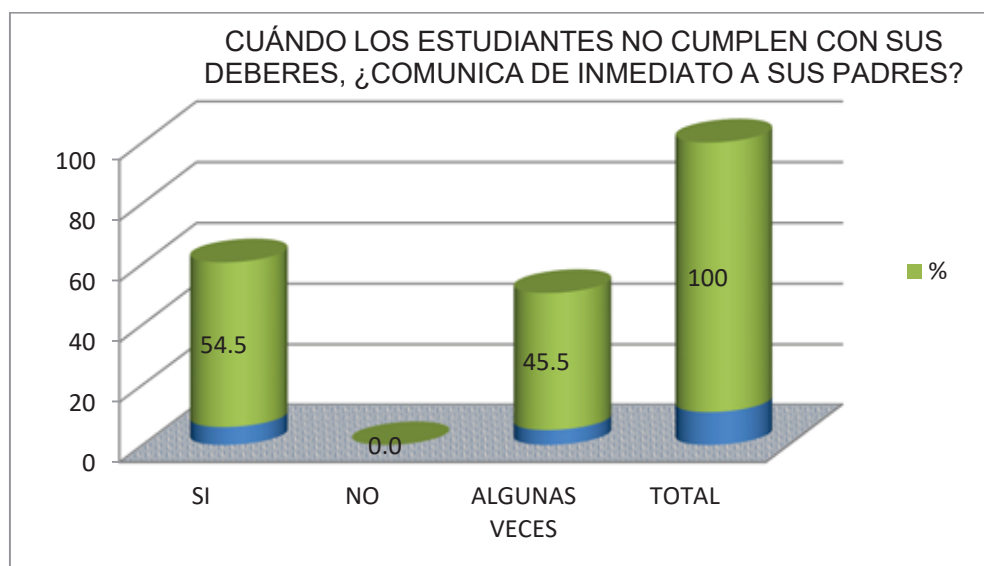


Figura 12: Hacen partícipe a los padres luego del incumplimiento de sus tareas.

Análisis e interpretación. De los docentes encuestados el 54.55% de ellos contestaron que comunican inmediatamente a sus padres de los estudiantes cuando no hay cumplimiento de deberes escolares, actitud muy positiva entre los docentes, mientras que el 45.45% de ellos solo algunas veces comunica. De esto se concluye que buena cantidad de docentes siempre trabajan en coordinación con los padres de familia y buscan apoyo inmediato para garantizar el logro de los aprendizajes de los escolares.

Tabla 25: Constatación de los padres de los malos resultados de sus hijos en el rendimiento escolar.

12) ¿Los padres de los estudiantes, ¿constatan los malos resultados de las evaluaciones de sus hijos en su rendimiento escolar?

Constatación de los padres	fi	%
a) Si	02	18.18
b) No	06	54.54
c) Algunas veces	03	27.27
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

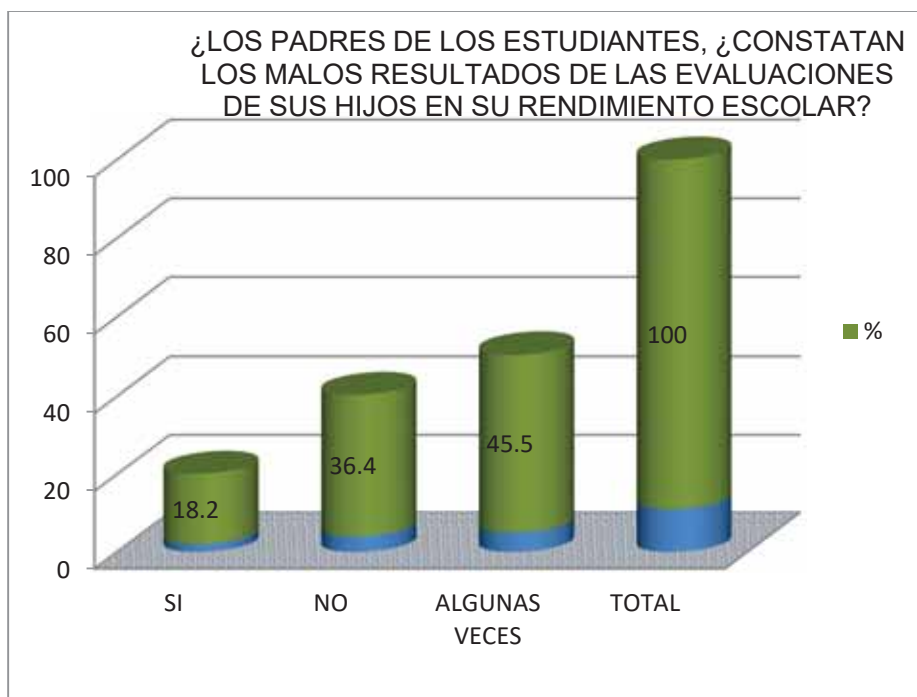


Figura 13: Constatación de los padres de familia por los malos resultados del rendimiento escolar.

Análisis e interpretación. Los resultados de la encuesta nos indican que 54.5% de los docentes afirman que los padres de familia no constatan los resultados de las evaluaciones de sus hijos. El 27.27% docentes afirman que algunas veces los padres se interesan en constatar los resultados de las evaluaciones. Y 02 docentes indican que si efectivamente los padres se interesan de los resultados de las evaluaciones. Lo que nos dan a entender que existe poco interés de parte de los padres para constatar el avance pedagógico efectivo de sus hijos; esto conlleva a entender que parte de la formación que deviene de casa, esta vulnerada su autoestima.

Tabla 26: Comunicación de los PP FF sobre el rendimiento escolar.

13) ¿Los padres de familia, ¿acuden al colegio para hablar con el profesor sobre su rendimiento escolar?

Comunicación de los padres con el profesor	fi	%
a) Si	04	36.36
b) No	07	63.63
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

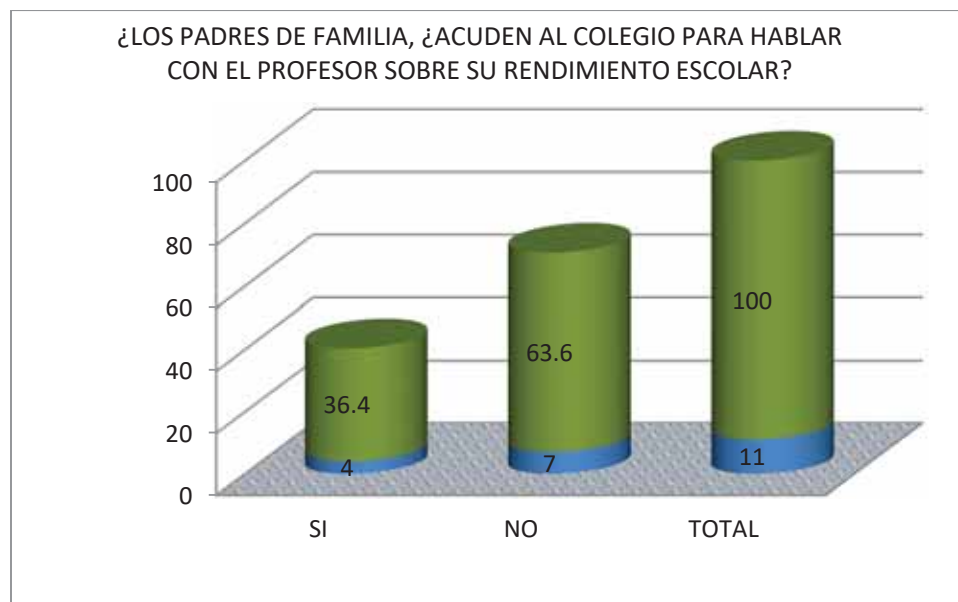


Figura 14: Presencia de los padres de familia por el rendimiento escolar de sus hijos.

Análisis e interpretación. Este informe claramente aduce que el 63.6% de los docentes afirman que los padres de familia no se interesan en saber sobre el rendimiento escolar de sus hijos. Y un 36.4%, dice que si demuestran interés del rendimiento escolar de sus hijos.

Tabla 27: Solicitud de consejería para solucionar rebeldía de sus hijos.

14) ¿Para plantear la problemática de la rebeldía de su(s) ¿hijo(s), los padres de familia le solicitan consejería?

Solicitud de consejería de los PP FF	fi	%
a) Si	04	36.36
b) No	02	18.18
c) Algunas veces	05	45.45
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

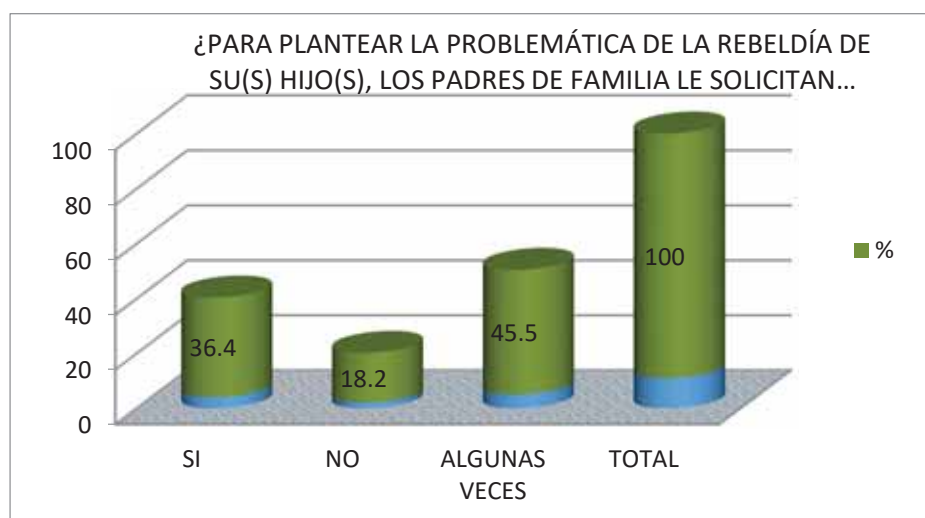


Figura 15: Los padres de familia, solicitan consejería para mediar la rebeldía de sus hijos.

Análisis e interpretación. En este análisis, entramos directamente a tratar la rebeldía que es producto de la violencia, donde el 45.5% refieren que los padres de familia algunas veces solicitan consejería a los profesores. Mientras el 36.4% si acuden a pedir consejería para disuadir la rebeldía de sus hijos. Y finalmente un 18.2% no acude o no le interesa el aspecto emocional de sus hijos.

Tabla 28: Influencia de la violencia en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

15) El temperamento de violencia que se impone dentro de la familia, ¿influye en el desarrollo de la personalidad de sus estudiantes?

Influencia en el desarrollo de la personalidad	fi	%
a) Si	10	90.91
b) No	01	09.09
¿Porqué?	00	0.00
Total	11	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los docentes el 2018.

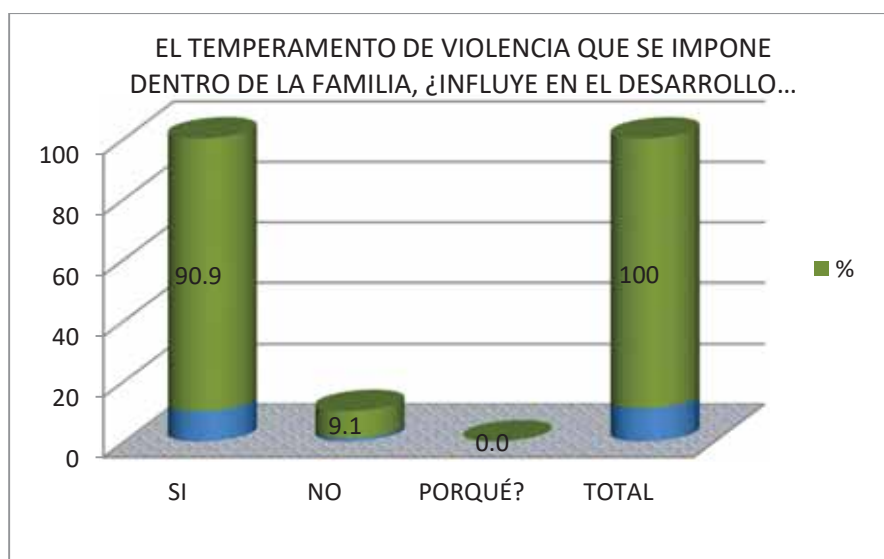


Figura 16: Influencia de la personalidad producto de la violencia.

Análisis e interpretación. Casi la totalidad de los profesores encuestados, en un 90.9% respondieron que efectivamente el temperamento en la familia influye en el desarrollo de la personalidad de sus estudiantes. Y el 9.1% indica que no influye.

4.3 Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes.

Las aplicaciones de la encuesta a los estudiantes fueron en la cantidad de 70 alumnos, en vista que el día citado faltaron 02 alumnos, motivo por el que los datos son considerados en base a tal cifra.

Tabla 29: Datos de los estudiantes sobre sexo y edad.

Datos relativos al género de los estudiantes.

Sexo	fi	%
Masculino	34	47.22
Femenino	38	52.78
Total	72	100.0
Edad		
14 años	35	50.00
15 años	34	48.57
16 años	03	04.29
Total	72	100.0

Fuente: Registro de matrículas escolares del año 2018.

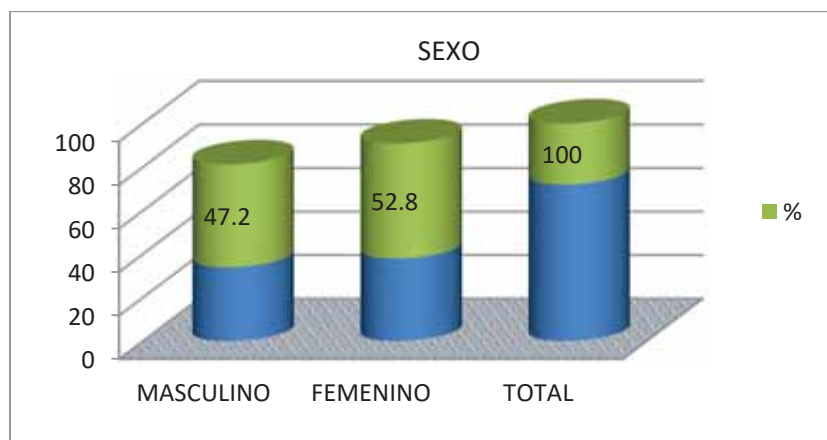


Figura 17: Datos de los estudiantes sobre sexo.

Análisis. - Del 100% de la muestra de nuestra investigación, 52.78% de ellos son mujeres y la diferencia varones.

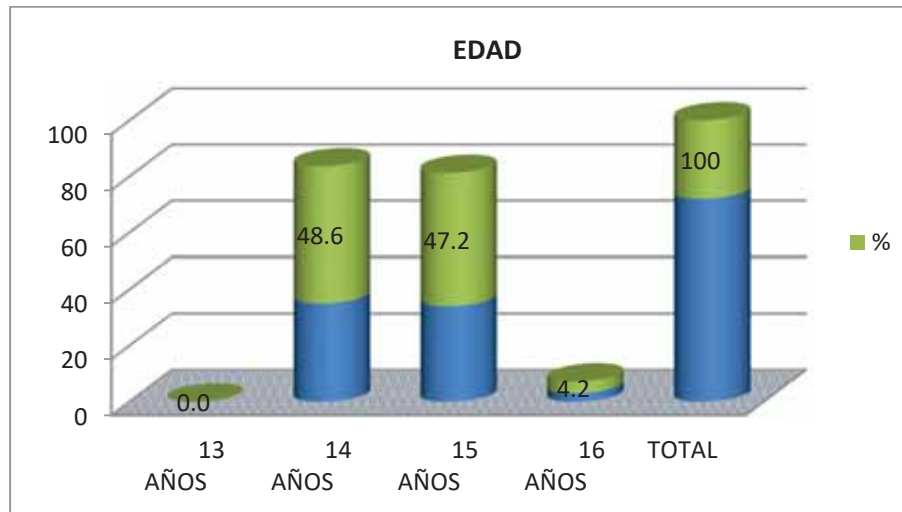


figura 18: Edad de los estudiantes.

Análisis. - El recuadro que antecede nos muestra las edades de los estudiantes de nuestra muestra, cuyas edades fluctúan entre 14 a 16 años, teniendo una población escolar del 48.61% de 14 años, el 48.6% de ellos de 15 años y un 04.2% de 16 años, una mínima cantidad.

Tabla 30: Convivencia de los estudiantes en el seno familiar.

1) ¿Con quién o con quienes vives?

Convivencia del estudiante	fi	%
a) Papá	04	05.71
b) Mamá	18	25.71
c) Ambos	08	11.43
d) Hermanos	04	05.71
e) Papá, mamá, hermanos	18	25.71
f) Mamá, hermanos	05	07.14

g) Papá, hermanos	03	04.29
h) Todos los señalados	02	02.86
i) Otros	08	11.43
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

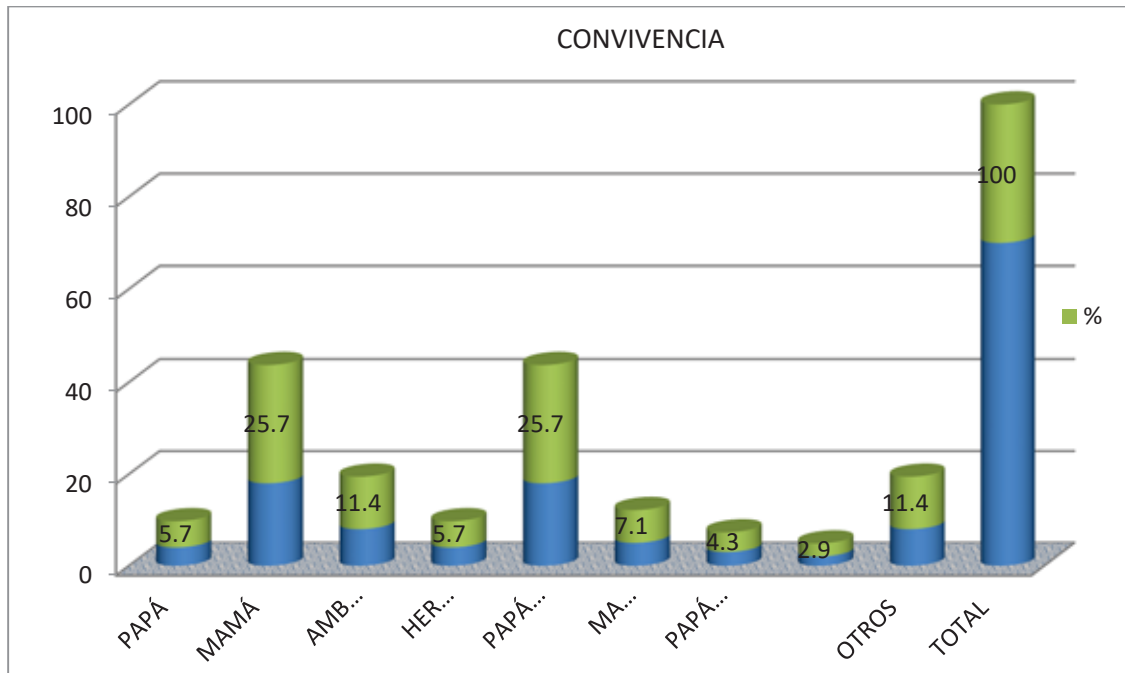


Figura 19: Convivencia de los estudiantes en el seno familiar.

Análisis e interpretación. El resultado de mayor frecuencia se da en la convivencia con la madre y también la familia completa que hacen un 25.7%. Del mismo modo el 11.4% indica convivencia de ambos y otros. El 5.7% afirma que conviven con papá, también hermanos. Otros en pequeños porcentajes como 4.3 y 2.9 refieren “Papá, hermanos” y “Todos los señalados”.

Tabla 31: El ambiente en el hogar de los estudiantes.

2) El ambiente de tu hogar ¿te es agradable?

Ambiente del hogar	fi	%
a) AGRADABLE	23	32.86
b) MÁS O MENOS	30	42.86
c) AMBIENTE ALTERADO	10	14.29
d) TODO UN INFIERNO	05	07.14
e) OTROS	02	02.85
TOTAL	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

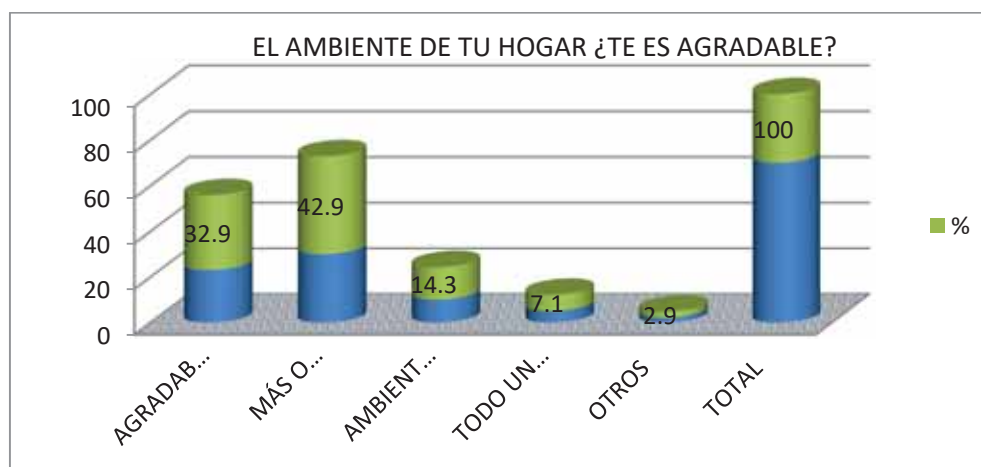


Figura 20: El ambiente en el hogar del estudiante con violencia.

Análisis e interpretación. Respecto a la pregunta ¿Si el ambiente de su hogar es agradable?, el 32.86% afirman que, si es agradable, luego respondieron el 42.86% del total que su hogar le va más o menos, en seguida el 14.29% indican que su hogar es un ambiente alterado y el 07.14% de los encuestados afirman que su hogar es un infierno y 02.85 refieren otras formas de

ambiente. Esto se entiende que la violencia intrafamiliar está latente en la mayoría de los hogares y son precisamente los pocos valientes que dicen la verdad que su hogar es un infierno.

Tabla 32: Maltrato dentro de la familia.

3) ¿Has sufrido maltrato dentro de tu familia?

Maltrato dentro de la familia	fi	%
a) Sí	08	11.43
b) No	27	38.57
c) En ocasiones	34	48.57
¿Porqué?	01	01.43
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

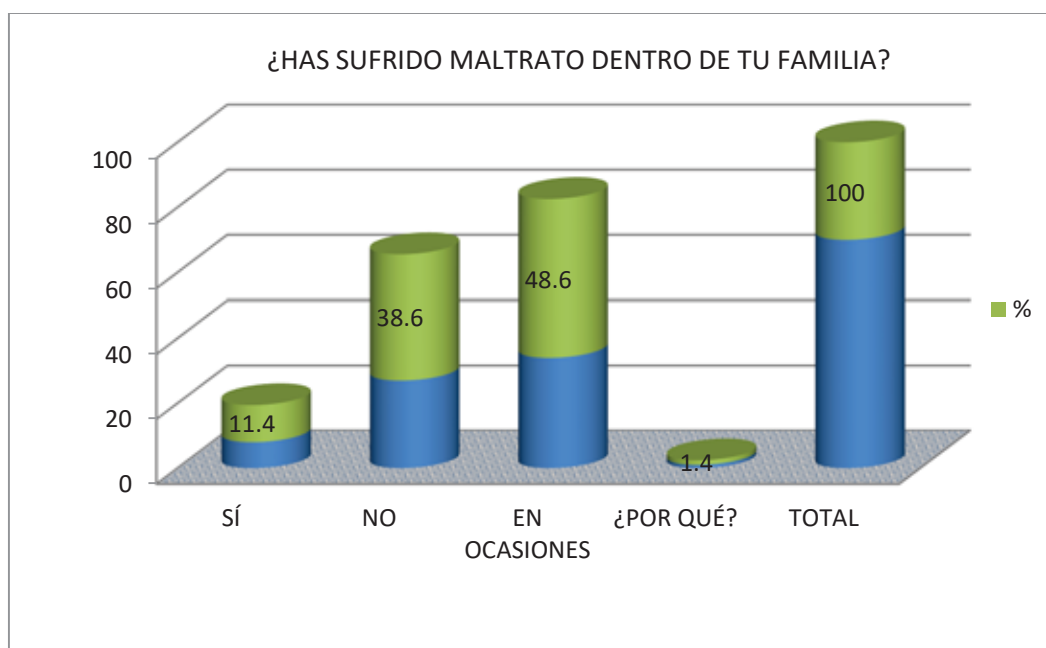


Figura 21: Maltratos dentro de la familia.

Análisis e interpretación. - El consolidado nos evidencia que, el 11.43% confirma rotundamente que, sí ha sufrido maltrato dentro de su familia, luego contrariamente dijeron que no, el 38.57% de los encuestados, el 48.57% de los estudiantes confirma que ha sufrido en ocasiones maltrato dentro de la familia de los tantos un solo estudiante dijo el ¿Por qué? del maltrato. Con estos datos concluimos que hay evidencia clara y real de la existencia de la violencia intrafamiliar en el hogar de gran mayoría.

Tabla 33: Tipos de maltrato.

4) ¿Qué tipo de maltrato?

Tipos de maltrato	fi	%
a) Físico	12	17.14
b) Psicológico	19	27.14
c) Físico, psicológico	04	05.71
d) Falta de economía	07	10.00
e) Físico, psicológico y por falta de economía	04	05.71
f) Sexual	01	01.42
g) Otros	08	11.43
h) No me corresponde responder	04	05.71
i) No respondió	11	15.71
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

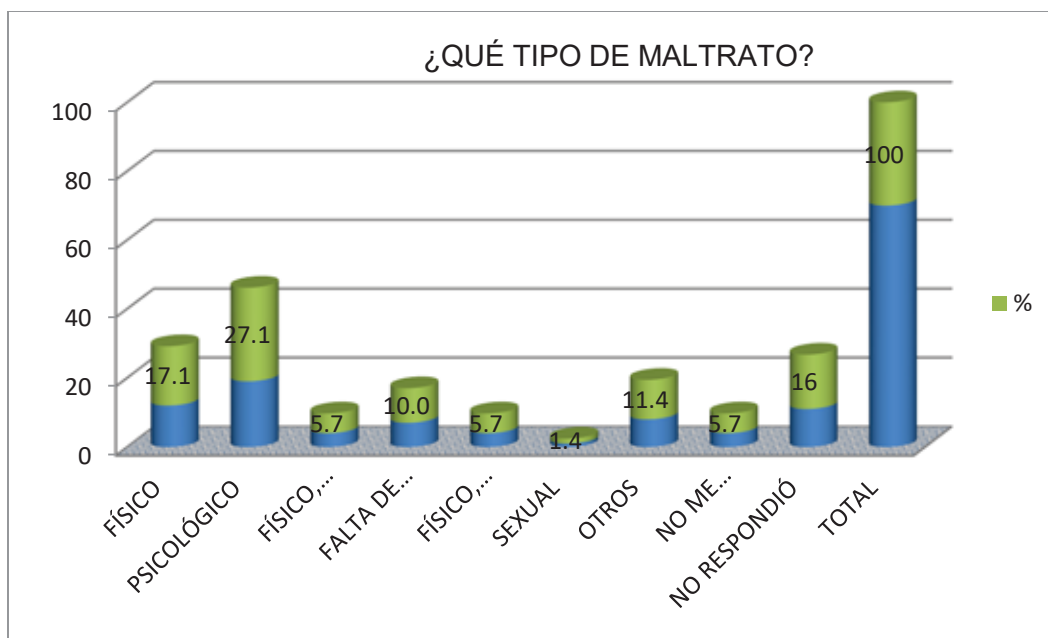


Figura 22: Tipos de maltrato.

Análisis e interpretación.- De los 70 estudiantes, el 17.14% afirman que reciben el maltrato físico, seguido del 27.14% contestaron que el maltrato psicológico reina en sus hogares, luego el 05.71% de los encuestados dicen recibir los dos tipos de maltrato: físico y psicológico, así el 10.00% respondieron por su parte que hay maltrato económico en su casa, luego el 05.71% dicen vivir los tres tipos de maltrato familiar: físico, psicológico y falta de economías, 01.42% de los encuestados responden que viven también maltrato sexual, seguido del 11.43% respondieron que reciben otras formas de maltrato, 05.71% se abstuvieron y el 15.71% dijeron que no les corresponde responderlos tal pregunta. Haciendo una deducción del caso, concluimos que el maltrato psicológico se sobrepone frente a otros.

Tabla 34: Los miembros de familia que maltratan.

5) ¿Qué miembros de tu familia son los que te maltratan?

Miembro de la familia que maltrata	fi	%
a) Papá	12	17.14
b) Mamá	08	11.43
c) Ambos	06	08.57
d) Hermanos	10	14.28
e) Mamá, hermanos	01	01.00
f) Papá, hermanos	02	02.86
g) No me corresponde responder	08	11.43
h) No respondió	10	14.28
i) Otros	13	18.57
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

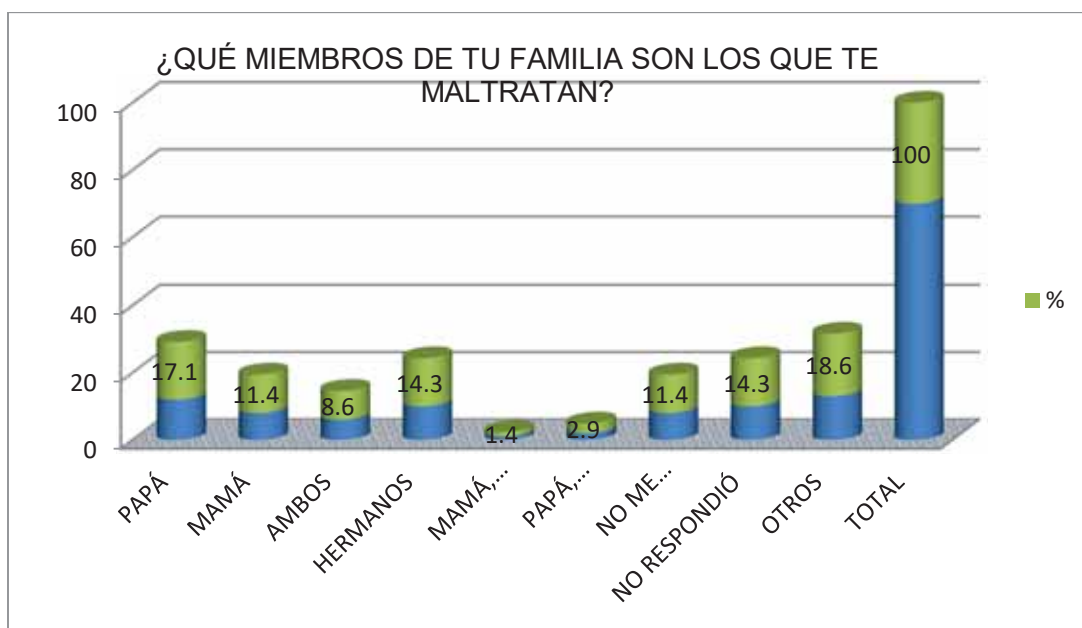


Figura 23: Miembros de familia que maltratan.

Análisis e interpretación.- frente a la pregunta quién te maltrata más, 17.14% dijeron que el papa es el que maltrata más, seguido de un 11.43% responde que la mamá es la que maltrata, mientras que el 08.57% afirman que ambos padres les maltrata, luego el 14.28% dicen que también interviene en el maltrato los hermanos mayores, sumándose a ello el 01.00 % de los encuestados dice que maltratan mamá y hermanos, luego el 02.86% dicen que reciben maltrato del papá y los hermanos, el 11.43% afirman que no le corresponde contestar la pregunta, seguramente por algún impedimento, el 14.28% no respondió, finalmente el 18.57% dice ser maltratado por otras personas diferentes los miembros de la familia. En suma, concretamente decimos que todos los miembros mayores de la familia descargan su accionar sobre el o la menor hijo o hija.

Tabla 35: Circunstancias del maltrato.

6) ¿Tus padres dentro de tu familia, en qué circunstancias te maltratan?

Circunstancias del maltrato	fi	%
a) Cuando están alcoholizados	06	08.57
b) Cuando ingieren drogas	00	0.00
c) Cuando hay crisis económica	06	08.57
d) Por mi mal comportamiento	25	35.71
e) Por mis bajas calificaciones	12	17.14
f) Por entrar en contradicciones con cualquiera de ellos.	02	02.86
g) No me corresponde responder	04	05.71
h) No respondió	08	11.43
i) Otros	07	10.00
Total	70	100.00

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

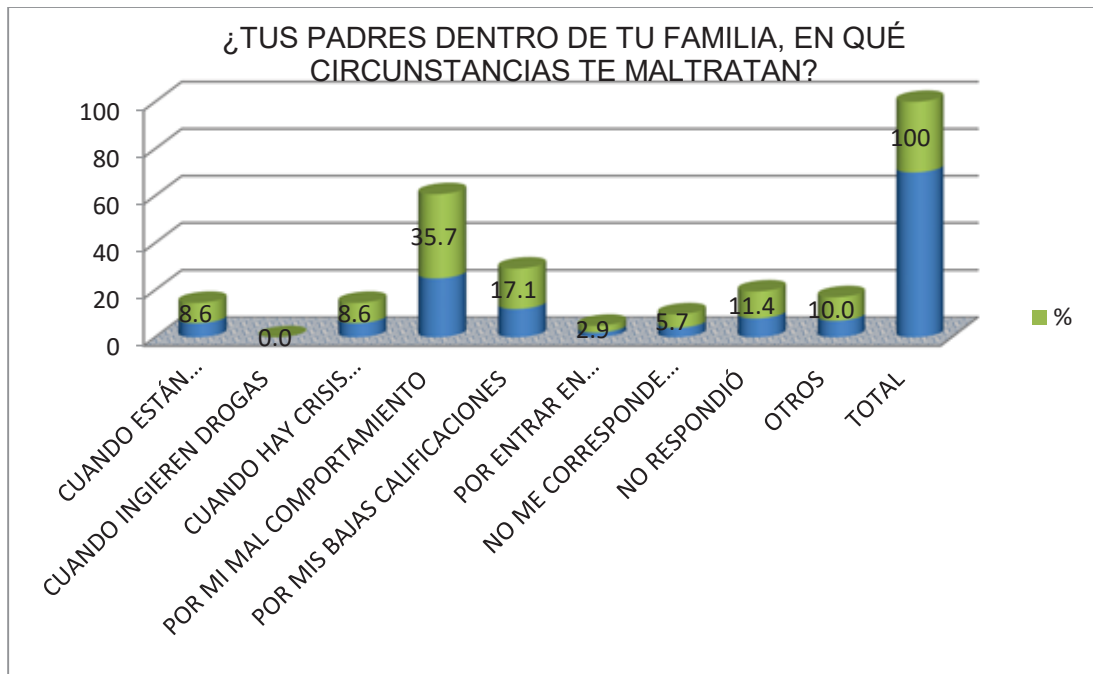


Figura 24: Circunstancias del maltrato.

Análisis e interpretación. Preguntado ¿en qué circunstancias son maltratados? El 08.57% de los estudiantes, dijeron cuando sus padres están alcoholizados, igual porcentaje dijeron cuando hay crisis económica, luego el 35.71% contestaron que reciben maltrato por su mal comportamiento, el 17.14% contestaron que son maltratados por obtener bajas calificaciones en sus asignaturas, el 02.86% dijeron que son maltratados por contradecir opiniones y/o ordenes, el 05.71% dice que no le corresponde contestar, mientras que el 11.43% no respondió tal pregunta y finalmente el 10.00% señala otras circunstancias. En la familia de los encuestados no hay consumo de drogas. Dedución a partir de los datos: que la mayoría de los estudiantes se declaran culpables o circunstanciales de su maltrato, tal vez creyendo por su actuación y conducta que provoca reacción en los padres que maltratan. Irónico caso que responden los estudiantes.

Tabla 36: El carácter o temperamento producto del maltrato

7) ¿Cómo es tu carácter o temperamento?

Carácter o temperamento	fi	%
a) Sumiso	19	27.14
b) Rebelde	08	11.43
c) Ni sumiso, ni rebelde	24	34.29
d) No sé, ni me importa	10	14.29
¿Porqué?	09	12.86
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

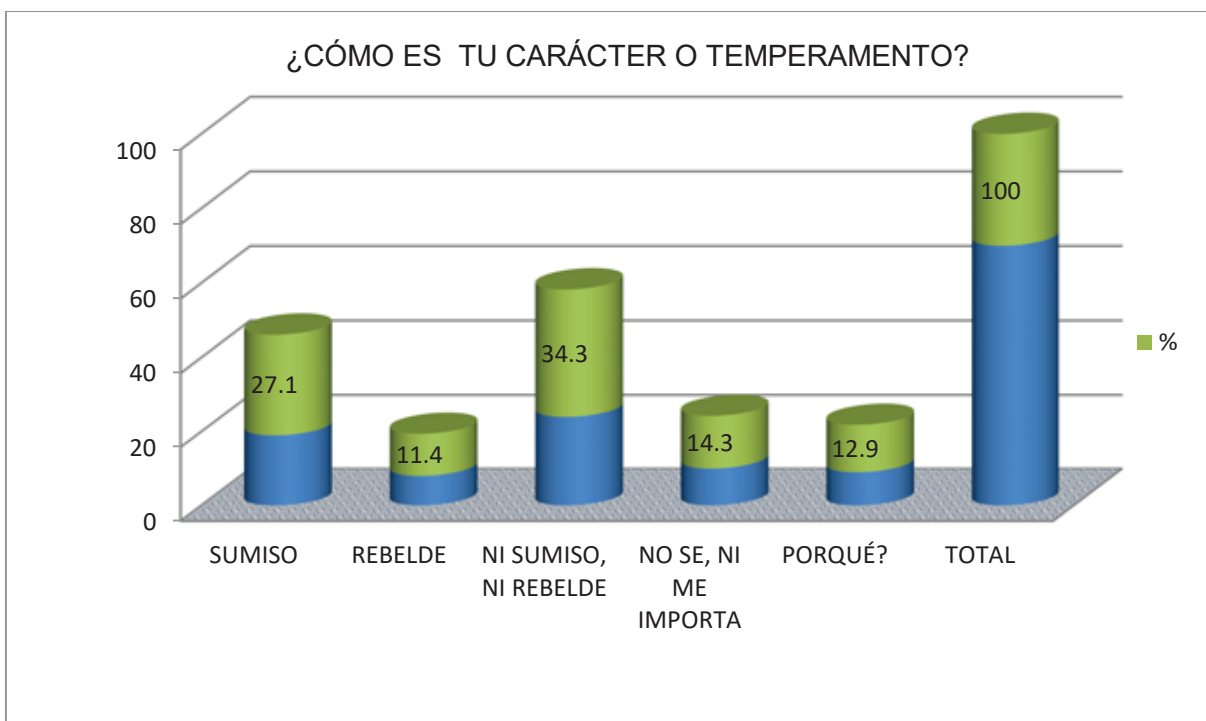


Figura 25: El carácter o temperamento producto del maltrato intrafamiliar.

Análisis e interpretación. De los 70 estudiantes respondieron que su carácter es sumiso en un 27.14%, en cambio reconocen su carácter rebelde el 11.43%, pero el 34.29% afirma que su carácter es ni sumiso ni rebelde, luego el 14.29, dice que no sabe ni le importa reconocerse, finalmente el 12.86% explicaron el ¿por qué? de su carácter; concluyéndose que la gran mayoría

en un 35.29% no definen, ubicándose entre ni rebelde ni sumiso, asunto que nos lleva a que no determinan su propia conducta los encuestados.

Tabla 37: El carácter o temperamento igual a sus padres.

8) ¿Se relaciona tu carácter o temperamento al de tus padres?

Relación del carácter o temperamento con los padres de familia	fi	%
a) Mucho	07	10.00
b) Poco	28	40.00
c) Más o Menos	20	28.57
d) Nada	15	21.43
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

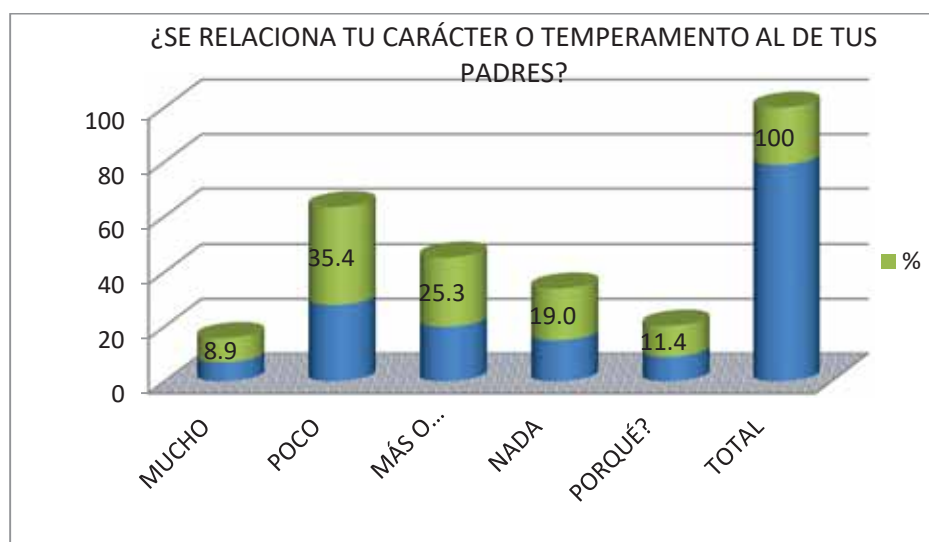


Figura 26: Carácter o temperamento igual a sus padres.

Análisis e interpretación. El 9% de los encuestados se encuentra bien relacionados en cuanto al carácter con el de sus padres, contrariamente el 40% de ellos poco, un 28.57% de los tantos dice más o menos, y del 21.43% sus temperamentos son diferentes. Deduciendo de esta

información, que existe poca relación positiva de temperamentos entre padre e hijos, corroborado por los 19% que afirma rotundamente que no guarda relación de carácter. Cabe decirse que está rota toda relación temperamental.

Tabla 38: Problemas de violencia y su relación en su entorno escolar.

9) ¿Estos problemas de violencia, afectan tu relación con tus compañeros en el colegio?

Violencia en relación con compañeros del colegio	fi	%
a) Sí	05	07.14
b) No	36	51.43
c) A veces	23	32.86
¿Porqué?	06	08.57
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

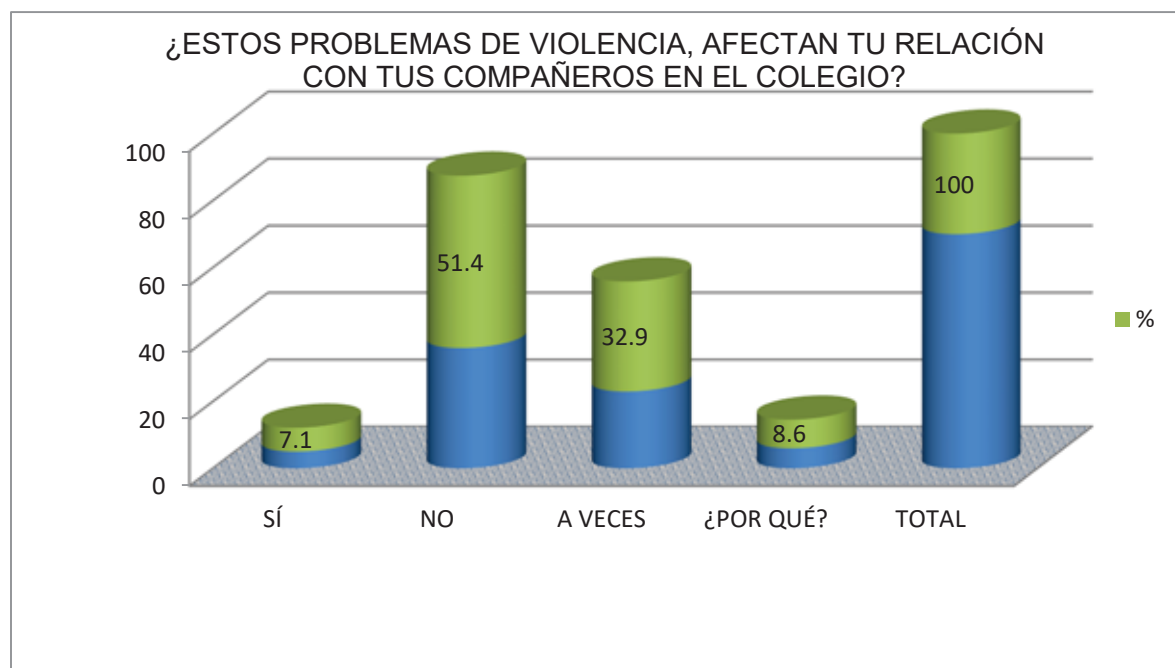


Figura 27: Problemas de violencia y su relación en el entorno escolar.

Análisis e interpretación. - Más de la mitad afirman que su relación con sus compañeros no es afectada, luego el 07.14% dijeron que, si afecta en su relación con sus compañeros, luego el 32.86% contestaron a veces afecta en su convivencia escolar y el 08.57% explicaron del ¿Por qué? afecta su armonía. Conclusión, la mayoría de los estudiantes puede que no se dé cuenta de lo que afecta o no la violencia en su convivencia escolar.

Tabla 39: Relación de agrado en la I. E.

10) ¿Te es agradable el colegio donde estudias?

Relación de agrado o no con el colegio	fi	%
a) Agradable	32	45.71
b) Más o menos	23	32.86
c) No me gusta estudiar	02	02.86
d) Prefiero estar en otro lugar	05	07.14
¿Porqué?	08	11.43
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

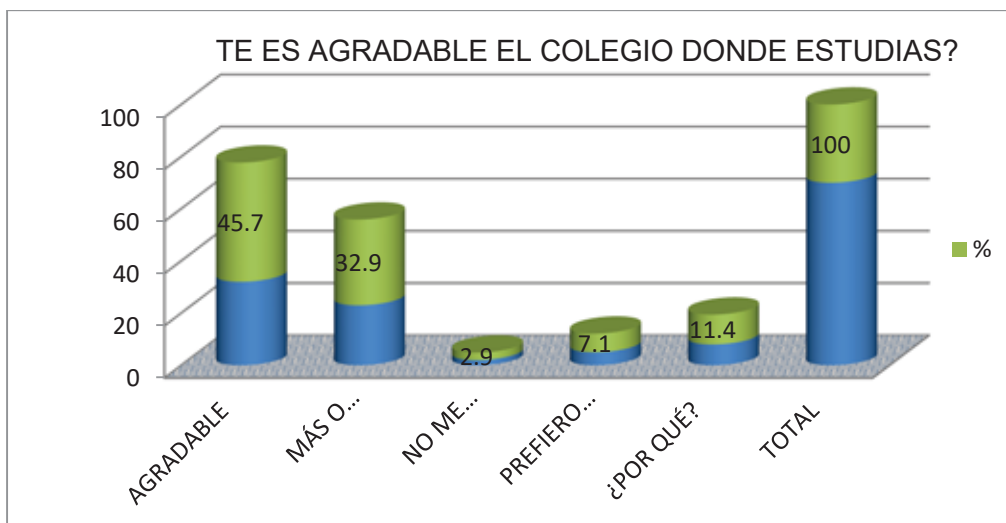


Figura 28: Relación de agrado en la I. E.

Análisis e interpretación. A la pregunta formulada el 45.71% de los cuestionados respondieron que si es agradable su ambiente escolar, en cambio el 32.86% quedan en más o menos, mientras que el 02.86% dice que no le gusta estudiar en dicha institución, al que no faltó el 07.14% de los preguntados contestaron que prefieren estudiar en otro lugar, habiendo explicado el ¿Por qué? Un 11.43% del total. De ello inferimos, que si vienen de hogares con violencia, el centro educativo es un refugio donde se sienten seguros y tranquilos, afirmación de un 45.71% de los encuestados.

Tabla 40: Los problemas y la necesidad de comunicarse con el profesor.

11) ¿has sentido la necesidad de hablar de tus problemas con el profesor?

Comunicación con el profesor de los problemas	fi	%
a) Sí	09	12.86
b) No	31	44.29
c) Con algunos	12	17.14
d) No vale la pena	12	17.14
¿Porqué?	06	08.57
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

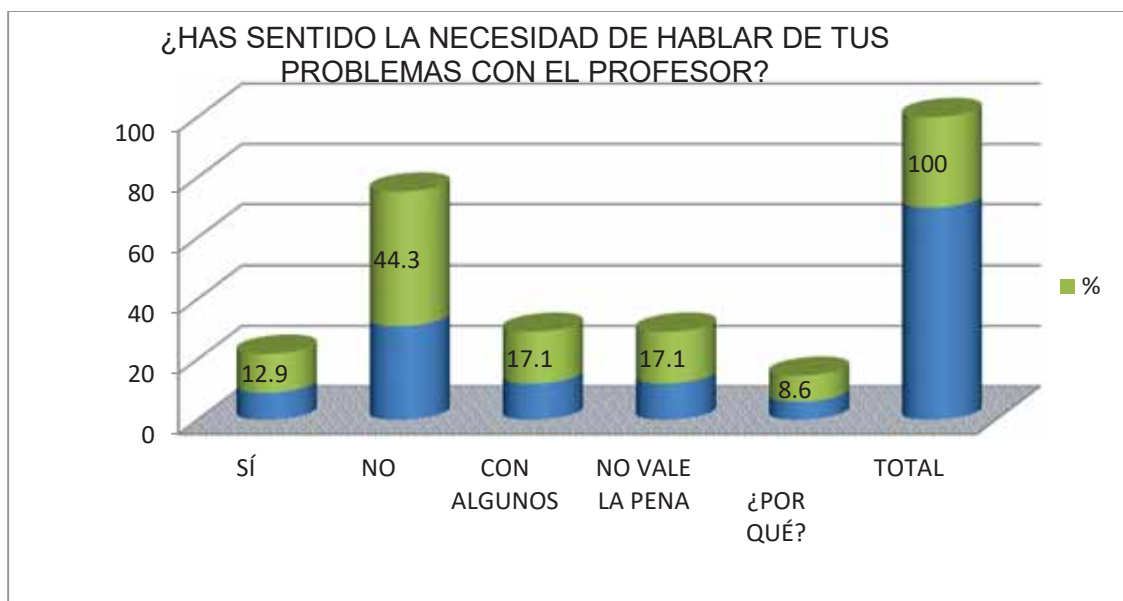


Figura 29: La necesidad de comunicar los problemas al profesor.

Análisis e interpretación. Respecto a la intención de comunicarse con el profesor, 12.86% de los encuestados respondieron que si tienen necesidad de hablar con sus docentes, seguido de un 44.29% de los estudiantes que no tienen necesidad de hablar con el profesor sobre su problema, mientras que el 17.14% contesta que no vale la pena hablar con el profesor sobre sus problemas y 08.57% detallaron del ¿Porqué?. Nuestra conclusión parcial en este rubro sería de que el 44.29% y 17.14% rotundamente afirman que no vale la pena hablar con los profesores acerca de sus problemas individuales, hay vasta desconfianza y los docentes no son dignos de amistad íntima con sus alumnos.

Tabla 41: Desmotivación por causa de la violencia.

12) ¿Luego de una agresión de cualquier índole en casa, te desmotiva el deseo de estudiar?

Desmotivación en el estudio por violencia	fi	%
a) SÍ	13	18.57
b) NO	30	42.86
c) A VECES SÍ, A VECES NO	18	25.71
d) NO ME CORRESPONDE RESPONDER	01	01.43
¿POR QUÉ?	08	11.43
TOTAL	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

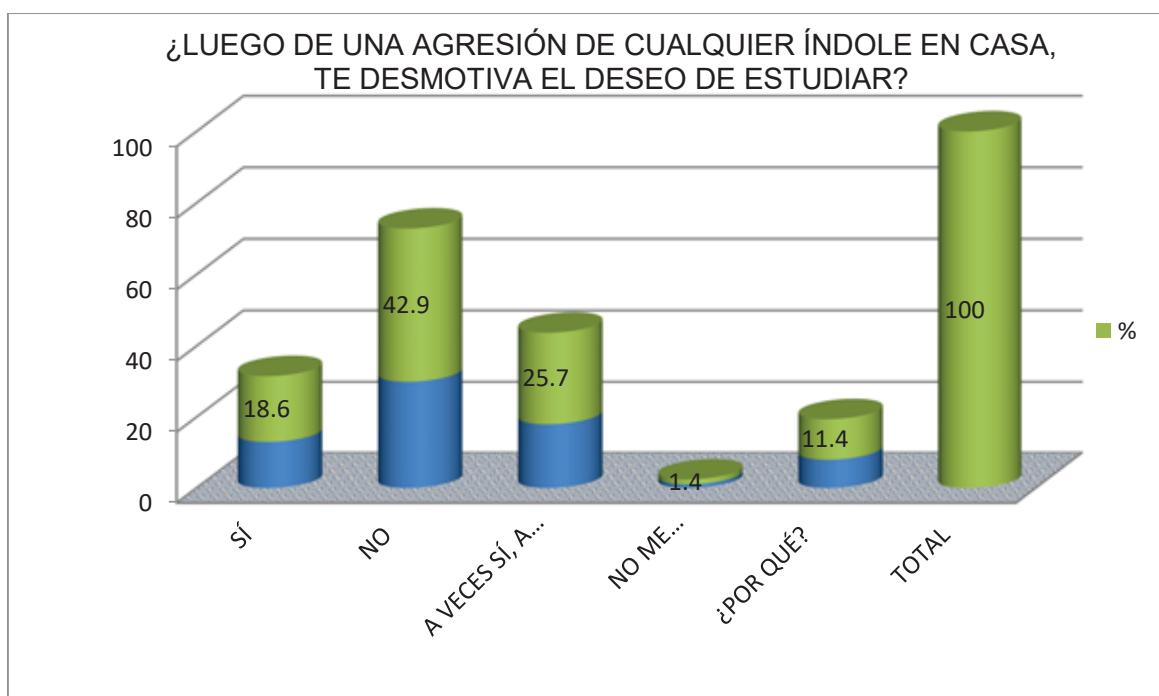


Figura 30: Violencia y problemas con el deseo de estudiar.

Análisis e interpretación. Cuando fueron preguntados los encuestados, que si las consecuencias de la violencia sufrida en casa, ¿le desmotiva el deseo de estudiar?, el 18.57% de ellos afirman que si desmotiva, luego el 42.86% contestaron que no causa desmotivación, seguida del 25.71% del total dijo: a veces sí y a veces no, cerrando las respuestas un 01.43 % afirmando

que no le corresponde contestar y solo un 11.43% explicaron del ¿Por qué? Conclusión del caso: de manera rotunda afirman de los efectos negativos de la violencia los 18.57%, sumando a ello los que dudan y afirman en un 25.71%, definitivamente más de la mitad admiten de las consecuencias que genera la violencia en sus casas, de los que niegan, se deduce que su afirmación pueda ser que no sea con certeza de que manera afecta en sus motivaciones de seguir estudiando.

Tabla 42: Violencia familiar y afectación en el rendimiento escolar.

13) ¿Los problemas de violencia de tu familia, afectan tu rendimiento escolar?

Violencia y rendimiento escolar	fi	%
a) Mucho	06	08.57
b) Más o menos	06	08.57
c) Un poco	14	20.00
d) A veces	12	17.14
e) No siempre	20	28.57
f) No me afecta	02	02.86
g) No me corresponde responder	01	01.43
¿Porqué?	09	12.86
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

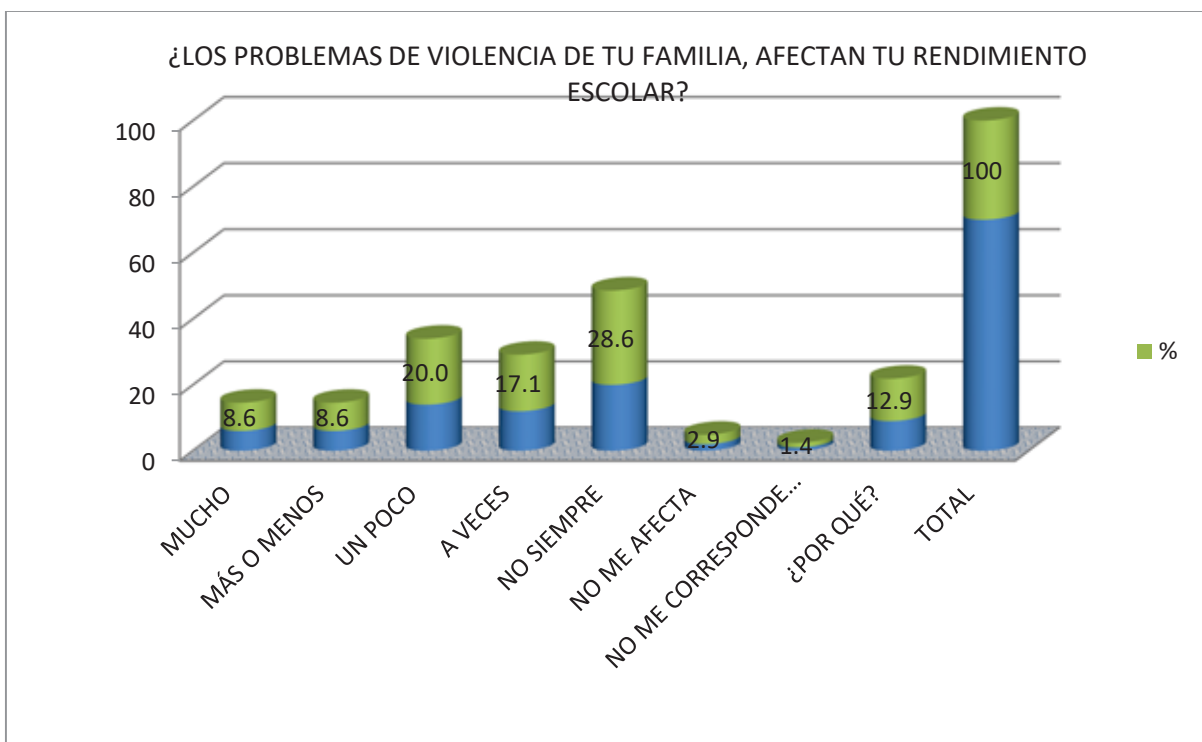


Figura 31: Violencia familiar y problemas con el rendimiento escolar.

Análisis e interpretación.- De los estudiantes encuestados respondieron a la pregunta sobre si perturba la violencia familiar en su rendimiento escolar?, el 08.57% dijeron que afecta mucho, el 08.57% contestaron más o menos, en seguida el 20.00% dijeron un poco, el 17.14% responde con dudas que afecta a veces, luego 28.57% respondieron que no siempre y un 02.86% dicen que no les afecta, seguida del 01.43% limitándose a decir que no le corresponde contestar tal pregunta, y solo el 12.86% a explicado del ¿por qué?. Conclusión, el instrumento logra arrancar en la gran mayoría de los estudiantes una respuesta aceptable que, si afecta mucho, más o menos, un poco y a veces, frente a la minoría que niega, por tanto, la violencia intrafamiliar afecta en el rendimiento escolar de los estudiantes en dicha institución.

Tabla 43: A pesar de la violencia, deseos de ser el mejor estudiante.

14) En ese clima de violencia en tu familia, ¿te importa ser el mejor estudiante en tu colegio?

Violencia familiar, retos mejor estudiante	fi	%
a) Mucho	28	40.00
b) Más o menos	18	25.71
c) Un poco	08	11.43
d) No me importa	07	10.00
e) No me corresponde responder	01	01.43
¿Porqué?	08	11.43
Total	70	100.0

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

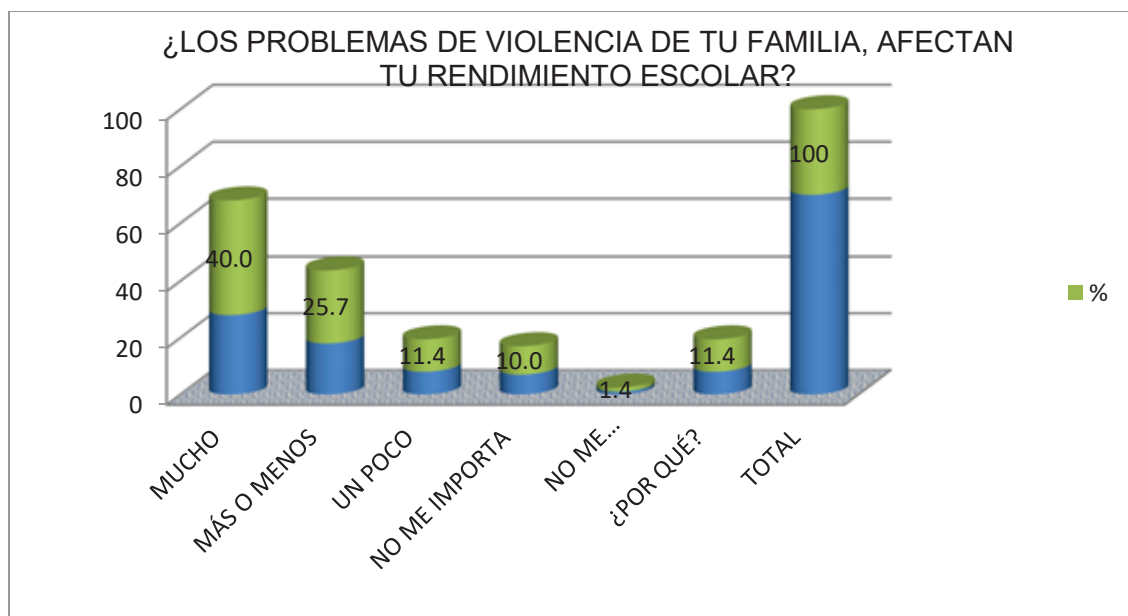


Figura 32: Violencia y deseos de ser el mejor estudiante.

Análisis e interpretación. La tabla de encuestas nos muestra el reto de la mayoría de los estudiantes violentados, que, a pesar de sufrir tales consecuencias, su propósito es ser el mejor

estudiante de su institución, habiendo respondido rotundamente el 40.00% de ellos, luego el 25.71% dicen más o menos le importa, en seguida el 11.43% dicen les importa un poco, seguida de un 10.00% afirman que no les importa, al que sigue el 01.43% los que se limitan a no responder y solo el 11.43% trató de explicarlo del ¿Por qué? Conclusión: los que afirman el ítem a) son tan decididos, que, a pesar de vivir entre violencias, su lucha es sobre salir como el mejor estudiante y el grupo de estudiantes del ítem d), admiten que no les importa, mostrándose indiferente ante el reto de ser el mejor.

Tabla 44: Deseos de seguir estudiando a pesar de la violencia.

15) ¿muy a pesar de las violencias en el hogar, quieres seguir estudiando para ser alguien mejor de lo que ahora estás viviendo?

¿A pesar de la violencia, quiere seguir estudiando para ser mejor?	fi	%
a) SÍ	53	75.71
b) NO	03	04.29
c) NO SE	03	04.29
¿POR QUÉ?	09	12.86
d) NO ME CORRESPONDE RESPONDER	01	01.43
e) NO RESPONDIÓ	01	01.43
TOTAL	70	100.00

Fuente: encuesta aplicada el 2018.

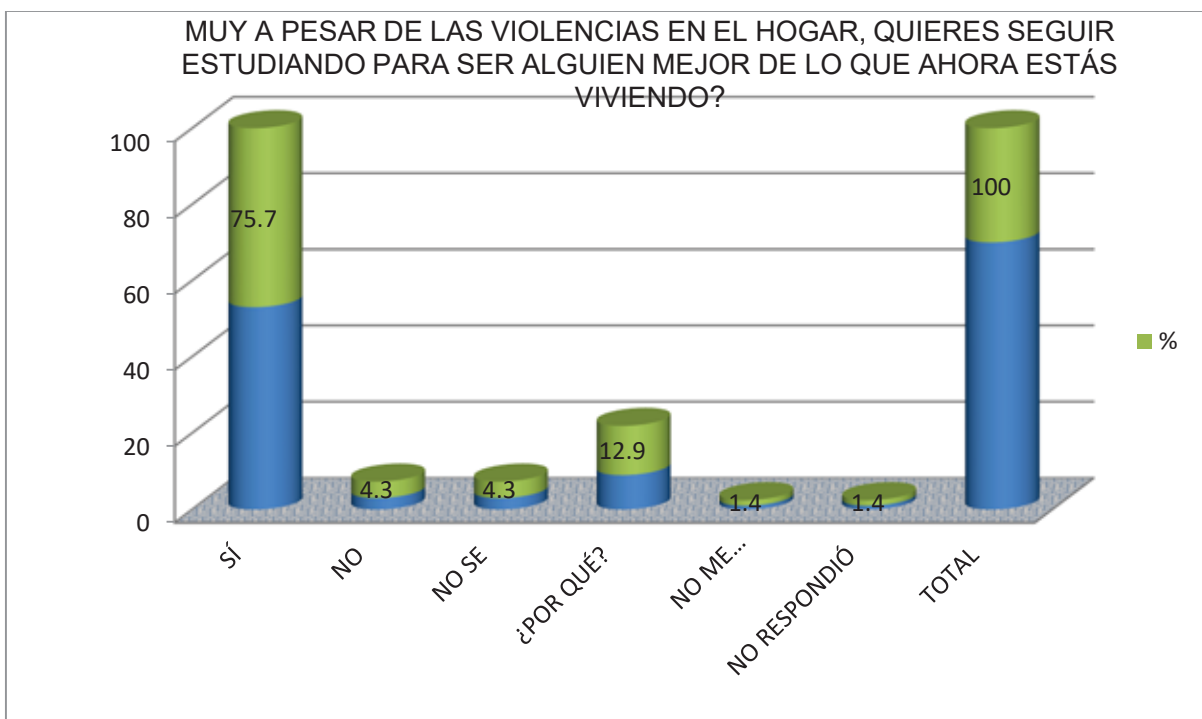


Figura 33: Deseos de seguir estudiando a pesar de la violencia.

Análisis e interpretación. El 75.71% de los alumnos encuestados respondieron con un rotundo si, a pesar de los problemas de violencia que viven, desean continuar estudios y llegar a ser mejores, mientras que un 04.29% de ellos contesta con un no, que no desea, porque los problemas de violencia le impiden, seguido de otra similar cantidad contesta que no sabe, habiendo explicado las razones 12.86%, mientras que el 01.43 % se reservan a contestar y un 01.43% no respondieron la pregunta. Dedución, la mayoría de los estudiantes no pierde la esperanza de ser mejor en el futuro, a pesar de las dificultades en su hogar, se impone la fuerza de voluntad que debe ser apoyada por sus padres.

4.4 **Discusión de resultados.**

En función a la hipótesis general de la investigación: La violencia intrafamiliar influye de forma negativa en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco”; la Tesis Internacional consultada “La violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar”, en su tercera conclusión manifiesta que provoca deficiencia en su rendimiento escolar, hecho que hay un paralelismo con los resultados hallados en nuestra investigación.

La tesis nacional “Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Ananias Sumari Mendoza del anexo de Pallecca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016”, en la conclusión destacan que La violencia es ejercida mayormente por el padre y se ejecuta de manera física y verbal. Es lo mismo que arrojaron las encuestas de los estudiantes que señalaron en mayor porcentaje como agresores a los padres.

Por su parte, la tesis: Violencia familiar y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa n° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015, encontramos dentro de las conclusiones que existe relación negativa y significativa entre violencia familiar física, psicológica acordes a los valores de coeficiente de correlación de Spearman calculado. Frente a la investigación del cual somos responsables, se puede interpretar que no existe paralelismo con nuestros resultados, es contraria a lo que manifiesta la conclusión de la tesis citada.

Otra de las tesis consultada “Integridad psicosomática en adolescentes del 4º Año de Educación Secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna del Cusco expuestos a actos de violencia familiar y su incidencia en el derecho fundamental a la educación”, en una de sus conclusiones hallaron que la dimensión violencia física, de la variable violencia familiar incide negativamente en el desarrollo psicológico de los estudiantes, que dentro de la hipótesis específicas planteada, efectivamente los resultados arrojados se encontró que hay afectación en su aspecto emocional, hecho que repercute en la labor intelectual de estudio del alumno.

En la tesis “Conflictos familiares y su influencia en la autoestima de los educandos en la Institución Educativa Agustín Gamarra de Anta-Cusco”. Indican que los conflictos familiares, influyen y afectan negativamente en la autoestima de los estudiantes, en un mayor porcentaje. Nuestra lectura de resultados encontrados, manifiestan que las afectaciones psicológicas en los estudiantes son muy marcadas, que confluyen a rechazo, rebeldía, sumisión y dejadez, hasta aislamiento.

Al respecto, de un extracto “Iceverg” de la violencia doméstica (Relato de experiencias en la Clínica de Atención Integral a la Adolescencia y a la Violencia Familiar del Hospital General Agustín O Horán de Mérida Yucatán México) que el autor señala Las secuelas que se presentan en la adolescencia, tienen características cada vez más definidas en cuanto a síntomas, el diagnóstico de base, su sustrato biológico y estructura familiar en la cual se asienta, así como su asociación frecuente con la violencia familiar.

La adolescencia etapa de cambios, de desajustes transitorios de la conducta, de inestabilidad emocional, cuando llegan a perturbar al entorno familiar o producen daños a terceros,

constituyen de por sí un desorden, no clasificado aún como una patología específica, sino que obedece a complejas situaciones.

Se concluye esta discusión afirmando que por sí sola hay una transgresión emocional con variadas manifestaciones en el individuo violentado que ha de repercutir en sus actividades cotidianas, afectando daños serios colaterales.

CONCLUSIONES

PRIMERO. Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos recojo de información, nos permitieron identificar y comprobar que en el hogar de la población estudiantil hay presencia oculta y manifiesta de violencia intrafamiliar expresada en varios tipos: violencia física, psicológica, hasta sexual, con sus respectivos sub tipos en su gran mayoría, según respuesta de los docentes que han detectado, como se muestra en la Tabla 15 de la Figura 03, respondieron que en un 81.8% sufren maltrato psicológico y un 9.1% maltrato físico. Paralelo a ello, las respuestas de los estudiantes que se observan en la tabla 33 y Figura 22, manifestaron que el 27.1% es violencia psicológica, el 17.1% física y problemas económicos el 10%, que sumados estas dos tipos de violencia arrojan un 74.2% que a las claras demuestran que si existe violencia intrafamiliar; los mismos que influyen negativamente en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de la ciudad del Cusco, corroborado por los datos de las Tablas 42, 43 y Figuras 31, 32; afirmando que los estudiantes no están protegidas en su mayoría, debido a que los miembros de las familias descuidan la enorme importancia de los hijos y viven sin observar las consecuencias en ellos.

SEGUNDO. Las razones que generan la violencia intrafamiliar, encuestados los docentes, atribuyen como causales de la violencia a los problemas familiares, propiamente la falta de economía y otros aspectos, el 54.6% que se observa en la Tabla 18 y Figura 06; otro menor porcentaje atribuyen como causa el 27.3% y en otras causas el 18.1%.

Con referencia a la respuesta de los mismos estudiantes, como se muestra en la Tabla 35 y Figura 24, el pico más alto es el 35.7% a razón de la rebeldía en casa que ocasiona violencia de sus padres o allegados, del mismo modo, las bajas calificaciones obtenidas en la I. E. es también

el móvil para la violencia con 17.1%; en algunos casos el alcoholismo y problemas económicos, cada una de las cuales arrojan el 8.6%; sumados estas cifras, se justifican que el 61.5% las razones de violencia en la familia. Estos hechos desmembran el deseo de cumplir con las obligaciones como estudiantes.

TERCERO. Empezamos con las respuestas emanadas de los docentes que son los directos testigos del desenvolvimiento de sus alumnos, en la Tabla 21 de la Figura 09, sobre la afectación del rendimiento escolar producto de la violencia intrafamiliar, respondieron: el 91.0% afirmando que si afecta.

La misma interrogante con respecto al rendimiento escolar y su afectación, en la Tabla 42 de la Figura 31, los estudiantes indicaron entre mucho, más o menos, un poco y a veces, un 54.3% sienten los rezagos de la violencia que genera desfase en su rendimiento escolar. Sin embargo, muy a pesar de ello, como se muestra en la Tabla 39 de la Figura 28, indican el 78.8% que prefieren la I. E. como lugar de preferencia en vez de sus hogares.

CUARTO. Referente al comportamiento que genera la violencia en los estudiantes, la encuesta ha girado directamente a los profesores del 3er Grado de Secundaria y se ve reflejado en la tabla 19 de la Figura 07; respondieron el 45.5% que los estudiantes se vuelven agresivos a causa de la violencia que se produce en el hogar. Sobre conductas introvertidas, el 27.3% señalaron que hay estudiantes sumisos. Del mismo modo, aquellos que manifiestan tendencias patológicas, el 27.3% afirmaron su existencia. Y de aquellos escurridizos, movedizos, traviesos con conductas extrovertidas, solo el 09.1%.

A esto se añade otra encuesta sobre ¿Cómo influye el temperamento en los estudiantes que sufren violencia?, detalles que se observan en la Tabla 24 de la Figura 15, el 91.0% de los profesores respondieron que sí influye. De igual forma, sobre el comportamiento de los estudiantes el 54.6% afirmaron que son más positivos que negativos.

QUINTO. La socialización es un factor primordial en la relación del entorno escolar. Hecho que se ve afectado cuando hay presencia de violencia intrafamiliar y los rezagos de esas ingratas experiencias, se vuelca precisamente en la escuela. La respuesta a este cuestionamiento nos arroja lo siguiente: afirmar que el ambiente escolar en su mayoría les es agradable, propiamente entre agradable y más o menos, un 78.6 de los estudiantes prefieren si Institución Educativa.

Otro de los resultados que encontramos en la investigación, es el hecho que la relación de convivencia entre compañeros, como se muestra en la Tabla 38 de la Figura 27, respondieron que “Sí me afecta” un total del 07.1%, los que afirmaron en “a veces”, fueron 32.9% de los encuestados, que sumados hacen un total de 40%. Indudablemente, producto de la violencia intrafamiliar, siempre por siempre va alterar la relación entre compañeros.

SUGERENCIAS

1° Las incidencias con mayor porcentaje de violencia intrafamiliar corresponden a la violencia psicológica, seguida de la violencia física; frente a lo cual se recomienda al Sr. Director o Directora, planificar charlas a los padres de familia sobre la Violencia Intrafamiliar, donde tenga abordarse el rol de la familia en la convivencia familiar. Concientizar el valor del respeto mutuo, de la convivencia pacífica en comunión de los buenos hábitos de vida.

2° Concientizar a los docentes sobre la importancia que debe ejercer la interrelación de alumno y profesor, hecho que genere confianza para lograr la labor orientadora del respeto, hecho que debe promover diálogos de orientación, de sustento y apoyo psicológico cuando el estudiante lo requiera.

3° Reformular el manejo planificado y operativo, práctico, con efectividad del Departamento de Psicología, que pueda generar confianza en los estudiantes buscando un tratamiento efectivo para socorrer a los estudiantes cuyos hogares se estén generando Violencia Intrafamiliar.

4° hacer hincapié a la Directiva de la APAFA para que considere dentro de sus funciones la de velar por el bienestar físico y emocional de sus hijos, considerando que un clima familiar estable y emocional contribuye y favorece al aprendizaje óptimo de cada uno de los educandos.

5° La Institución Educativa de Romeritos, a través de la Dirección del plantel, tenga que realizar convenios directos con las instituciones tutelares que tiene que ver directamente con problemas de violencia intrafamiliar, conectores directos que viabilicen la detección de agresiones

dentro de la familia. Generar terapias psicológicas para los afectados tanto en estudiante y su entorno familiar.

Bibliografía

- Angarita, A. &. (2015). La depresión escolar y la capacidad de aprendizaje.
- Ardito V. Wilfredo, R. C. (2004). Ineficacia de las medidas de protección de la prevención del feminicidio. 15.
- Bermúdez Valdivia, V. (1997). Violencia contra la mujer en el derecho comparado. 122.
- Cano, J. (2001). El rendimiento escolar y sus contextos. *Complutense de Educación*, 1 Volumen 12.
- Carlos, C. M. (1995). Violencia.
- Corsi, J. (1992). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*, 86.
- Deca, Á. (2012). *400 Razones contra un prejuicio* .
- Díaz- Martínez A, E. J. (s.f.). *Violencia intrafamiliar, Agresión*.
- DP/AAE. (2018). *El derecho a la educación en un contexto de huelga*.
- Echeburúa. (1993). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos.
- Estévez, M. y. (s.f.). Clima familiar. 124.
- Finkelhour. (1997). Una perspectiva del desarrollo sobre el impacto infantil del crimen, el abuso y la victimización violenta.

Galtung, J. (2016). Violencia cultural.

García, G. (2008). Violencia Intrafamiliar y rendimiento académico. 19.

Gonzaga Romero, M. (2011). Causas de la violencia intrafamiliar. 31.

Huaccachi, Q. (2017). Violencia familiar y rendimiento escolar. 29.

Humanidades, Instituto de Ciencias y. (s.f.). Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del feminicidio. 15.

Lamas, A. &. (2015). Sobre rendimiento escolar. 376.

Lara B., G. G. (s.f.). Fracaso escolar: Conceptualización y perspectivas de estudio.

Lila y Buelga, M. y. (2003, 2004). Relación entre el clima familiar y el clima escolar. 2.

MIMP. (2018). Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. *MIMP Boletín N° 2*.

OPS/OMS. (1998). La Ruta Crítica de las mujeres afectadas. *El CMP Flora Tristán*.

OPS-OMS-Washington, D.C. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. 01.

PEN. (2017- 2018). Balance.

peruano, Congreso. (22 de Noviembre de 2015). Ley N° 30364.

Peruano, Diario Oficial El. (XXXII N° 13474). Ley de la no Violencia familiar. *Diario Oficial El Peruano*.

- Psicología, Revista Latinoamericana de. (2008). Estrategias atencionales y rendimiento académico en estudiantes de secundaria. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Volumen 40.
- Pueblo, Defensoría del. (2018). *Reporte de adjuntía 002-2018*. Lima Perú.
- República, Congreso de la. (1993). Constitución Política del Perú.
- República, Congreso de la. (2019). Ley General de la Educación.
- República, Congreso de la. (s.f.). Código del niño y del adolescente.
- Romay, T. (1998). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista cubana de pediatría*.
- Silva. (1998). La violencia en relaciones de pareja de los jóvenes, Perspectivas teóricas.
- UNMSM. (2010). Investigación en psicología. *Revista de Investigación en Psicología*, 131.
- Walker, L. (1979). Etapas del ciclo de la violencia en las relaciones de pareja .

ANEXOS

Matriz de Consistencia

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO

Planteamiento Del Problema	Objetivo General	Hipótesis	Variables	Tipo de Investigación
La violencia intrafamiliar y sus incidencias en el rendimiento escolar de los estudiantes de EBR del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.	Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos de Cusco.	La violencia intrafamiliar influye de forma negativa en el rendimiento escolar de los alumnos del 3er año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos” de Cusco.	V.I. Violencia intrafamiliar	TIPO de investigación TEÓRICO – SUSTANTIV A. Por la naturaleza del problema. NIVEL de investigación: descriptivo y explicativo. DISEÑO de la investigación: No Experimental
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que existe en el ambiente educativo de los estudiantes del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?	Identificar los tipos de violencia intrafamiliar que existe en el ambiente educativo de los alumnos del 3er Año de Secundaria de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.	Los diversos tipos de violencia intrafamiliar influyen negativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco,	V.D.	
¿Cuáles son las causas que generan la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?	Determinar las causas que generan la violencia intrafamiliar en los hogares de los alumnos del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco	La ingesta de alcohol, pobreza económica, falta de trabajo y carencia de orientación familiar de los padres de familia, son las principales causas que generan la violencia intrafamiliar en el hogar de los estudiantes del 3er. grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco.	Rendimiento escolar	

¿Cuál es el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?	Identificar el nivel de rendimiento escolar que poseen los alumnos con violencia intrafamiliar del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.	La violencia intrafamiliar repercute negativamente en el nivel de rendimiento escolar de los alumnos del 3er grado de la Institución Educativa Secundaria “Romeritos” de Cusco		
- ¿Qué tipos de violencias se evidencian en el comportamiento de los estudiantes del 3er año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco?	Identificar los tipos de violencias en el comportamiento de los alumnos del 3er Año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.	La violencia intrafamiliar provoca diversas actitudes violentas en la conducta de los alumnos del 3er Año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco.		
- ¿Cuál es la actitud en la relación de convivencia que tienen los estudiantes del 3er año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco con procedencia de violencia intrafamiliar?	- Describir la actitud en la relación de convivencia que tienen los estudiantes del 3er año de la Institución Educativa Secundaria Romeritos de Cusco	Existen diversas actitudes negativas en la convivencia de los alumnos del 3er Año de la Institución Educativa de Secundaria “Romeritos” de Cusco.		

Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Violencia Intrafamiliar	<p>El CMP Flora Tristán en su publicación Ruta Crítica (1998, pág. 17), define: Como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.</p> <p>Para Díaz-Martínez A, Esteban-Jiménez R., La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables.</p>	<p>Se elaboró un cuestionario tipo escalamiento con Escala Likert, buscando medir dimensiones con un total de</p>	<p>Conocimiento Metodológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de la investigación. - Título de la Investigación. - Planteamiento del problema. - Formulación del problema. - Objetivos de la investigación. - Justificación. <p>Marco metodológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes del trabajo de Investigación. - Bases legales. - Hipótesis. - Variables. -Operacionalizaciones. 	<p>Como opciones de respuesta que se planteó a través de determinadas respuestas con alternativas planteadas.</p> <p>Preguntas cerradas Basados en construcción propia y adecuada a las</p>

<p>RENDIMIENTO ESCOLAR</p>	<p>Para Joaquín S. Cano, es una dimensión del rendimiento académico y es un índice de valoración de la calidad global de la educación. Por su parte, el rendimiento escolar es también multidimensional con tres niveles de entre los cuales el rendimiento individual del alumno es uno de esos niveles, y está en función de las calificaciones y niveles de conocimiento. Huaccachi Palomino, define como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular”. En la labor educativa, se espera por naturaleza resultados de todo el proceso de aprendizaje. Las variantes que generan conceptos, buscan regular medidas para generar cambios en busca de lograr mejoras.</p>		<p>Conocimiento de Estadística</p> <p>Habilidades investigativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Investigación. - Nivel de Investigación. - Diseño de investigación. - Métodos de investigación. - Técnicas de recolección de datos. - Población y muestra. - Validez de contenido. - Análisis e interpretación de datos. - Trabajo coordinado. - Habilidades de redacción. - Ética investigativa. 	<p>circunstancias de la muestra. Los ítems están elaborados de acuerdo a los objetivos planteados, considerando las dos variables como Violencia Intrafamiliar y Rendimiento Escolar.</p>
----------------------------	--	--	--	---	---

RESUMEN ESTADÍSTICO										Cantidades de Estudiantes Según Sexo		Total		Porcentaje		Áreas y Talleres Caracterizados																	
N° Orden	DNI / Código del Estudiante ⁽¹⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Sexo HM	Áreas y Talleres Caracterizados																		N° Áreas/Talleres Diferenciados (2)		Competencias Situación Final (3)	Número de Red= (4)	Observaciones ⁽¹⁾					
						Áreas									Talleres									A	B								
		H	M	H	M	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P												
22	DNI	75224823	PAUCAR CUTIPA, Karol Juana Alexandra	M	14	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	0	A	A								
23	DNI	787885163	PFIÑO QUISEP, Gervás	H	16	13	16	12	11	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	0	A	A								
24	DNI	78336818	PUNTUSIL ORMACHEA, Daniel	H	12	13	12	14	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	0	A	A									
25	DNI	80844190	QUISEP RAMOS, Lucía Glorita	M	12	10	12	13	11	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	1	A	RR									
26	DNI	80014838	RABELO GOMEZ, Julia	H	R E T I R A D O																			R	OT	90-14/12/2018							
27	DNI	78181213	RAMIREZ FERNANDEZ, Ibar David	H	16	12	11	12	10	11	14	16	13	10	12	13							3	A	RR	16-14/04/18 NP							
28	DNI	73063762	ROCCA LANZA, David	H	12	11	12	14	10	13	14	13	12	11	11								1	A	RR								
29	DNI	71809824	ROMAN CHIPA, RUBY Arcely	M	T R A S L A D A D O																			T		01-2016-17082194-00000000							
30	DNI	75750108	SANCHEZ PALOMINO, Bryan Andres	H	14	14	15	16	12	13	15	15	14	13	13								0	A	A								
31	DNI	77476420	TAPICURI VALDEGLESAS, Ana	M	14	15	16	15	13	15	15	17	17	13	16	16							0	A	A								
32	DNI	78798517	TAPIA URRUCHI, Ruth Karina	M	12	12	12	12	11	12	14	11	14	10	11	11							1	A	RR								
33	DNI	78780118	TARRAGA TAPIA, Luis Avory	H	13	12	14	15	11	13	14	12	13	10	11	12							1	A	RR								
34	DNI	80249301	TARRAGA TAPE, Almisra Xiomel	M	16	16	16	17	11	15	16	16	16	11	14	13							0	A	A								
35	DNI	78088900	TTUPA SULLA, Jean Carlo	H	13	11	14	13	11	13	14	12	13	10	12	12							1	A	RR								
36																																	
37																																	
38																																	
39																																	
40																																	
41																																	
42																																	
43																																	
44																																	
45																																	
46																																	
47																																	
48																																	
49																																	
50																																	

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER	Firma
A. DEL CASTILLO ESCOBEDO, Francisco Javier	
B. CARRILLO ALMAMANI ROQUE, Melchor Gaspar	
C. RODALEZ GUTIERREZ, Yanal	
D. SANTOS GAMARRA, Yvieska	
E. LUNGA OLECCANO, Jesus Mario	
F. SANCHEZ RUIZ, Norma	
G. FERNANDEZ QUISEP, Eliana	
H. SULLA CUSI, Pastor Juan	

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER	Firma
I. TORRES SANCHEZ, Hannelissa	
J. DE LEON LEON, Lidia Rosa	
K. CRUZ ZAMORA, Jesus	
L. CRUZ ZAMORA, Jesus	
M. CRUZ ZAMORA, Jesus	
N.	
O.	


 LE. A. P. QUISEP
 WACHO
 Director(a)
 Área: (Firma)


 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION ICA
 L.E. ROMERITOS
 DIRECTOR

RESUMEN ESTADÍSTICO	Certificado de Eficiencia Según Sexo						Áreas y Talleres Certificados													Competencia	Módulo Final (8)	Módulo de Pruebas (10)	Observaciones (4)				
	Tal	H	M	T	Total	Porcentaje (%)	Áreas						Talleres														
Nº Orden	DNI / Código del Estudiante (2)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo (10)	Matemática	Comunicación	Inglés	Arte	Historia, Geografía y Cienci	Formación Ciudadana y Ch	Idiomas, Pueblos y Relaciones Human	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Educación para el Trabajo	Especialidad Ocupacional (15)	Omnípara	Nº Áreas Certificadas (6)	Competencia	Módulo Final (8)	Módulo de Pruebas (10)	Observaciones (4)						
																						A	S	O	D	E	F
23	D N 1	7 2 4 0 6 0 9 7	NUÑEZ AGUILAR, Daniel	H	12	13	15	12	11	11	10	17	EXC	11	11	12							EXO-PO 060				
23	D N 1	7 3 4 2 2 0 4 6	NUÑEZ PACCO, Ana Cristina	M	12	11	12	12	09	11	15	13	15	11	12	11							17-2º-MATE NP				
24	D N 1	6 0 1 1 6 3 2 6	OCHOA NUÑEZ, María Alejandra	M	18	15	17	15	13	16	16	10	17	13	16	15											
26	D N 1	7 3 2 6 7 7 9 2	PALOMINO MIRANDA, Margoth	M	14	13	11	14	11	14	15	17	15	12	14	12											
28	D N 1	7 6 8 7 1 9 3 4	RODRIGUEZ AGUADO, Yuli	M	T R A S L A D A D O																						
27	D N 1	6 0 4 7 1 5 9 4	SOTO ARIAS, Jose Moises	H	14	14	12	15	11	14	15	16	13	12	12	11							17-2º-ENGL NP				
28	D N 1	7 0 7 5 0 1 0 7	SOTOMAYOR MEDINA, Wilmarth Bolívar	H	12	13	10	13	11	13	15	17	14	11	12	11											
29	D N 1	7 0 0 4 4 4 4 6	SUAREZ GUISPE, Gian Piero	H	12	14	14	12	08	14	15	16	13	11	14	11											
30	D N 1	7 1 7 9 3 0 3 1	SULLA DIAZ, Leydy Gimaneza	M	T R A S L A D A D O																						
31	D N 1	7 0 7 5 0 0 2 2	TELLA BACA, Cirila Molina	M	14	15	16	15	15	14	18	17	18	13	14	15											
32	D N 1	7 5 9 3 2 1 6 0	SUMARI YAPO, Yanett	M	12	13	12	12	12	13	14	15	16	11	12	11							18-1º-CTA NP				
33	D N 1	7 6 2 7 3 7 8 0	SURGO CHACMANA, Stefanie	M	17	17	16	17	14	16	16	16	16	16	15	16											
34	D N 1	7 7 4 1 8 0 0 0	SURGO SONCCO, Juan Emanuel	H	18	16	16	15	15	16	17	15	12	14	12												
35	D N 1	7 4 4 6 3 7 3 1	TAPIA COBBO, Kelko Juke	M	13	14	16	12	12	14	14	17	13	13	12	13											
36	1 3 1 4 3 1 8 1 6 0 0 6 5 6	USCA CANO, Gabriel	M	12	14	14	13	13	14	15	14	14	11	12	11												
37	D N 1	7 8 1 0 3 0 5 6	ZARATE NUÑEZ, Yudy Marisa	M	14	16	16	14	12	15	15	16	16	13	12	14											

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER		Firma
A. DEL CASTILLO ESCOBEDO, Francisco Javier	[Firma]	
B. CARIBELLO RAMAGNORQUE, Victor Gaspar	[Firma]	
C. GONZALEZ GUTIERREZ, Yane	[Firma]	
D. BARRIOS SAMARRA, Wilson	[Firma]	
E. SANCHEZ GARCERAN, Jesus Maria	[Firma]	
F. BARRIOS RIVERA, Marco	[Firma]	
G. FERNANDEZ GUISPE, Elena	[Firma]	
H. TELLA CUBI, Pablo Juan	[Firma]	

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER		Firma
I. TORRES BARRERA, Herminia	[Firma]	
J. ALLENDA LEON, Juan Néstor	[Firma]	
K. TORRES ZANURA, Juan	[Firma]	
L. [Firma]	[Firma]	
M. CRUZ ZANURA, Juan	[Firma]	
N. [Firma]	[Firma]	
O. [Firma]	[Firma]	

Firma y Sello

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SILVANO" / INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SILVANO"

Venezuela, 16 de Noviembre de 2018

SUSCRITO EN FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SILVANO"

GUILLERMO GARCÍA GARCÍA
 Docente(a)
 Ferra-Puñ Ferra y Soto

Vistas de aplicación de encuesta a los estudiantes de 3er G “A” I.E. Romeritos - Cusco



Alumnos del 3er Grado de Secundaria, contestando la encuesta de la investigación.



Encuestador, recepcionando las hojas y esperando la culminación de algunas encuestas.



Vista fotográfica del encuestador aplicando instrumento a los estudiantes de la I.E. Secundaria Romeritos Cusco.



Docentes de la Institución Educativa, respondiendo la encuesta sobre violencia intrafamiliar de sus alumnos.



Absolviendo algunas preguntas que los alumnos formulan sobre el cuestionario de las encuestas.



La participación del investigador, para responder las interrogantes e inquietudes de los alumnos.



Vista fotográfica de La Institución Educativa de “Romeritos”
donde se aplicó la encuesta en noviembre del año del 2018.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA – CUSCO
I.E. "ROMERITOS"

93 AÑOS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD 1925 - 2018

Teléf. Dirección: 084 255033, Sub Dir. Primaria: 084 254472, Sub Dir. Secundaria: 084 239010



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE ENCUESTA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA SECUNDARIA ROMERITOS DEL AMBITO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO, QUE SUSCRIBE,

HACE CONSTAR:

Que Los señores **CESAR AGUSTIN MAMANI VILCA Y JULIAN QUISPE MENDOZA**, Bachilleres de la facultad de Educación de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, especialidad Lengua y Literatura como área principal y Ciencias Históricas Sociales como área secundaria, han cumplido oportunamente con éxito y responsabilidad en aplicar las encuestas correspondientes a los días 26 y 29 de noviembre del año 2018, para el sustento de la tesis intitulada "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3er GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO". Investigación que ha de servir como instrumento para viabilizar su respectivo Título Profesional.

Se expide la presente constancia a solicitud escrita de los interesados para fines de sustento y probidad de los trámites de grados y títulos en la facultad de Educación.

Cusco, 20 de diciembre del 2018



AQCHENR
COIABN

I.E. "ROMERITOS", Av. Cusco S/n – Urb. San Borja - Distrito Wanchaq, Dir. cel 944996006 , 974290996
<https://www.facebook.com/RomeritosWanchaq/>

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENCUESTA A DOCENTES

Profesor(a): con la finalidad de realizar el trabajo de investigación "LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS INCIDENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO". Solicitamos a Ud. Responder a los ítems formulados que constituyen el sentido de la investigación en bienestar de los estudiantes de EBR, la cual será de carácter anónima.

Datos Generales.

- ❖ Estudios Profesionales adquiridos en:
 - Universidad { }, con Título Profesional {X}; sin Título Profesional { }.
 - Instituto Pedagógico { }, con Título { }; sin Título { }.
 - Otros (indique):
- ❖ Sexo: M {X}, F { }; Edad: 21; Años de servicio: 25.
- ❖ Asignatura que imparte en la I. E.: Educación Física

***Violencia Intrafamiliar:** se entiende como la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete dentro del hogar por cualquier miembro de la familia.

INSTRUCCIÓN: Marque con una ASPA (X) la alternativa que considere correcta:

1. ¿TIENE UD. ESTUDIANTES QUE SUFREN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?
 - a) Muchos.
 - b) Algunos.
 - c) Otros (Indique):

2. ¿QUÉ TIPO DE MALTRATO ES EL MÁS FRECUENTE?
 - a) Maltrato Físico.
 - b) Maltrato Psicológico.
 - c) Abuso Sexual.
 - d) Violencia Económica.
 - e) Otros (Indique):

3. ¿QUÉ MIEMBROS DE LA FAMILIA DE SUS ALUMNOS SON LOS QUE SUFREN MALTRATO?
 - a) Papá.
 - b) Mamá.
 - c) Hijos.
 - d) Otros (Indique): los estudiantes en hogar

4. ¿QUÉ MIEMBRO DE LA FAMILIA DE SUS ALUMNOS ES EL QUE MALTRATA?
- a) Papá.
 - b) Mamá.
 - c) Ambos.
 - d) Otros (Indique): *El abuelo*.....
5. ¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL MÓVIL PARA QUE SE PRODUZCA EL MALTRATO?
- a) El alcoholismo.
 - b) La ingesta de droga.
 - c) Problemas familiares.
 - d) El machismo.
 - e) Otros (Indique):
6. LOS ALUMNOS QUE HAN SIDO OBJETO DE VIOLENCIA DENTRO DE LA FAMILIA, MANIFIESTAN EN EL AULA COMPORTAMIENTOS DE:
- a) Agresividad.
 - b) Tendencias patológicas.
 - c) Conducta introvertida.
 - d) Conducta extrovertida.
 - e) Otros (Indique):
7. ¿EL TIPO DE COMPORTAMIENTO QUE MANIFIESTAN LOS ESTUDIANTES, SON MÁS NEGATIVOS QUE POSITIVOS?
- a) Más del 50%.
 - b) Menos del 50%.
8. ¿CREE QUE LAS AGRESIONES EN TODAS SUS FORMAS QUE SE GESTAN EN LA FAMILIA, PERJUDICAN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE SUS ALUMNOS?
- a) Sí.
 - b) No.
 - c) A veces sí.
 - d) a veces no.
9. ¿LOS ALUMNOS CON ESOS CUADROS DE VIOLENCIA TIENEN DIFICULTADES EN SU APRENDIZAJE?
- a) Sí.
 - b) No.
 - c) ¿De qué forma?

10. ¿CÓMO ES EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE SUS ALUMNOS?

- a) Excelente.
- b) Bueno.
- c) Regular.
- d) Malo.

11. ¿CUÁNDO LOS ESTUDIANTES NO CUMPLEN CON SUS DEBERES, COMUNICA DE INMEDIATO A SUS PADRES?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Algunas veces.

12. ¿LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES, CONSTATAN LOS MALOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE SUS HIJOS EN SU RENDIMIENTO ESCOLAR?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Algunas veces.

13. ¿LOS PADRES DE FAMILIA, ACUDEN AL COLEGIO PARA HABLAR CON EL PROFESOR SOBRE SU RENDIMIENTO ESCOLAR?

- a) Sí.
- b) No.
- c) *otros algunos padres de familia*

14. ¿PARA PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA DE LA REBELDÍA DE SU(S) HIJO(S), LOS PADRES DE FAMILIA LE SOLICITAN CONSEJERÍA?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Algunas veces.

15. ¿EL TEMPERAMENTO DE VIOLENCIA QUE SE IMPONE DENTRO DE LA FAMILIA, INFLUYE EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE SUS ESTUDIANTES?

- a) Sí.
- b) No.

Porqué?:

Por que el estudiante no tiene las mismas oportunidades que una cont. que tiene su vida en casa.

Le agradecemos infinitamente su apoyo y contribución a la investigación sobre el tema de violencia intrafamiliar.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

Joven/ Srta. Estudiante, sírvase responder las siguientes interrogantes con la veracidad y objetividad que corresponda.

OBJETIVO: Diagnosticar y conocer la consecuencia de la violencia intrafamiliar en el Rendimiento Escolar de la EBR DEL 3ER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ROMERITOS DE CUSCO.

Edad: 15...

**Violencia Intrafamiliar: se entiende como la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete dentro del hogar por cualquier miembro de la familia.*

INSTRUCCIÓN: Marque con una ASPA (X) la alternativa que considere correcta:

1. ¿CON QUIEN O CON QUIENES VIVES?

- a) Papá.
- b) Mamá.
- c) Hermanos.
- d) Otros. Primero

2. EL AMBIENTE DE TU HOGAR, ¿TE ES AGRADABLE?

- a) Tranquilo. Por lo común no
- b) Agradable.
- c) Ambiente alterado.
- d) Todo un infierno.
- e) Otros:

3. ¿HAS SUFRIDO MALTRATO DENTRO DE TU FAMILIA?

- a) Sí.
- b) No.
- c) En ocasiones. Si
- d) ¿Porqué?

4. ¿QUÉ TIPO DE MALTRATO?

- a) Físico.
- b) Psicológico.
- c) Sexual.
- d) Falta de economía.
- e) Otros.

5. ¿QUÉ MIEMBRO DE TU FAMILIA SON LOS QUE TE MALTRATAN?
- a) Papá.
 - b) Mamá.
 - c) Hermanos.
 - d) Otros.
6. ¿TUS PADRES DENTRO DE TU FAMILIA, EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS TE MALTRATAN?
- a) Cuando ingieren alcohol.
 - b) Cuando ingieren drogas.
 - c) Cuando hay crisis económica.
 - d) Por mi mal comportamiento.
 - e) Otros: Cuando estoy con mis tíos
7. ¿CÓMO ES TU CARÁCTER O TEMPERAMENTO?
- a) Sumiso.
 - b) Rebelde.
 - c) Ni sumiso, ni rebelde.
 - d) No sé, ni me importa.
- Porqué:
8. ¿SE RELACIONA TU CARÁCTER O TEMPERAMENTO AL DE TUS PADRES?
- a) Mucho.
 - b) Poco.
 - c) Término medio.
 - d) Nada.
9. ¿ESTOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA, AFECTAN TU RELACIÓN CON TUS COMPAÑEROS EN EL COLEGIO?
- a) Sí.
 - b) No.
 - c) A veces.
- Porqué:
10. ¿TE ES AGRADABLE EL COLEGIO DONDE ESTUDIAS?
- a) Muy agradable.
 - b) Más o menos.
 - c) No me gusta estudiar.
 - d) Prefiero estar en otro lugar.
- Porqué:
11. ¿HAS SENTIDO LA NECESIDAD DE HABLAR DE TUS PROBLEMAS CON EL PROFESOR?
- a) Sí.
 - b) No.
 - c) Con algunos.
 - d) No vale la pena.
- Porqué:

12. ¿LUEGO DE UNA AGRESIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE EN CASA, TE DESMOTIVA EL DESEO DE ESTUDIAR?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Más o menos.

Porqué:

13. ¿LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE TU FAMILIA, AFECTAN TU RENDIMIENTO ESCOLAR?

- a) Mucho.
- b) Regular.
- c) Un poco.
- d) A veces.
- e) No siempre.

Porqué:

14. EN ESE CLIMA DE VIOLENCIA EN TU FAMILIA, ¿TE IMPORTA SER EL MEJOR ESTUDIANTE EN TU COLEGIO?

- a) Mucho.
- b) Regular.
- c) Un poco.
- d) No me importa.

Porqué:

15. MUY A PESAR DE LAS VIOLENCIAS EN EL HOGAR, QUIERES SEGUIR ESTUDIANDO PARA SER ALGUIEN MEJOR DE LO QUE AHORA ESTÁS VIVIENDO?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No sé.

Porqué:

Muchas Gracias.